

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO  
Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTÍ'  
Jocotán, Chiquimula**

**Tesis**

Presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura  
de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

**ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA**

Al conferírsele el título Universitario de

**ARQUITECTA**

Guatemala, junio de 2008



## **JUNTA DIRECTIVA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

<b>DECANO:</b>	<b>ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO</b>
<b>VOCAL I:</b>	ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA RUIZ
<b>VOCAL II:</b>	ARQ. EFRAÍN DE JESÚS AMAYA CARAVANTES
<b>VOCAL III:</b>	ARQ. CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA
<b>VOCAL IV:</b>	BR. JAVIER ALBERTO GIRÓN DÍAZ
<b>VOCAL V:</b>	BR. OMAR ALEXANDER SERRANO DE LA VEGA
<b>SECRETARIO:</b>	<b>ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN</b>

## **TRIBUNAL EXAMINADOR**

<b>DECANO:</b>	<b>ARQ. CARLOS E. VALLADARES CEREZO</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>ARQ. ALEJANDRO MUÑOZ CALDERÓN</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>ARQ. JUAN GARCÍA GÁTICA</b>
<b>EXAMINADOR:</b>	<b>ARQ. SERGIO CASTILLO BONINI</b>
<b>ASESOR:</b>	<b>ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI GUZMÁN</b>

# AGRADECIMIENTOS

## A DIOS

Por ser mi refugio y consuelo en todo momento, por darme la oportunidad de alcanzar esta meta.

## A MIS PADRES

**Julio César Pineda Polanco y Lucy Chinchilla de Pineda**, Gracias papi y mami, por ser esos ángeles que Dios me ha dado la dicha de disfrutar en esta tierra. Por ser ejemplo de lucha y constancia, Los amo y los admiro, este logro es para ustedes.

## A MIS HERMANOS

A **Julio, Olga, Patty, Karla y José Julio**, por estar siempre conmigo, por su cariño, su comprensión y paciencia, por darme la gran oportunidad de aprender de ustedes día tras día y ser ejemplo como seres humanos y profesionales.

## A MI NOVIO

**Vinicio Sintuj Rodríguez**, por creer y confiar en mí, por ser mi equilibrio, y ser la inspiración para crear un futuro mejor.

## A TODA MI FAMILIA

Ya que siempre me han demostrado su cariño y apoyo. En especial a mis tíos Rosita y Rolando Olivares, por estar siempre pendientes de mí. A mis primos, por compartir tan buenos momentos.

## A MIS AMIGOS

Pamela Urquizú, Gabriel Jiménez, Ana Castañaza, Luís González, Jorge Custodio, Nydia Jordán, Leisly Castillo, Vanessa Acevedo, con especial cariño a Sandra López, Gaby Aroche y Víctor Suchini, por su cariño, su amistad y por todas aquellas experiencias vividas dentro y fuera de la universidad, gracias por formar parte de mi vida. También, agradezco de

manera muy especial a mis amigos y Arquitectos, Rita Santos Rivera y Manuel Farfán Mejía, por su ayuda y apoyo incondicional. Gracias por su cariño, y sobre todo por ese positivismo que irradian.

## A MI ASESOR Y PADRINO

Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán, por sus consejos y su constante apoyo, por brindarme el empuje necesario para no desmayar.

## A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por recibirme en sus aulas y brindarme la oportunidad para formarme como profesional. Por enseñarme a tener constancia, dedicación y coraje.

## A MIS CATEDRÁTICOS

Por brindarme sus conocimientos durante mi formación.

## A MIS AMIGOS JOCOTECOS

Quienes me recibieron con mucho cariño en Jocotán, brindándome su amistad durante y después de mi EPS.

## A LA MUNICIPALIDAD DE JOCOTÁN

En especial al Prof. Ramón Gutiérrez, Alcalde de Jocotán, y a Efraín Orellana, Coordinador de la OMP, por la oportunidad brindada para la realización de mi EPS, así como su disposición a apoyar proyectos que promuevan el rescate de la cultura Ch'ortí.

Y a todas aquellas personas que durante el transcurso de mi vida he tenido el honor de conocer, ya que su presencia a logrado un efecto positivo en mí.

# DEDICATORIA

## **A DIOS**

Porque Él es la fuerza y la vida, no hay nada que yo pueda hacer, sino es por la voluntad del Padre.

## **A JESÚS Y LA VIRGEN MARÍA:**

Por ser el auxilio de mi corazón, por ser mi compañía siempre.

## **A MIS PADRES Y MIS HERMANOS:**

Por su esfuerzo y la fé que siempre han tenido en mí. Los amo con todo mi corazón.

## **A MI NOVIO**

Por estar junto a mí, apoyándome incondicionalmente, siempre impulsándome a trazar nuevas metas y alcanzar grandes objetivos.

## **A MI GUATEMALA**

Porque ella necesita gente que le quiera y le valore, para poder rescatarla y colocarla el lugar que se merece.

## **A LAS COMUNIDADES DE LA REGION CH'ORTÍ**

Por ser la inspiración para este proyecto, ya que convivir con ellos ha sido una de las experiencias más gratificantes que he tenido.

**La arquitectura es el punto de partida del  
que quiera llevar a la humanidad hacia un  
porvenir mejor.**

**Le Corbusier**



## INDICE

Introducción	1
--------------	---

### Capítulo 1 GENERALIDADES

1.1 Antecedentes	4
1.2 Planteamiento del problema	5
1.3 Delimitación del Tema	6
• Delimitación Física	6
• Delimitación Temporal	6
1.4 Justificación	7
1.5 Objetivos	8
• Generales	8
• Específicos	8
1.6 Resultados Esperados	8
1.7 Metodología	9

### Capítulo 2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Conceptos importantes	12
2.2 Cultura en Latinoamérica	17
2.3 Cultura en Guatemala	18
2.4 Definición de los grupos culturales en Guatemala	18
2.5 Sistema Cultural	19
2.6 Jerarquía del equipamiento Cultural	20
2.6.1 Función Turística en Guatemala	20
2.7 Centros Culturales como factor de desarrollo	21
2.8 Recursos Turísticos	22
2.8.1 Producto turístico de Guatemala	23
2.8.2 Artesanías populares como fuente de ingresos	25

### CAPÍTULO 3 ENTORNO Y CONTEXTO

3.1 ENTORNO FISICO	28
3.1.1 Guatemala	28
3.1.2 Región Nororient	29
3.1.3 Departamento de Chiquimula	29
3.1.4 Región Ch'ortí	30
3.1.4.1 Ubicación Geográfica	30
3.1.4.2 Mancomunidad Ch'ortí'	31
3.1.4.3 Características de los municipios Ch'ortí'	31
3.1.4.4 Antecedentes históricos de los municipios Ch'ortís	37
3.1.4.5 Descripción de la étnia Ch'ortí'	39
3.1.4.6 Aspectos Socioculturales	40
• Tradiciones	
• Costumbres	
• Mercado	
• Artesanías	
• Gastronomía	
• Economía	
• Comercio	
3.1.4.7 Atractivos Turísticos de la Región Ch'ortí'	46
• Riqueza Cultural	
• Riqueza Natural	
• Riqueza Arqueológica	
• Riqueza Arquitectónica	
3.2 ENTORNO POLÍTICO	53
3.2.1 Políticas e iniciativas internacionales	53
3.2.2 Ministerio de Cultura y Deportes	53
3.2.3 Políticas y Estrategias Culturales	54
3.2.4 Cooperación Internacional y Entidades no Gubernamentales	55
3.2.5 Otras Entidades	55

<b>3.3 ENTORNO LEGAL</b>	<b>55</b>
3.3.1 Constitución de la República de Guatemala	56
3.3.2 Acuerdos de Paz	57
3.3.3 Acuerdos sobre Identidad	57
3.3.4 Ley de Idiomas nacionales	58

## **CAPÍTULO 4 PREFIGURACIÓN DEL PROYECTO**

<b>4.1 Requerimientos Generales</b>	<b>60</b>
4.1.1 Requerimientos Institucionales	60
4.1.2 Definición de Agentes y Usuarios	60
4.1.3 Ubicación del proyecto	61
4.1.4 Población a beneficiar	61
4.1.5 Radio de Influencia	63
• Curvas isócronas	64
<b>4.2 Premisas Generales de Diseño</b>	<b>65</b>
<b>4.3 Selección del sitio</b>	<b>69</b>
<b>4.4 Análisis del Casco Urbano de Jocotán</b>	<b>69</b>
• Distribución de Barrios	
• Uso del suelo y servicios	
4.4.1 Análisis de Sitios	72
• Sitio No. 1	72
• Diagrama de factores ambientales	73
• Análisis Fotográfico del sitio	74
• Sitio No. 2	75
• Diagrama de factores ambientales	76
• Análisis Fotográfico del sitio	77
4.4.2 Selección del terreno	78
4.4.3 Cuadro de evaluación	78
<b>4.5 Grupos Funcionales</b>	<b>79</b>
<b>4.6 Programa de Necesidades</b>	<b>80</b>
<b>4.7 Premisas particulares de Diseño</b>	<b>82</b>
<b>4.8 Criterios de Dimensionamiento</b>	<b>88</b>
<b>4.9 Casos Análogos</b>	<b>91</b>
• Análisis de los casos análogos	94

• Cuadro comparativo	95
• Museo Ixchel	96
• Arreglos Espaciales	98
<b>4.10 Diagramas y Matrices</b>	<b>103</b>
<b>4.11 Cuadro de Ordenamiento</b>	<b>111</b>
<b>4.12 Filosofía del proyecto</b>	<b>119</b>
El nawal	120
<b>4.13 Idea Generatriz</b>	<b>121</b>
<b>4.14 Organización de la forma y el espacio</b>	<b>122</b>

## **CAPÍTULO 5 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA**

<b>5.1 Planta de Techos</b>	<b>124</b>
<b>5.2 Planta Amueblada de conjunto</b>	<b>125</b>
<b>5.3 Área Administrativa</b>	<b>125</b>
<b>5.4 Área Comercial</b>	<b>129</b>
<b>5.5 Área de Cafetería</b>	<b>132</b>
<b>5.6 Área de Biblioteca</b>	<b>135</b>
<b>5.7 Área de Aulas y Talleres</b>	<b>137</b>
<b>5.8 Área de Auditorium</b>	<b>141</b>
<b>5.9 Perspectivas y apuntes</b>	<b>143</b>
<b>5.10 Presupuesto estimado</b>	<b>149</b>
<b>5.11 Cronograma estimado de ejecución</b>	<b>152</b>

## **CAPÍTULO 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

<b>Conclusiones</b>	<b>154</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>155</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>156</b>

## INTRODUCCIÓN:

Cuando se trata de hablar de la Cultura e identidad guatemaltecas, a nuestra mente vienen pensamientos como lo son güipiles bordados con hilos, cortes ceñidos al cuerpo, morrales de lazo y claro; cómo no imaginar las casitas con humeantes techos dentro de las frías montañas del pintoresco Occidente.

Pero no olvidemos que al hablar de nuestra cultura y de nuestra identidad como guatemaltecos, es hablar de los 22 departamentos que conforman nuestro territorio, los cuales con sus características y condiciones particulares nos dan una muestra real y palpable que somos un país multiétnico, multilingüe y pluricultural.

Ahora, volvamos a pensar en la Cultura Guatemalteca... ahora ya recordamos que existen pueblos costeros tanto en el Pacífico con su arena oscura, como un Caribe con sus playas impresionantes, también recordamos las muy emblemáticas Ruinas Mayas dentro de la majestuosa selva petenera, el frío de las Verapaces que esconde al bello Quetzal, sin quedarse atrás la calidez de nuestra gente de Oriente....

Hago esta reflexión para dar inicio al desarrollo del Proyecto que me acreditará como Profesional egresada de la Universidad de San Carlos de Guatemala, institución educativa nacional que establece dentro de sus estatutos, que uno de sus fines fundamentales es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura en todas sus manifestaciones, como se expresa en los Artículos 8, 76 y 77<sup>1</sup>; siendo por lo

---

<sup>1</sup> Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

tanto obligación moral de sus egresados así como de sus estudiantes, la participación como promotores o gestores del desarrollo y divulgación de la cultura guatemalteca.

Durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) tuve la grata experiencia de conocer el Municipio de Jocotán, en el Departamento de Chiquimula, ubicado a 210 kilómetros de la Ciudad capital. En ese tiempo además de poder poner en práctica los conocimientos que la Facultad de Arquitectura me dio, y convivir con su gente, pude darme cuenta de la existencia y riqueza cultural que representa la Etnia Ch'ortí; no solo para el departamento de Chiquimula sino para el país en general.

De esta vivencia surge la inquietud; no sólo como estudiante de Arquitectura, sino como guatemalteca, de generar una propuesta concreta y útil para desarrollar y promocionar de mejor manera; la existencia de este grupo indígena, tratando de lograr con ello el rescate y la revalorización de esta etnia, para que no siga siendo una población casi anónima.

La Cultura Ch'ortí se encuentra, establecida en los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa, éstos ubicados en el Departamento de Chiquimula, registrándose su existencia minoritaria, en el municipio de La Unión, en el Departamento de Zacapa.

Los ch'ortí es una etnia que a lo largo del tiempo ha sufrido un aislamiento cultural muy grande, debido a políticas culturales desacertadas y a la influencia ladina tan fuerte que tiene la región, al grado de ser un grupo indígena en peligro de desaparecer completamente.



Una de las razones por la que la Etnia Ch'ortí se encuentra tan fracturada, se debe a la inexistencia de la infraestructura adecuada donde puedan ponerse en marcha programas culturales, siendo éstos el punto de partida para la realización de festivales y actividades folclóricas que otorguen la oportunidad a niños, jóvenes y adultos, el desarrollo de su creatividad, así como la divulgación de conocimientos ancestrales que ancianos indígenas guardan para las nuevas generaciones

Evaluando lo importante que puede ser la explotación de toda esta riqueza cultural, y analizando las fortalezas y debilidades de la región; en consenso con el Alcalde Municipal, entidades de Cooperación Internacional, pobladores del lugar y representantes del Ministerio de Cultura y Deportes, se determinó que es necesario contar con un Centro Regional para la realización y desarrollo de actividades culturales que fortalezcan la identidad del pueblo Ch'ortí, siendo en conclusión el mecanismo más efectivo para generar un nuevo destino turístico, además de nuevas fuentes de trabajo, así como la unión de esfuerzos entre municipalidades para lograr una proyección regional más fuerte tanto a nivel nacional como internacional.

Debido a ello y con el objetivo de colaborar en el rescate de las tradiciones y la cultura ch'ortí, se desarrolló el Ante-Proyecto Arquitectónico denominado "Centro Regional para el desarrollo y promoción de la cultura Ch'ortí", centro cultural que en la medida de lo posible, sea el primer paso para canalizar toda la riqueza cultural con la que cuenta la Mancomunidad Ch'ortí, en beneficio de todos los municipios que la conforman.



# CAPÍTULO 1

---

---

## Generalidades

## 1.1 ANTECEDENTES

De acuerdo a los historiadores Jorge Lardé y Larín, el grupo étnico de los Ch'ortís por su filiación etnolingüística son considerados como descendientes directos de los mayas.

Según fuentes antropológicas e históricas, los Ch'ortís son el resultado de la fusión de diferentes pueblos, siendo los Pipiles uno de los pueblos que influyeron decisivamente en la región, pues, con la introducción del mercado, minaron toda la antigua estructura de circulación de bienes reglamentada por costumbres ligadas al parentesco. Esta convivencia entre Pipiles y Ch'ortís continuó por muchos siglos, suponiéndose segmento del Imperio Maya.

El Señorío Ch'ortí, por su parte, era densamente poblado y resistió la invasión española hasta que finalmente hacia el año 1,530 fueron dominados y reducidos a encomiendas y grupos muy pequeños. Esta disminución progresiva de la población Ch'ortí comenzó en el siglo XVI, con el inicio de la colonización, ya que el sistema español de repartimiento y encomiendas afectó seriamente a estas poblaciones dentro del territorio nacional; unido a esto, los malos tratos y las injusticias cometidas contra los indios por parte de los encomenderos y corregidores, más las enfermedades adquiridas debido al trabajo con el añil, así como las epidemias de viruela y sarampión, provocaron considerables estragos en estas comunidades indígenas, dando como resultado su reducción poblacionaria.

Al momento de encontrarse inmersos en un contexto mayoritariamente ladino, los Ch'ortís se convierten en una minoría vulnerable al mestizaje, al punto que, a inicios del siglo XVII los mestizos y criollos ya se habían extendido por todo el territorio departamental.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Los Chortís de Guatemala, Widsom, Charles.

La población indígena Ch'ortí que actualmente vive en los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa forman un área geográfica continua, situación que ha permitido que este grupo esté aún vivo, aunque en riesgo de desaparecer, según declaraciones hechas por la Academia de Lenguas Mayas (ALMG) donde hace referencia de otros cuatro idiomas mayas en peligro, debido a que el Estado no ha aplicado políticas necesarias para invertir en la defensa de la identidad indígena.<sup>3</sup>

Como referencia podemos darnos cuenta que en Honduras la Cultura Ch'ortí se considera ya una cultura muerta, por el descuido que existió en su promoción, rescate y conservación.

Durante muchos años se han realizado acuerdos y leyes para la protección de la identidad cultural, pero no se han realizado acciones concretas para llevarlo a cabo. Esta es una de las razones por las que erróneamente se cree que en el área del Oriente guatemalteco no existen indígenas y la Cultura Ch'ortí es prácticamente desconocida por la mayoría de los guatemaltecos.

---

<sup>3</sup> INFOPRESS CENTROAMERICANA, 23 de junio 2006, Págs. 6-7.

## 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a que la población Ch'ortí se encuentra enclavada en la comunidad de habla hispana, su idioma se encuentra en peligro de desaparecer, así como sus costumbres y tradiciones, ya que la influencia ladina que ha recibido a lo largo del tiempo, ha hecho que los grupos de indígenas que aún existen en la región, vayan perdiendo su riqueza cultural y por consecuencia su propia identidad.

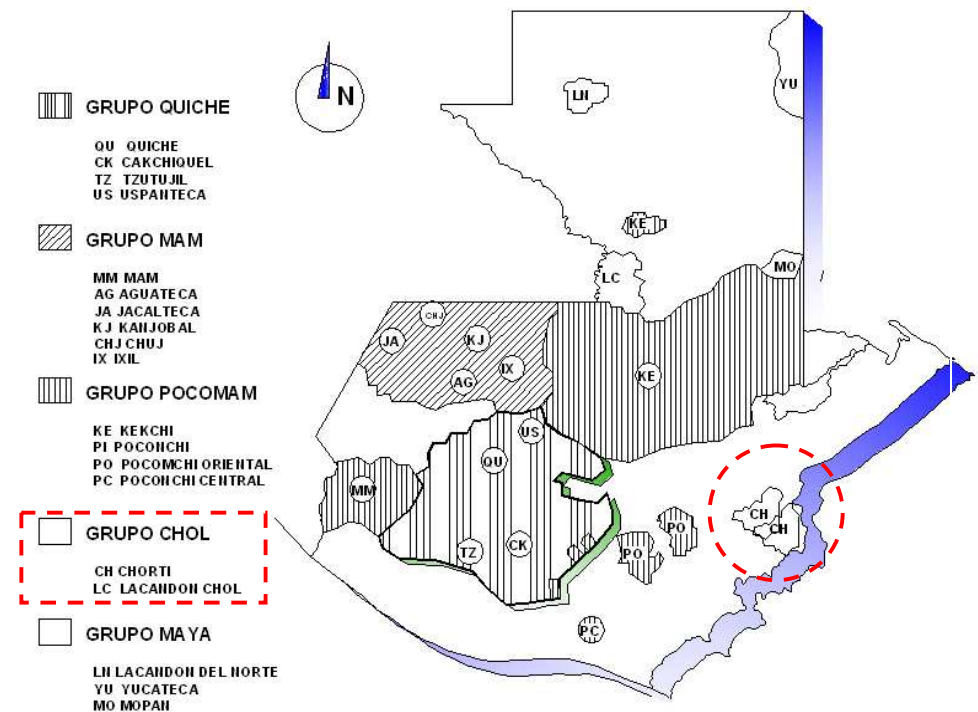
Como lo reportan los datos estadísticos del país, y el mapa lingüístico, es evidente que la comunidad Ch'ortí es un grupo minoritario, el cual cada vez aislado debido a que sus miembros viven en poblados de muy difícil acceso. La población ch'ortí se localiza en el oriente del país, abarcando un área geográfica de 240 Kms<sup>2</sup> aprox. cubriendo los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita, Olopa, en el Depto de Chiquimula, y teniendo cierta presencia en el municipio de La Unión del Depto. de Zacapa, y ninguno de estos municipios cuenta con un centro de promoción cultural, específicamente orientado a este grupo indígena.

Existen proyectos que tratan temas culturales pero no cuentan con la fuerza suficiente para ser influyentes, y que promuevan la divulgación y proyección masiva de esta cultura fuera de los límites de sus comunidades locales.

En la actualidad el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, se encuentra realizando diversas campañas y métodos de promoción en todo el país, donde busca generar lo que en el ámbito internacional se conoce como "Marca País", esta propaganda tanto

nacional como internacional, busca fortalecer la identidad guatemalteca.

En estos momentos el Departamento de Chiquimula no cuenta con las instalaciones adecuadas para el desarrollo de programas turísticos y culturales para poder dar seguimiento a este tipo de iniciativas, que además de brindar un centro de información al turista proporcione las condiciones ideales para la formación de grupos de baile, música, teatro, así como la capacitación técnica de guías turísticos y organización de grupos de artesanos no sólo para la producción sino para la comercialización y explotación de los productos propios y característicos del lugar.



### 1.3 DELIMITACIÓN DEL TEMA DE ESTUDIO

- **Delimitación Física**

El anteproyecto a realizarse denominado **CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTÍ**, tendrá su sede en el Municipio de Jocotán, localizado a 41 kilómetros de la cabecera departamental de Chiquimula y se encuentra ubicado al poniente de lo que corresponde a la cuenca Copán Ch'ortí.

Jocotán, colinda al Norte con el municipio de La Unión, Zacapa, dentro del Departamento de Chiquimula colinda al Este con los municipios de Camotán y Esquipulas, al Sur con los Municipios de San Juan Ermita y Olopa y al Oeste con el Municipio de Chiquimula.

La altitud de la cabecera municipal Villa de Santiago Jocotán es de 457 MSNM. A la cabecera municipal se puede acceder por la carretera asfaltada internacional de primer orden, que comunica con la República de Honduras, en la denominada Ruta Maya Ch'ortí, el trayecto se identifica como CA-11, en la Cartografía de la República de Guatemala.

En lo que corresponde al área de impacto, cobertura y funcionamiento, además del municipio de Jocotán, se proyecta a los municipios de Camotán, San Juan Ermita y Olopa en el Departamento de Chiquimula, sin dejarse de contemplar la posibilidad de unir a este proyecto de rescate cultural al municipio de la Unión en Zacapa, por la presencia de indígenas Ch'ortís en el municipio.

Debido a este radio de influencia y población que se atenderá, se puede clasificar como un Centro Cultural de cobertura Regional.

- **Delimitación Temporal**

Debido a que el fomento y recuperación de la cultura no es un trabajo que se pueda realizar en un periodo corto de tiempo, el Centro de promoción y desarrollo de la Cultura Ch'ortí" contempla una proyección de quince años de vida útil, con la capacidad de prevenir las presentes y futuras demandas de espacio, así como la existencia de áreas adecuadas para el desarrollo de actividades de tipo cultural, comercial y de formación técnica y artesanal.

A lo que refiere al desarrollo del estudio como el anteproyecto se realizará en el tiempo estipulado por el reglamento de la Unidad de Tesis, con el fin el desarrollo de una propuesta a corto plazo para generar iniciativas de acción concretas para el fortalecimiento de la identidad guatemalteca, por medio de centros de promoción y revalorización cultural en etnias y culturas casi anónimas, como es el caso del pueblo Ch'ortí.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

Guatemala es un país que cuenta con una gran riqueza cultural, la cual se refleja en una gran variedad de tradiciones, costumbres, idiomas, así como otros rasgos culturales dignos de estudio y conservación.

Esto se muestra como un claro reflejo de la potencialidad cultural con la que contamos, potencialidad que ha estado dormida durante mucho tiempo, al grado de permitir que mucha de esta riqueza se vaya perdiendo y quedando en el olvido.

Debido a que el área que comprende la Mancomunidad Ch'ortí es pequeña en relación a otros grupos étnicos de la República, es necesario que se desarrollen proyectos de gran impacto cultural, que permitan al visitante, tanto nacional como extranjero, tener un acercamiento con la naturaleza, y las diferentes manifestaciones culturales expresadas por medio de sus trajes, su idioma, sus costumbres, su folclor, su gastronomía, etc., así como la posibilidad de contemplar las riquezas arquitectónicas tanto coloniales como prehispánicas de la región.

Con base en la información estadística que proporciona la Base de Datos del Municipio de Jocotán y de los Municipios que comprenden el área Ch'ortí hasta el año 2005 <sup>4</sup>, la Región no registra la existencia de ningún espacio adecuado para la realización de eventos culturales así como para la promoción de su cultura. La carencia de instalaciones adecuadas para este tipo de eventos hace aún más vulnerable a este grupo étnico a la pérdida de sus valores y su identidad.

A pesar de que las autoridades municipales de dicha región están conscientes de lo anterior, no han logrado generar una propuesta concreta con la cual empresarios e instituciones nacionales o de cooperación intencional, puedan perfilarse como potenciales inversionistas, con ello emprender acciones para atraer un mayor número de visitantes a la región. El Municipio de Jocotán en su Plan Estratégico de Desarrollo del año 2003, plantea varias líneas estratégicas municipales de acción para el desarrollo del Municipio, estrategias que también han sido planteadas para los municipios de Camotán, San Juan Ermita y Olopa, tomando en cuenta que las Municipalidades no deben buscar dar respuesta únicamente a sectores específicos sino planificar, gestionar, coordinar y ejecutar opciones que busquen el desarrollo integral de todos los individuos, para avanzar en este aspecto se debe trabajar o apoyar iniciativas que, desde la propia cultura Ch'ortí', promuevan la interculturalidad y la reafirmación de la identidad étnica.

Contenidos	Propuestas de acción
<b>Identidad étnica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facilitar espacios dónde promover y reafirmar la identidad étnica.</li> </ul>
<b>Inter-culturalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar a los sectores públicos y privados de población sobre la importancia de la cultura Ch'ortí'.</li> </ul>
<b>Idioma</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alfabetización en idioma Ch'ortí'</li> <li>Editar la información en idioma Ch'ortí'</li> <li>Promover el uso del idioma Ch'ortí' en los sectores públicos y privados</li> <li>Promover la contratación de personal bilingüe (Ch'ortí'-español) en los sectores públicos y privados. <sup>5</sup></li> </ul>

<sup>4</sup> Informe Jocotán Nuevo Siglo, diciembre 2003. Fuente OMP, Jocotán.

<sup>5</sup> Informe Jocotán Nuevo Siglo, diciembre 2003. Fuente OMP, Jocotán.

## 1.5 OBJETIVOS

- **General**

Diseñar un Centro Cultural que cumpla con las condiciones necesarias para la promoción, divulgación y recuperación integral de la cultura Ch'ortí con un impacto a nivel regional.

- **Específicos**

- Generar una propuesta de equipamiento cultural que contenga, plazas de presentación y auditorio adecuado para la realización de festivales, certámenes y eventos folclóricos impulsores de la creatividad artística y artesanal de los pobladores Ch'ortís.
- Promover la difusión de la Cultura Ch'ortí en sus diferentes formas, a través de talleres de formación y capacitación artesanal; y a su vez crear espacios adecuados para su comercialización, como la implementación de salas de exhibición.
- Apoyar la creación de grupos de expresión artística, como lo es el teatro, danza y música, por medio de la instrucción docente a grupos de jóvenes y niños, promoviendo su exhibición.
- Brindar las instalaciones de trabajo confortables para el funcionamiento, administración y organización de agrupaciones dedicadas a la investigación, producción, promoción y difusión cultural.

## 1.6 RESULTADOS ESPERADOS:

- Rescatar la identidad cultural de la región, para que puedan de este modo reconocer sus potenciales culturales y turísticos, valorándolos y protegiéndolos.
- Fomentar la unidad y la colaboración comunitaria entre los municipios que conforman la Mancomunidad Ch'ortí, de manera que se unan esfuerzos y recursos económicos para obtener con ello un impacto más profundo y una proyección más extensa.
- Lograr que este Centro Cultural forme parte de los atractivos de la Región, siendo para el Turismo Nacional como para el turismo Internacional, una fuente inagotable de conocimiento y divulgación de su riqueza cultural tangible o intangible.
- Atraer a nuevos inversionistas, entidades nacionales u organismos de cooperación internacional para el apoyo y creación de un nuevo corredor turístico en el área Maya- Ch'ortí.
- Fomentar nuevas formas de producción visual, audiovisual, musical tendiente al rescate y difusión de los valores de identidad de la cultura Ch'ortí.
- Proponer nuevos espacios de trabajo para los pobladores de la Región no sólo como docentes sino como personal administrativo del Centro.

## 1.7 METODOLOGÍA

Para poder llevar a cabo la propuesta final del anteproyecto de graduación por EPS, es necesario que en él se desarrollen diferentes etapas que dan como resultado la propuesta final. La metodología a emplearse comprende las siguientes etapas:

### A. Primera Etapa

Consiste en la concepción y planteamiento de la idea inicial y con ello el análisis y desarrollo del diagnóstico para la determinar las necesidades de la comunidad, y con esto la sustentación y validación de las necesidades de la comunidad para dar prioridad a las mismas.

### B. Segunda Etapa

Consiste en el proceso de conocimiento general del tema de estudio así como el análisis de la comunidad, estableciendo sus condiciones y las características propias a nivel macro y micro de la zona en que se va a trabajar. Aquí se determinan las condiciones más apropiadas de infraestructura y ubicación de las nuevas instalaciones, estudiando el impacto tanto físico como social que el proyecto tendrá sobre el área, las condiciones económicas actuales y futuras así como las condiciones sociales de la comunidad. Dentro de esta etapa se pueden manejar encuestas, entrevistas e investigaciones bibliográficas.

### C. Tercera Etapa

Para poder generar una propuesta de diseño óptimo y adecuado se establecen las premisas generales y particulares del diseño, tomándose en cuenta aspectos tan importantes como lo son los funcionales, los de tipo formal, sin dejar atrás los de tipo

ambiental y tecnológicos.

También se analiza las condicionantes urbanas y ambientales del terreno elegido.

### D. Elaboración del Diseño, Planificación y Ante presupuesto

En esta etapa se realiza la propuesta final para el objeto arquitectónico, logrando con ello una solución concreta para la necesidad inicialmente planteada y con esto se pueda tener bases y fundamentos para gestionar el financiamiento para la ejecución del Centro Cultural.

Todas las etapas anteriores se reflejaran de la siguiente manera:

## Capítulo 1: GENERALIDADES

En esta parte, el contenido estará enfocado a la descripción de: Introducción, Antecedentes, Planteamiento del problema, Justificación, Delimitación del tema de estudio, Objetivos, Resultados esperados así como la Metodología del proceso.

## CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Desarrollo y ordenamiento de la investigación que sustenta el proyecto. En este capítulo se toman en cuenta los aspectos a investigar, incluyéndose los conceptos y lineamientos a manejar dentro del tema de estudio, leyes específicas así como las bases legales de lo anterior. La recopilación de todas estas bases se realizarán por medio de técnicas de investigación como lo es la consulta de referencias de tipo documental, institucional, así como fuentes de consulta verbales, escritas y/o digitales, que brinden sustentación a los conceptos y términos que anteriormente se han descrito.



### **CAPÍTULO 3: MARCO REFERENCIAL ENTORNO Y CONTEXTO**

En este capítulo se analizan y presentan todas las características y condicionantes físicos, políticos y legales que naturalmente influyen en el proyecto.


### **CAPÍTULO 4: PREFIGURACIÓN DEL PROYECTO**

En este capítulo se analiza todo lo referente a los requerimientos generales del proyecto, así como las ventajas y desventajas de cada uno de los sitios propuestos, incluyendo en este análisis elementos tales como aspectos naturales del terreno, su entorno urbano inmediato, tomando en cuenta el ordenamiento territorial del área de influencia, así como el impacto que el objeto arquitectónico producirá.

Dentro del mismo capítulo se establecen el enfoque y definición del proyecto para obtener de ello las premisas tanto generales como particulares de diseño, y con esto definir el programa de necesidades. Además se plantea la filosofía y la organización espacial del proyecto.

### **CAPÍTULO 5: PROPUESTA ARQUITECTÓNICA**

En este capítulo se presenta la propuesta final para el proyecto, conteniendo lo necesario para su interpretación y la proyección del mismo, con inclusión de plantas arquitectónicas, apuntes y perspectivas de la propuesta e incluyendo también la parte financiera del proyecto donde se presenta el desarrollo del presupuesto estimado y el cronograma de ejecución.



# CAPÍTULO 2

---

---

## Marco Teórico-Conceptual

El hombre, por ser una criatura social, difícilmente sobreviviría estando solo en un ambiente hostil, pues desde sus inicios su evolución ha estado determinada por la relación que mantiene con seres de la misma especie, una relación en donde el aprendizaje de experiencias heredadas es fundamental para su sobre vivencia.

## 2.1. CONCEPTOS IMPORTANTES:

### Cultura

La cultura comercialmente se puede entender como: el “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” , mientras según la UNESCO en la Conferencia Internacional sobre Políticas Culturales realizada en México en el año 1982, describe la cultura como: Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad, además de letras y arte, comprende modos de vida, derechos humanos, tradiciones y creencias.

La cultura es todo aquello que implica transformación, así como un modelo de vida a seguir. Para que la cultura en sí se ponga de manifiesto es necesario que cuente con varios elementos, los cuales pueden ser:

A) Concretos o materiales: que se reflejan en fiestas, alimentos, ropa (moda), arte plasmado, construcciones arquitectónicas, instrumentos de trabajo (herramientas).

B) Simbólicos o espirituales: siendo éstas las creencias (filosofía, espiritualidad/religión), los valores (criterio de juicio moral (ética), actos humanitarios, normas y sanciones (jurídicas, morales, convencionalismos sociales), organización social y sistemas políticos, símbolos (representaciones de creencias y valores, arte (apreciación), lenguaje por medio de un sistema de comunicación simbólica, la tecnología y su ciencia.

### División de la Cultura

Los antropólogos o sociólogos han dividido el estudio de la expresión cultural de la siguiente manera:

**Cultura Material o Ergológica:** Conformado por todos los componentes tangibles de una cultura. En ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como respuesta al medio en que se desenvuelve y a sus necesidades. Entre éstos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, etc.

**Cultura Espiritual:** Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular está constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: Los cuentos, narraciones, leyendas, mitos, etc.

**Cultura Social:** Son todas aquellas conductas que resultan y se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes en celebraciones de fechas importantes o convites, ferias, mercados y ceremonias, así como también el idioma con sus variantes y deformaciones. Esta división debe ser considerada globalmente y no por cada sector, ya que las manifestaciones culturales no se puedan encontrar ni estudiar de forma aislada de su entorno. <sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> En base al Artículo “La cultura Popular de Guatemala” escrito por Lic. Celso Lara en el documento Tradiciones de Guatemala. No 1 Prensa Libre. 1998.

## **Cultura popular**

Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo, este término fue empleado desde 1,979 para definir lo que se denomina el folklore y según explica Celso Lara, como “todas aquellas manifestaciones socioculturales, tanto de carácter espiritual como ergológico que se dan fundamentalmente en el seno de las clases populares....“Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y vigentes, transmitirse por medios no institucionales a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimas y tradicionales además de cumplir una función dentro de un grupo social”<sup>7</sup>

## **Arte Popular**

Se puede conceptualizar como aquel arte que se realiza de un modo personal y doméstico, una de sus principales características es ser de producción manual y su comercialización se realiza de forma limitada circunscribiéndose al mercado local.

## **Folclor**

Conocimiento del pueblo es el conjunto de creencias. Es un término proveniente del inglés folklore, folk (pueblo) y lore (conocimiento), por lo tanto significa conocimiento del pueblo. El folclore es el conjunto de creencias, costumbres, artesanías, etc. Tradicionales de un pueblo. También es la ciencia que estudia estas materias. Un material folclórico es, generalmente, de autor anónimo, datación incierta transmitida oralmente. Este término fue utilizado por primera vez en 1846 por el Inglés William John Thoms para reemplazar el término de antigüedades populares. El folclor es considerado como parte esencial del aprendizaje del ser humano y es la fuente de información para la historia de la

---

<sup>7</sup> Celso Lara, Origen y Dispersión del folklore guatemalteco, CEFOL,USAC.1,980

humanidad. En todo lugar y ámbito hay folclore, y no solo se limita al área rural hasta en la ciudad se puede observar, ya que ente las expresiones del folclore tenemos: Literatura tradicional, que comprende las leyendas, las fabulas y cuentos así como las adivinanzas y canciones. El folclor religioso: se refiere a los ritos, creencias y fiestas. El folclor social por su parte está formado por espectáculos, costumbres, gestos y hasta la constitución familiar. Sin olvidar la expresión que forma el folclore lingüístico, siendo esto las locuciones apodos, modismos, dichos y frases populares.

## **Patrimonio Cultural**

Se refiere al conjunto de bienes tangibles o no, de diferentes culturas del país que han sido heredados de generación en generación, por los antepasados, y que por lo tanto se tiene la obligación de protegerlos. El patrimonio cultural es la prueba del proceso creador del ser humano que evidencia una época y/o una civilización. El patrimonio cultural es una fuente de identidad para la nación, su investigación, conservación y práctica, derivará los beneficios que generen el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades del país.<sup>8</sup>

Para poder identificar este patrimonio el mismo se clasifica de la siguiente manera:

### **Patrimonio cultural tangible**

a). Bienes culturales inmuebles:

---

<sup>8</sup> Enciclopedia Microsoft® Encarta® 98 © 1993-1997 Microsoft Corporation.

1. La arquitectura y sus elementos,
2. Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
3. Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
4. La traza urbana de ciudades y poblados.
5. Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
6. Los sitios históricos.
7. Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

b). Bienes culturales muebles:

Bienes culturales muebles son aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la paleontología, la arqueología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología guatemalteca, Las colecciones y los objetos o ejemplares que por su interés e importancia científica para el país, sean de valor para la zoología, la botánica, la mineralogía, la anatomía, y la paleontología guatemaltecas.

### **Patrimonio cultural intangible**

Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbre, tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro. Para completar esta definición se transcribe lo establecido al respecto en la Convención de salvaguardia de este patrimonio, aprobado por la 32 Reunión de la Conferencia General de la UNESCO, en octubre de 2003, que dice:

“Se entiende por patrimonio Cultural inmaterial los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetivos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que

se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente convención, se tendrá en cuenta únicamente al patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

### **Promoción Cultural**

La finalidad de estas acciones es conservar y fortalecer la cultura propia de una comunidad así como su identidad.

### **Conservación Cultural**

Se basa en la creación de políticas para el fortalecimiento de sistemas y proyectos de enseñanza y rescate del Patrimonio Cultural.

### **Cosmovisión**

Manera particular de ver e interpretar el mundo.

### **Indígena**

Se da genéricamente nombre de indígena a todo aquello que es relativo a una población oriunda del territorio que habita, con el mismo sentido se utiliza, con mayor frecuencia, el término equivalente nativo.

### **Arte**

Es la manifestación puramente humana mediante la cual expresa una visión desinteresada que interpreta lo real o imaginario con variedad de recursos que pueden ser plásticos,

lingüísticos, corporales o sonoros. Representados por la Danza, la Pintura, la música, el teatro, la escultura, la poesía.

### **Costumbres**

Hábito, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto. Conjunto de cualidades o inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nación o persona.

### **Tradiciones**

Es la transmisión generalmente oral efectuada de generación a generación de hechos históricos, obras literarias, costumbres, leyendas y doctrinas de una comunidad.

### **Herencia**

Es el conjunto de reglas o usos que definen el carácter o el comportamiento de una persona o de una sociedad, los cuales han sido heredados de sus antepasados. El Diccionario General de la Lengua Española lo define como: "Manera de obrar establecida por un largo uso o adquirido por la repetición de actos de la misma especie".

### **Pueblo**

Conjunto de personas de un lugar, región o país. Gente común y humilde de una población.

### **Etnia**

Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.

### **Lengua**

Sistema de comunicación verbal y casi siempre escrito, propio de una comunidad humana.

### **Idioma**

El idioma es una lengua, es decir, un sistema de comunicación verbal propio de una comunidad humana. En lingüística se usan indistintamente las palabras lengua e idioma, aunque tiende a preferirse la primera de ellas.

### **Dialecto**

Un dialecto es una variante e una lengua hablada en ciertas zonas geográficas. El número de hablantes y el tamaño de la zona pueden ser arbitrarios.

### **Identidad Cultural**

Es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural, es decir, lengua, tradiciones, creencias, relatos históricos, etc. También se define como el conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y permitir que los demás los perciban como diferentes. La identidad forma parte fundamental de la base para un correcto y adecuado desarrollo cultural de una sociedad.

### **Mestizo**

Del latín mixtus, es el término utilizado para designar a individuos cuyo origen está compuesto de dos o más razas o culturas distintas.

### **Mestizaje**

Designa la acción de mezclar dos o más razas diferentes de seres vivos, con el propósito de obtener una nueva.

## **Mancomunidad**

La mancomunidad de municipios, se define como una entidad local, creada por varios municipios, de manera voluntaria, a partir del principio de asociación contemplado en la legislación. Esta entidad cuenta con fines específicos, aunque flexibles y abiertos con objetivos concretos.

## **Sistema Cultural**

Es el conjunto de elementos que se relacionan entre sí para alcanzar un propósito determinado: promover, divulgar, fomentar la cultura.

## **Centro Cultural Regional**

Lugar físico propicio para el desarrollo de actividades de expresión y manifestación cultural propia de una comunidad. Los Centros Culturales de tipo Regional contemplados en el plan nacional de desarrollo, tienen un radio de acción que va de los 30 a 100 kilómetros, con un tiempo máximo de llegada de tres horas. Estos Centros culturales cubren una población que va desde los 100,000 a los 500,000 habitantes.<sup>9</sup>

## **Cuenca**

Para definir y realizar la delimitación de una cuenca, se comienza por identificar una vertiente, declive natural por donde corre o puede correr el agua, lo suficientemente importante como en este caso el río Motagua; luego se limita a un área por todos los puntos altos, desde donde el agua corre para formar el drenaje superficial (quebradas, arroyos y ríos) que recolecta la lluvia caída sobre la misma.

---

<sup>9</sup> Según en cuadro presentado en la Tesis, Centro de promoción Cultural para el Municipio de Taxisco, Aguilera del Cid, Miguel, FARUSAC, 2002.

## 2.2 CULTURA EN LATINOAMÉRICA

La cultura del continente americano está conformada por una gran gama de expresiones que son el resultado de ideologías europeas que alteraron el pensamiento de etnias ya asentadas en él. Como respuesta a estas influencias se pueden establecer tres grupos:

### **Pueblos testimonio:**

Estos pueblos están conformados por aquellos que se denominan "sobrevivientes" y que afrontaron el impacto de la expansión europea, sufriendo una transformación, tanto por la fusión de dos culturas como por la adaptación que tuvieron que afrontar, perdiendo sus rasgos originales, surgiendo las culturas neo-hispánicas, que es nuestro caso. Entre los pueblos que componen esta configuración están: Guatemala, México, Bolivia, Perú y Ecuador.

### **Pueblos nuevos:**

Esta agrupación es la más característica de las América, pues se encuentra en la mayor parte del continente. Se origina al mezclarse las naciones colonizadoras con las culturas nativas creando un grupo nuevo con características raciales, culturales y lingüísticas propias. Los pueblos que la componen son: Brasil, Venezuela, Colombia, el sur de Estados Unidos, las Antillas y parte de Centro América.

### **Pueblos transplantados:**

Acá cabe mencionar que lo conforman naciones modernas fundadas por migraciones europeas al nuevo continente, creando formas de vida y culturas iguales a las del país de origen. Los pueblos que componen esta agrupación son: Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Argentina.



**Mapa No 2.** Grupos y Áreas Culturales de Latinoamérica. Basado en Mapa no. 1 Casa de la Cultura, San Juan Bautista Olintepeque, Quetzaltenango.



## 2.3 CULTURA EN GUATEMALA

Como un contraste entre el estilo de vida moderno de la ciudad de Guatemala y las costumbres y tradiciones de los descendientes del civilizado pueblo maya, se dota al país de una gran diversidad artística y cultural.

A ello hay que añadir la influencia española, que se manifiesta en la lengua, la religión, el arte y la arquitectura. En la época de la conquista los españoles impulsaron las bellas artes que combinadas con las artes autóctonas dan como resultado la cultura guatemalteca.

Para comprender el origen de la cultura guatemalteca es necesario conocer las raíces de su historia, la cual consta de tres épocas:

### Época Prehispánica:

Comprende el período que antecede a la llegada de los españoles, se divide en: Preclásico, Clásico y Posclásico. Durante estas fases de la cultura maya se cultivaron diversas disciplinas como: arquitectura, cerámica, escultura, literatura, pintura y textiles, entre otras. En este periodo aparece todo aquello que ahora se cataloga como patrimonio prehispánico, es decir, todo aquello que constituye conjuntos monumentales (sitios arqueológicos o, como popularmente se dice en el país, "las ruinas"), además también corresponde a este período diversos objetos, como estelas, vasijas, vasos, etc., de los distintos periodos de la cultura maya.

### Época Colonial:

Se establece por una dominación española total, principia con la conquista y finaliza con la independencia. Este período se definió por el encuentro de dos culturas, la occidental europea y la americana produciendo el fenómeno transculturalista. En esta época se cultivaron, entre otras

disciplinas: arquitectura, danza, escultura, literatura, pintura, artes menores y ciencias. Y de esta época se establece otro periodo al que pertenece gran parte del patrimonio tangible muy importante; a este corresponden las construcciones y los objetos o piezas de la época colonial, es decir de 1520 a 1821. A este periodo cultural tan valioso pertenecen construcciones situadas en distintas ciudades del país; entre ellas sobresalen la Antigua Guatemala y la ciudad de Quetzaltenango. De ese período también se pueden mencionar muchas de las imágenes religiosas y las pinturas que se encuentran en los templos católicos existentes en el país, muchos de los cuales datan de la época colonial. Hay objetos de uso familiar y otros de distintos usos que pertenecen a ese período, que también son parte del patrimonio cultural.

### Época Republicana:

Esta fase histórica abarca desde la independencia (1,821) hasta nuestros días, se divide en los siguientes períodos: República Federal, Conservador, Neoliberal, Revolucionario, Contrarrevolucionario y Oligárquico. Aquí se cultivaron entre otras disciplinas: arquitectura, escultura, literatura, pintura y otras artes contemporáneas.

## 2.4. DEFINICIÓN DE LOS GRUPOS CULTURALES EN GUATEMALA<sup>10</sup>

Debido a la pluriculturalidad con la que cuenta Guatemala, nuestra cultura se encuentra dividida en dos grandes grupos:

---

<sup>10</sup> Celso A. Lara Figueroa, "Cerámicas Populares de Guatemala"

**CULTURA HEGEMÓNICA:** Formada por la élite social, en lo económico y lo político se identifica por el dominio sobre los demás, resultado del proceso transculturalista.

**CULTURA POPULAR O SUBALTERNA:** Es una cultura de carácter y fisonomía étnica, sus productos son los individuos que forman su propia cultura y la practican. En niveles que la hacen pluricultural, aquí se encuentra la cultura popular tradicional (folclore), la cultura proletaria y la campesina.

**Cultura popular tradicional o folclore:** Es la base del ser humano como ente histórico, representa la pureza y riqueza cultural étnica de un proceso social.

**Cultura proletaria:** Es el producto de la integración a la producción capitalista, posee cierto grado de tradicionalismo por ser un proceso histórico-social, pero no es folclórica porque no es una costumbre ni tradición.

**Cultura campesina:** Implantada por la gente del campo sometida a un proceso transculturalista. Gran parte de esta cultura está constituida en folclore, que presenta cambios y alteraciones en su sentimiento tradicionalista, por ende no a todo lo campesino se le puede considerar como folclore.

## 2.5 SISTEMA CULTURAL

Se considera un sistema al conjunto de entidades que trabajan en coordinación y jerarquía para el desarrollo de actividades de gran impacto a todo nivel.

A nivel cultural es necesario contar con un sistema que brinde una clasificación coherente de los lugares enfocados al desarrollo, promoción y protección de toda manifestación cultural que puede tener el país; para que este sistema funcione adecuadamente es necesario definir cada uno de los lineamientos de cobertura y funcionamiento para brindar el

mejor servicio tanto a pobladores como turistas que visitan los diferentes lugares.

Idealmente, cada municipio debería contar con el equipamiento cultural adecuado para el fortalecimiento y desarrollo pleno de su identidad cultural, trabajando coordinadamente con centros culturales de mayor jerarquía y con esto generar el sistema cultural que se propone, para el fortalecimiento cultural a nivel nacional.

Sin embargo, como en la mayoría de países subdesarrollados, los fondos para obras culturales están limitados y en algunos casos omitidos dentro de lo presupuestos gubernamentales y por esta razón los servicios funcionan de manera deficiente.

Por este motivo pocos recursos con los que se cuentan deben utilizarse de la manera más eficiente aunque ellos no se dan abasto, como muestra en el siguiente mapa, el INGUAT presenta los lugares de interés para cualquier turista y en base a esto se maneja el sistema Cultural del país.

## 2.6 JERARQUÍA DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL

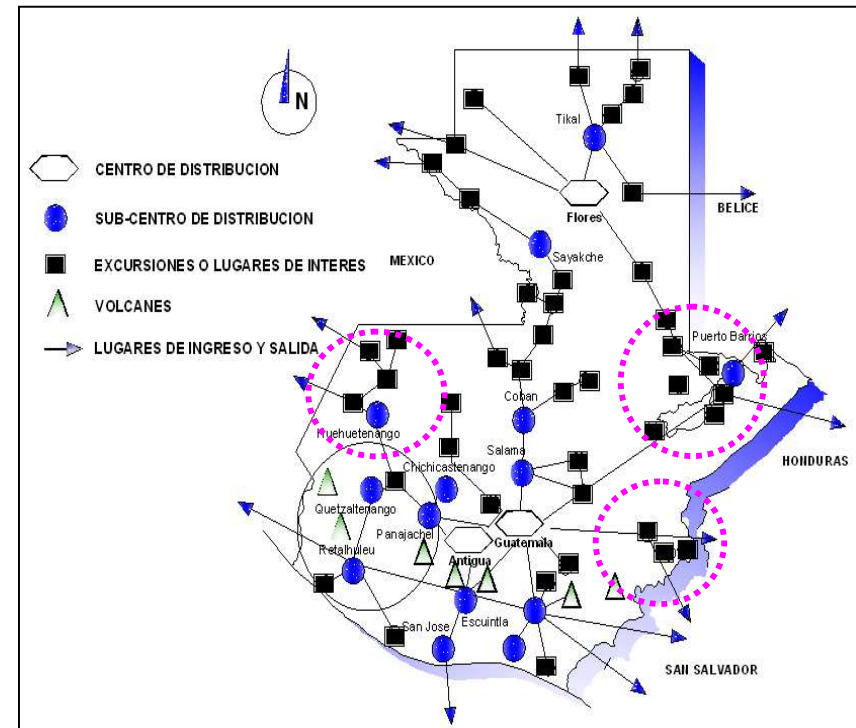
Para establecer la jerarquía que debe tener un centro cultural se debe establecer por medio de la cantidad de habitantes que posea la comunidad. Se toma como parámetro el cuadro que a continuación se presenta, según la Secretaría de Equipamiento Urbano y Ecología de México – SEDUE – establece para garantizar un adecuado equipamiento cultural, debido a las similitudes culturales existentes entre México y Guatemala.

### Clasificación de Centros Culturales a Nivel Nacional<sup>11</sup>

Tipo Centro Cultural	Rango de Población	Distancia (Kms.)	Tiempo de llegada
<b>Metropolitano</b>	Mas de 500,000	200 kms o más	5 horas o más
<b>Regional</b>	100,000 a 500,00	30 a 200 Kms	1 a 2 horas
<b>Sub-Regional</b>	50,000 a 100,000	15 a 30 Kms.	30 a 60 min.
<b>Municipal</b>	5,000 a 50,000	3 a 15 Kms.	10 a 30 min.
<b>Aldea</b>	250 a 5,000	5 a 3 Kms.	5 a 10 min.
<b>Caserío</b>	Menos de 250	Menos de 0.5 kms	1 a 5 min.

### 2.6.1 Función Turística en Guatemala

Para mejorar el uso de los recursos y explotar de una mejor manera las características culturales de cada región, sería importante la agrupación en puntos estratégicos, para que diferentes municipios y diferentes departamentos de características semejantes se promocionen conjuntamente.



**Mapa No. 3** Función Turística en Guatemala; Fuente Estrategia Nacional de Turismo –INGUAT- Elaborado por Luís Toscazo.

<sup>11</sup> Adaptado de: Mejía Castro, Regina, Tesis de Grado, Diseño y Planificación de la Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá, 2005, Pág. 26

## **2.7. CENTROS CULTURALES COMO FACTOR DE DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES**

Para generar dentro de una Región el desarrollo integral no sólo de la comunidad sino de todos sus elementos, es necesario crear conciencia dentro de la población de la Cultura e identidad que los hace particulares frente a los demás; por ello la creación del espacio cultural; se relaciona con las políticas de promoción de proyectos de formación artística y de atención de la formación para la enseñanza de artes, brindando la oportunidad a niños, jóvenes y adultos no sólo a desarrollar sus capacidades, para invertir su tiempo libre, sino que también brinda la oportunidad de generar convivencia entre diferentes generaciones, transmitiéndose de unas a otras los conocimientos. Para que los Centros culturales puedan desarrollar su trabajo adecuadamente deben cumplir las siguientes funciones:

### **Función de Creación Cultural**

Esta función tiene relación con la política de Promoción Cultural y es la encargada de generar proyectos de formación artística y de enseñanza de artes, sistema de divulgación de cultura popular, educación y arte.

### **Función de Promoción Cultural**

Esta función se cumple a través del diseño de un sistema de promoción de las culturas populares, las artes nacionales y la literatura, así como el fortalecimiento de la cultura comunitaria.

### **La Función de la Difusión Cultural**

Se relaciona con las políticas de fortalecimiento y reorganización de certámenes y festivales de arte, así como promover los incentivos fiscales para apoyar el arte. El cumplimiento de esta función es responsabilidad de los comités de vecinos y las municipalidades. Los elementos arquitectónicos para la función de difusión serán auditorios y Bibliotecas, áreas de exposición y radios locales.

### **La Función de Conservación Cultural**

Esta función está a cargo de la Dirección Municipal del Patrimonio Cultural, respaldada en las políticas de fortalecimiento de sistemas de museos y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del Patrimonio Cultural.

## 2.8. RECURSOS TURÍSTICOS

Los recursos turísticos del país son fuentes de desarrollo si se saben aprovechar y al mismo tiempo manejar, ya que forman parte de nuestro patrimonio, y éste constituye la motivación de los turistas para viajar.

Pero para que ello sea viable es necesario que se cuente con la infraestructura y los servicios básicos: agua, electricidad, drenajes, comunicación, transporte, servicios médicos, aunque es necesario recordar que estos servicios deben ser prestados en una zona turística en las comunidades, ya que es parte de la infraestructura básica de una población.

Guatemala es un país eminentemente cultural, por lo cual es del turismo fuente de la mayor parte de divisas para el país, y es de ello que debemos sacar provecho, mejorando la calidad de las rutas turísticas que posee nuestro país. Es importante determinar cuáles son los lugares más importantes y de interés turístico, permitiendo desarrollar varios corredores turísticos y reducir con ello la carga a la que se encuentran sometidos los destinos turísticos actuales (siguiendo con las políticas del INGUAT) y permitiría que otras áreas del país se desarrollen, utilizando al turismo como un eje fundamental.

VISITANTES INGRESADOS AL PAÍS, SEGÚN VÍA Y PUERTO, AÑOS 1997-2001					
VÍA DE INGRESO Y PUERTO DE ENTRADA	1997	1998	1999	2000	2001
<b>VÍA AÉREA</b>	<b>302,731</b>	<b>331,380</b>	<b>358,079</b>	<b>365,835</b>	<b>407,823</b>
La Aurora	286,697	315,769	344,530	354,111	397,492
Anacleto Maza Castellanos	16,034	15,611	13,549	11,415	9,975
Puerto Barrios	-	-	-	309	356
<b>VÍA MARÍTIMA</b>	<b>41,853</b>	<b>47,338</b>	<b>26,535</b>	<b>9,883</b>	<b>10,898</b>
Livingston	3,717	3,083	3,184	2,763	2,717
Puerto Barrios	2,441	3,265	2,957	4,561	3,490
Sto. Tomás de Castilla	22,514	22,856	2,879	907	606
Puerto Quetzal	13,181	18,134	17,515	1,652	4,085
<b>VÍA TERRESTRE</b>	<b>231,778</b>	<b>257,558</b>	<b>438,081</b>	<b>450,522</b>	<b>416,771</b>
<b>FRONTERA EL SALVADOR</b>	<b>110,840</b>	<b>135,846</b>	<b>306,649</b>	<b>307,238</b>	<b>224,876</b>
Valle Nuevo	57,007	60,885	142,406	68,213	71,065
Pedro de Alvarado	27,564	32,354	62,418	83,727	51,340
San Cristóbal	13,651	15,963	44,972	93,235	57,383
Nueva Anguiatú	12,618	26,644	56,853	62,063	45,088
<b>FRONTERA HONDURAS</b>	<b>21,901</b>	<b>23,585</b>	<b>41,473</b>	<b>46,484</b>	<b>59,158</b>
Agua Caliente	14,071	13,174	28,756	24,430	30,465
El Florido	7,108	8,673	9,449	15,753	22,082
El Cinchado	722	1,738	3,268	6,301	6,611
<b>FRONTERA MÉXICO</b>	<b>76,421</b>	<b>81,241</b>	<b>73,377</b>	<b>71,343</b>	<b>77,078</b>
Tecún Umán	20,162	16,417	13,288	10,000	10,430
El Carmen	29,032	33,995	30,965	28,869	34,127
La Mesilla	23,148	26,190	22,870	23,985	24,088
El Naranjo	1,331	1,304	1,526	1,653	947
Bethel	2,748	3,335	4,728	6,836	7,486
<b>FRONTERA BELICE</b>	<b>22,616</b>	<b>16,886</b>	<b>16,582</b>	<b>25,457</b>	<b>55,659</b>
Melchor de Mencos	22,616	16,886	16,582	25,457	55,659
<b>TOTAL</b>	<b>576,362</b>	<b>636,276</b>	<b>822,695</b>	<b>826,240</b>	<b>835,492</b>

FUENTE: Dirección General de Migración. Elaborado: Sección Estadística INGUAT.

### 2.8.1 Producto Turístico de Guatemala

Según Información proporcionada por el Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT Guatemala tiene ventajas competitivas a nivel turístico por diversas circunstancias:

- **Gran diversidad y Autenticidad Cultural y Natural:** Abarca a todos los vestigios arqueológicos, precolombinos, coloniales y las manifestaciones culturales; en Guatemala, al igual que México y Perú, existe una presencia fuerte de culturas indígenas; nuestro país posee una gran diversidad étnica; los indígenas representan el 54% de la población, los mestizos conforman el 43% y los blancos el 3%. Adicionalmente existe un número pequeño de habitantes de raza negra, pertenecientes a la etnia garífuna. La diversidad natural se refiere a la rica biodiversidad del país, su topografía y geografía.
- **Recursos Únicos:** Se refieren a la cultura maya y a la diversidad de flora y fauna propia del país.
- **Responde a la tendencia del mercado:** El turista actualmente busca escapar de las grandes ciudades y acercarse a la naturaleza, a las culturas locales con, sus tradiciones y costumbres auténticas.
- **Óptima combinación de atractivos:** Guatemala posee una gran variedad de atractivos extraordinarios, lo que facilita lograr una excelente combinación de los mismos, situación que se magnifica considerando la oferta de cinco países dentro del proyecto Mundo Maya.

Con todo esto resulta evidente que la gran riqueza cultural que posee el país combinada con su riqueza natural y arqueología, es una oferta ideal para el turismo a nivel mundial.

Desafortunadamente esta riqueza apenas ha sido utilizada en beneficio de sus habitantes y en algunos casos el manejo al cual han sido sometidas se hace de manera empírica, lo cual contribuye a la degradación de nuestros Patrimonio Cultural y Natural. Por esta razón es importante realizar los

estudios necesarios que nos indiquen la mejor forma de uso de nuestros recursos. Sólo de esta manera se garantizará la permanencia de los mismos, para goce y disfrute de las futuras generaciones.

Para cumplir con este objetivo, uno de los principales pasos a llevar a cabo es la definición del tipo de turista que visitará el atractivo (tanto natural como cultural), ya que de esto depende el desarrollo de instalaciones adecuadas, que busquen tener un mayor aprovechamiento del recurso, haciendo un buen uso de él y sin necesidad de degradarlo. A nivel mundial existen dos grandes tendencias en el turismo: el Turismo Urbano y el Turismo Rural.

La primera de éstas se desarrolla en las grandes ciudades, y el segundo se desarrolla en cualquier área fuera de las ciudades. En el caso de Guatemala el potencial turístico rural es grande y es la tendencia con mayor crecimiento en nuestro país.

#### Turismo rural:

Este tipo de turismo puede subdividirse en diferentes variantes; en el caso de Guatemala y por su característica multicultural, la más sobresaliente es la del turismo cultural.

Esta variante, en teoría, se ha orientado a la revalorización, conservación, fomento y promoción de los recursos culturales (**patrimonio cultural**), artísticos, costumbres, etc. Entre las variantes del turismo rural están:

- |                      |                        |
|----------------------|------------------------|
| 1. Turismo deportivo | 2. Turismo de aventura |
| 3. Ecoturismo        | 4. Agroturismo         |
| 5. Turismo cultural  |                        |

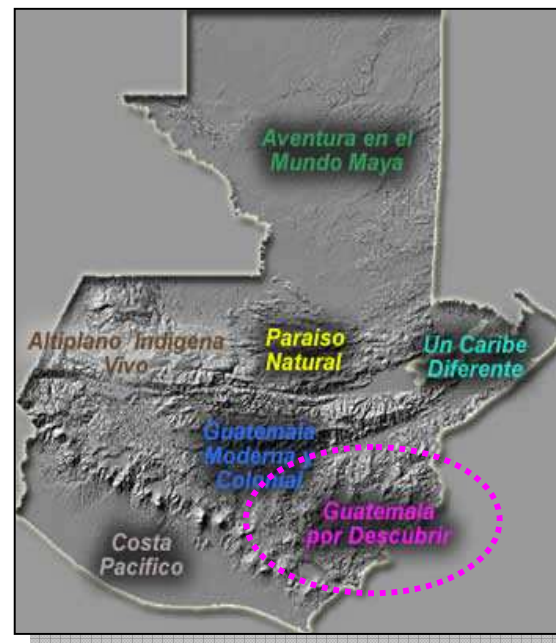
VISITANTES INGRESADOS A LOS DIFERENTES ATRACTIVOS TURÍSTICOS			
No.	TIPO DE TURISMO	No. PERSONAS	Totales
1	Turismo social N.	2,013,870.00	2,013,870.00
	Turismo social E.	0.00	
2	Turismo cultural N.	1,101,096.00	1,346,097.00
	Turismo cultural E.	245,001.00	
3	Turismo de aventura N.	35,519.00	58,720.00
	Turismo de aventura E.	23,201.00	
4	Turismo natural N.	97,247.00	122,353.00
	Turismo natural E.	25,106.00	
5	Delegaciones N.	82,353.00	149,225.00
	<b>Delegaciones E.</b>	<b>66,872.00</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>3,690,265.00</b>	<b>3,690,265.00</b>

FUENTE: INGUAT.

Bajo los criterios anteriormente descritos, y por la diversidad de la actividad turística, el INGUAT ha conceptualizado 7 sistemas turísticos, los cuales pretenden considerar los intereses de las comunidades y cuyo objetivo es el de satisfacer las necesidades de la demanda; estos siete sistemas son:

1. Guatemala moderna y colonial
2. Altiplano indígena vivo
3. Aventura en el mundo maya
4. Un caribe diferente
5. Paraíso natural
6. **Guatemala por descubrir**
7. Costa pacífico

### Distribución de los sistemas turísticos de Guatemala



Sistemas turísticos de Guatemala Fuente INGUAT, Elaborado por MAPASRED.COM

Es importante generar un balance en el manejo del turismo ya que gran parte del turismo cultural que viene al país se concentra dentro del sistema Altiplano Indígena Vivo, ya que éste ofrece un contacto con las comunidades locales y sus expresiones culturales: danza, ritos, procesiones, mercados, compras de artesanías, escuelas de español, aguas termales, volcanes, etc. Para que este sistema-producto sea equilibrado es necesario dar realce y generar instalaciones adecuadas dentro de cada sistema para que pueda existir interés por conocer cada una de las zonas.

No olvidemos que el turismo actualmente es una fuente muy fuerte en la economía nacional, y aunque existen criterios que piensan que el atraer a un grupo aun mayor de turistas al país provocaría un impacto negativo, bien es cierto que este tipo de actividades es lo que potenciaría la autoestima de las culturas receptoras y además actuaría como un estímulo para la creación artística y para la protección, conservación y uso responsable de los valores patrimoniales, como el caso del turismo cultural.

### **2.8.2 Las Artesanías populares como fuente de ingresos**

La Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales (AGEXPRONT) a través de una Junta Directiva y una Dirección Ejecutiva, coordina la Comisión de Exportación de productos no tradicionales, siendo éstos: agrícolas, textiles, artesanías, manufactura e información comercial.

La Comisión encargada de las artesanías en AGEXPRONT exporta los productos siguientes: Prendas, cuero, cerámica, artesanías, madera, vidrio, hierro forjado, joyas, especialmente hacia Japón y Canadá, mientras que a los mercados alemanes y suecos exportan textiles.

Su objetivo es poder crear las condiciones que maximicen la eficiencia de los componentes que apoyan a la microempresa artesanal, previstos en los proyectos de Desarrollo Rural Integrado (DRI), los cuales son financiados por la Unión Europea, para poder mejorar la calidad de los productos artesanales tradicionales. Sus políticas están orientadas a atender de manera objetiva a las raíces e identidad de los pueblos que las producen:

- El manejo de un código de exportación, certificado de productos y del medio ambiente; para ello se formó una

Directiva de Exportadores de Productos Artesanales en 1996.

- La Comisión de Artesanías, a través de PROART, se propone la organización, financiamiento y capacitación de entidades nacionales e internacionales para el desarrollo artesanal.
- Atiende actividades de capacitación en el proceso de productividad, acabados en madera, textiles.
- En el diseño y desarrollo de productos textiles se pretende mejorar colores, lograr géneros y productos más acabados.

Según estudios realizados por AGEXPRONT, existen 5 mercados potenciales para Guatemala, especialmente en Europa, Asia y Latinoamérica (Estados Unidos, Canadá, México, Centro América, Alemania, Bélgica, España, Francia, Reino Unido, Italia, Portugal, Brasil, Suiza, Japón y Holanda), siendo su única competencia Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, y África. La idea de ampliar el mercado artesanal se debe a que en 1997 se alcanzaron los 16 millones de Quetzales, por concepto de exportación. Los productos con mayor potencial fueron:

- Textiles, prendas de vestir y accesorios: producidos en Alta y Baja Verapaz, Chimaltenango, Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Sacatepéquez, Sololá, y Totonicapán.
- Productos de cuero: producidos en Alta Verapaz, Chiquimula, Quiché, Huehuetenango, Jalapa, Petén, Santa Rosa, Zacapa.
- Cerámica: Alta y Baja Verapaz, Chiquimula, El Progreso, Huehuetenango, Jalapa, Totonicapán.




Esta actividad logró generar empleos para 22,500 familias del interior del país, que estaban integradas en 150 empresas constituidas, en las cuales no se utilizó mayor maquinaria, más que herramientas manuales (datos proporcionados por AGEPRONT).<sup>12</sup>

<b>COMPARACIÓN DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES</b>							
<b>PERIODO 1988-1997</b>							
<b>AÑO</b>	<b>Agrícolas</b>	<b>Ves tex</b>	<b>Manufac.</b>	<b>Otros</b>	<b>Hidrobio.</b>	<b>Madera</b>	<b>Artesanías</b>
1988	80.00	30.00	40.00	35.00	20.00	18.00	5.00
1989	100.00	49.00	45.00	40.00	20.00	15.00	6.00
1990	120.00	60.00	35.00	45.00	19.00	12.00	6.00
1991	130.00	110.00	50.00	49.00	25.00	12.00	10.00
1992	150.00	140.00	60.00	50.00	20.00	12.00	12.00
1993	160.00	148.00	80.00	60.00	30.00	13.00	10.00
1994	210.00	210.00	110.00	75.00	31.00	15.00	10.00
1995	275.00	235.00	190.00	100.00	29.00	12.00	10.00
1996	290.00	275.00	150.00	140.00	40.00	12.00	9.00
1997	320.00	300.00	200.00	175.00	30.00	15.00	10.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,835.00</b>	<b>1,557.00</b>	<b>960.00</b>	<b>769.00</b>	<b>264.00</b>	<b>136.00</b>	<b>88.00</b>

FUENTE: Agexpront,

<sup>12</sup> Tesis, Museo para el Arte Tradicional Textil para el Municipio de Momostenango, Ludwing Sagastume, FARUSAC, 2004.



# CAPÍTULO 3

---

---

## Entorno y Contexto

## 3.1 ENTORNO FÍSICO

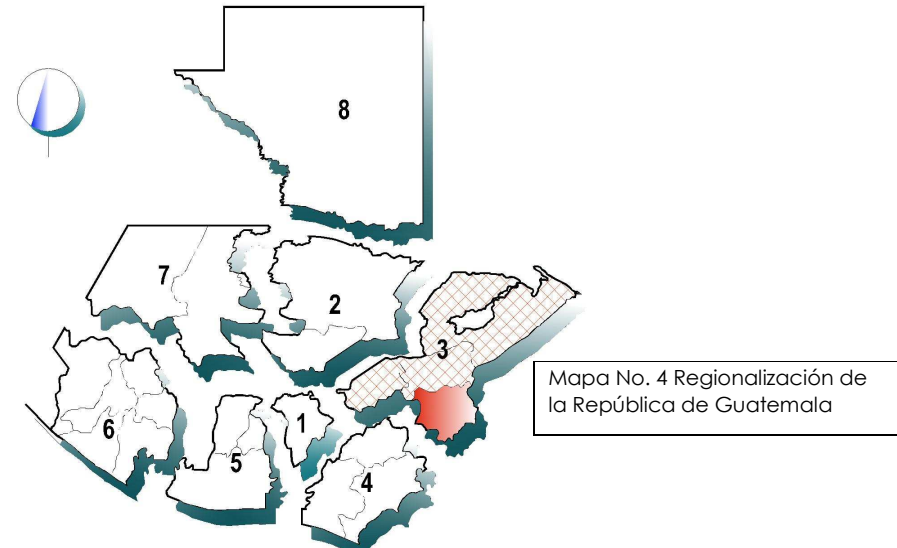
### 3.1.1 Guatemala

La República de Guatemala limita al Oeste y al Norte con México, al Este con Belice y el Golfo de Honduras, al Sureste con Honduras y El Salvador, y al Sur con el Océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108.889 Km.2. Aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico.

La temperatura anual tiene un promedio de 20 °C, La estación de lluvias se presenta entre mayo y octubre, con una estación seca entre noviembre y abril. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre 1.525 y 2.540 mm; la ciudad de Guatemala, en las montañas del sur, recibe cerca de 1.320 mm al año.

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11, 237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de aproximadamente de 103 hab./Km.2, del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural.

La población que pertenece al grupo étnico indígena conforma el 41% de los habitantes del país, mientras que los no Indígenas representan el 59%. La República de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos, los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la Ley Preliminar de Regionalización, con el objetivo de orientar de mejor manera el desarrollo del país.



Mapa No. 4 Regionalización de la República de Guatemala

REGIONALIZACION DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA <sup>13</sup>		
	Región	Conformación
I	Metropolitana	Guatemala
II	Verapaces	Alta y Baja Verapaz
III	Nororiente	El Progreso, Zacapa, Chiquimula e Izabal
IV	Sur- Oriente	Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa
V	Central	Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla
VI	Sur-Occidente	Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez y Retalhuleu
VII	Noroccidente	Quiche y Huehuetenango
VIII	Petén	Petén

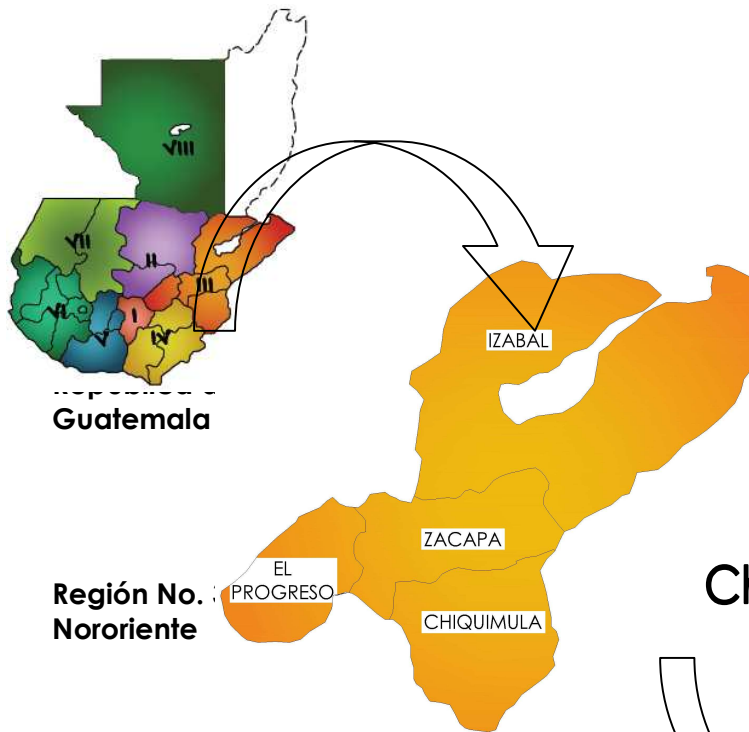
<sup>13</sup> Elaboración propia en base a Ley preliminar de Regionalización.

### 3.1.2 REGIÓN NORORIENTE

La Región Nororiental es la región No. III de la Regionalización de la República de Guatemala, y se encuentra conformada por los departamentos de El Progreso, Chiquimula, Zacapa e Izabal.

Esta región cuenta con 956,448 habitantes quienes representan el 8.51% de la población total.

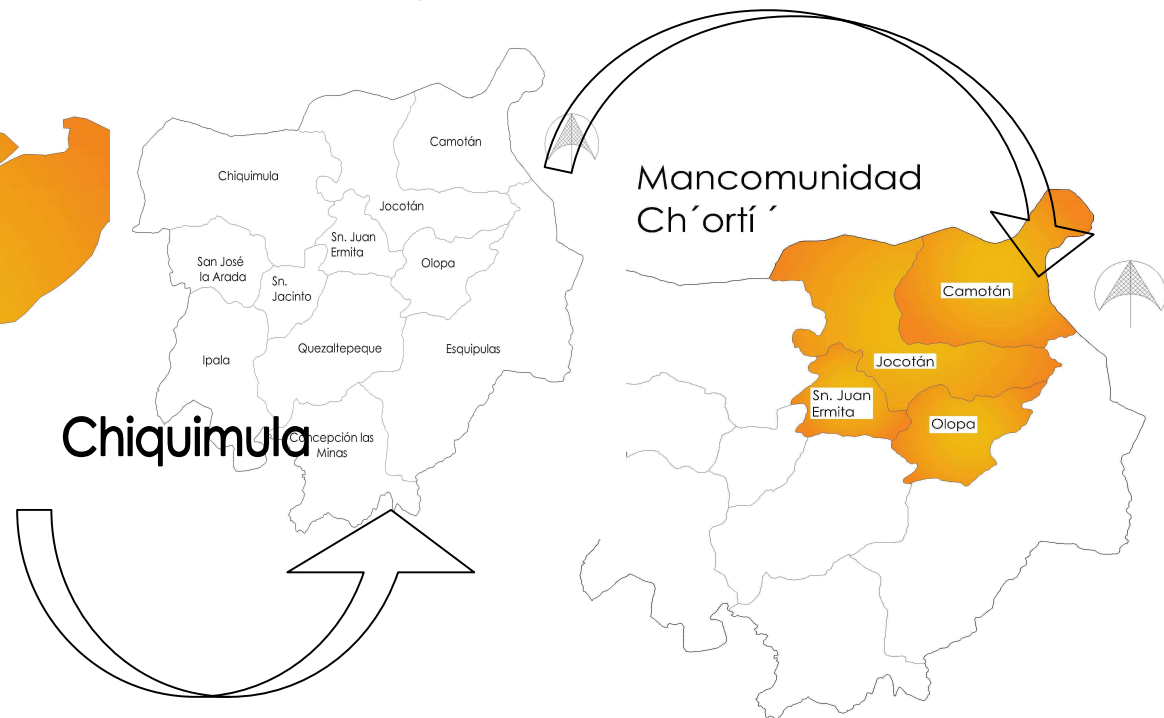
Su extensión territorial es de alrededor 16,026 Kms.<sup>2</sup>, representando el 14.71% del territorio nacional.



<sup>14</sup> Elaboración: Propia

### 3.1.3 DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA

Limita al Norte con el departamento de Zacapa; al Sur con la República de El Salvador y el departamento de Jutiapa; al Este con la República de Honduras; y al Oeste con los departamentos de Jalapa y Zacapa. La cabecera departamental de Chiquimula se encuentra a una distancia de 174 km, aproximadamente, de la ciudad capital. Su extensión territorial está dividida en los siguientes municipios: Chiquimula, Concepción Las Minas, Esquipulas, Ipala, Quezaltepeque, San José La Arada, San Jacinto, Jocotán, Olopa, Camotán y San Juan Ermita. Los últimos cuatro forman lo que se conoce como la Mancomunidad Ch'orti'.



<sup>15</sup> Elaboración: Propia

### 3.1.4 REGIÓN CH'ORTÍ'

#### 3.1.4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La étnia Ch'ortí' se encuentra en su mayoría establecida en el departamento de Chiquimula, área localizada al nororiente de Guatemala, denominándose como la Cuenca Copán Ch'ortí', ésta se ubica entre las coordenadas geográficas: Longitudes oeste de 88° 50' a 89°29' y Latitudes norte 14° 34' a 15°03' extendiéndose aproximadamente quince kilómetros mas allá de la frontera hondureña, dejando en su interior al municipio de Copán, no obstante este municipio constituye una especie de isla dado a que entre ella y la región principal, situada al oeste en Guatemala; se extiende un faja de terreno, orientada de norte a sur, en la cual habitan únicamente blancos y mestizos.

La mayor parte de la población indígena vive actualmente en los municipios de La Unión, Jocotán, Camotán, San Juan Ermita, Olopa, Quezaltepeque.<sup>16</sup>

Actualmente esta región geográfica Ch'ortí' es de forma ovalada y para poder localizarla de manera sencilla se dice que ésta se sitúa en la parte central del oriente guatemalteco, principalmente en el departamento de Chiquimula, siendo Jocotán el municipio catalogado durante todos los tiempos el centro más importante de este grupo de indígenas.

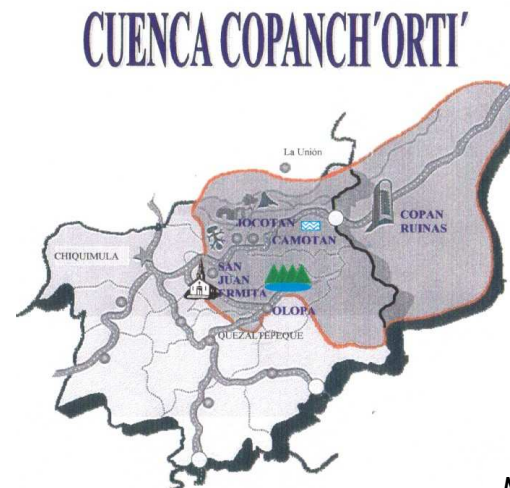
Los municipios que conforman la región Ch'ortí' tienen una altura promedio de 950.0 m.s.n.m, y al rededor de ellos se encuentran las poblaciones de Esquipulas, Quezaltepeque, San Jacinto, Chiquimula, Zacapa de la República de Guatemala; y de la Republica de Honduras se localizan Florida, La Entrada, Nueva Arcadía, Dulce Nombre, Santa Rosa, La Unión y Nueva Ocotepeque, los cuales están

<sup>16</sup> Wisdmon, Charles, Los Chortís de Guatemala. 1961.

poblados principalmente por ladinos; la mayoría de los ch'ortí' no los considera parte de su área nativa y sus escasos indígenas parecen ser culturalmente más ladinos que indígenas.

La cuenca Copán Ch'ortí' comprende un área aproximada de 2,660 km<sup>2</sup> con orientación que va desde la República de Honduras hacia la República de Guatemala, habiendo una proporción ligeramente mayor del lado hondureño; en el espacio geográfico de la cuenca se ubican una gama de lugares poblados de tipo rural y urbano, de los cuales la mayor densidad corresponde a los rurales en categorías de parajes, caseríos y aldeas; en menor densidad se identifican los urbanos en categorías de pueblos y villas. En cuanto a los últimos tenemos Copán Ruinas, Sesemil, Santa Rita, Cabañas, El Paraíso, San Agustín, La Encarnación, Olopa, San Juan Ermita, Jocotán y Camotán. La extensión es similar a la del departamento de Zacapa o de Chiquimula y cuenta

con una población mayor a los 100,416 habitantes.<sup>17</sup>



<sup>17</sup> Informe Jocotán Nuevo Siglo, 2003.

**Mapa No. 5:** Región que abarca el área Ch'ortí'.  
Fuente: Informe Jocotán Nuevo Siglo 2003

### 3.1.4.2 MANCOMUNIDAD CH'ORTÍ

La mancomunidad Ch'ortí está conformada por los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa. Estos cuatro municipios forman una alianza con un enfoque innovador, ya que juntos trabajan en proyectos y actividades que colaboren al mejoramiento de la calidad de vida para sus habitantes no sólo en el aspecto de infraestructura sino que en el aspecto cultural, ya que por tener características similares buscan unirse para alcanzar objetivos más grandes y de impacto más profundo para el área, especialmente en el desarrollo económico.

### 3.1.4.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS MUNICIPIOS CH'ORTÍ

- **Infraestructura Vial**

Las cabeceras municipales de Jocotán, Camotán y San Juan Ermita tienen acceso por carretera asfaltada desde la cabecera Departamental teniendo en común la ruta 21 que empieza desde la altura del Km. 176.5 de la ruta CA 10 en la aldea Vado Hondo, Chiquimula, la ruta 21 termina en la Frontera con Honduras llamada El Florido; esta carretera se encuentra en buen estado y es transitada en toda época del año; Olopa tiene acceso por carretera transitable en época seca desde San Juan Ermita y por carretera asfaltada desde Quezaltepeque. El municipio de Jocotán se encuentra a 25 kilómetros desde la cabecera departamental de Chiquimula, incluyendo este tramo, la ruta CA 10 hasta Vado Hondo y la Ruta Nacional 21 hasta Jocotán. La distancia de la cabecera municipal de Camotán a la cabecera departamental de Chiquimula es de 27 Km., y se ubica a 203 Km. de la ciudad Capital. La cabecera municipal de Camotán dista de la cabecera municipal de Jocotán 2 Km., y de la cabecera municipal de San Juan Ermita dista 12 Km. Al llegar al kilómetro 191 de la ruta 21 se encuentra la cabecera

municipal de San Juan Ermita. San Juan Ermita dista de Jocotán doce kilómetros, mientras que del municipio de Olopa se encuentra a una distancia de 34 Kms. Olopa del municipio de Quezaltepeque dista 17 Km. Comunicada por una carretera asfaltada, para llegar de Quezaltepeque a Jocotán se puede utilizar la carretera departamental CA 10 y luego la Ruta 21, siendo un recorrido de 42 kilómetros. Las calles urbanas de dichos municipios están pavimentadas normalmente de concreto o adoquín, mientras que las carreteras hacia las aldeas son únicamente de terracería.

- **Servicios Públicos**

#### JOCOTÁN

Los servicios con los que cuenta el casco urbano de Jocotán son: energía eléctrica, servicio de agua (no potable) deficiente en época de invierno, servicio de evacuación de aguas negras existiendo una planta de tratamiento para el casco urbano que hoy en día está en completo abandono por falta de mantenimiento, existe también un centro de salud y un hospital privado, iglesia católica y protestantes, parque central; otros servicios son: telefonía domiciliar y móvil, teléfono comunitario, salas de Internet, transporte extraurbano, mercado municipal y mercado informal de día domingo, instituto nacional de educación básica, escuelas, bancos, salón municipal de usos múltiples, calles pavimentadas y asfaltadas, estadio municipal en completo abandono, cancha única de baloncesto, gasolinera. El área rural carece de estos servicios, solamente un 30% de la población rural posee energía eléctrica, la evacuación de aguas servidas se hace en patios y el manejo de excretas se ejecuta a través de letrinas. Las carreteras hacia las aldeas son de terracería siendo deplorables y de alto riesgo en época de invierno, Todas las aldeas poseen escuela de educación primaria y cada microrregión del municipio posee una unidad técnica

rural para propósitos de organización comunitaria en beneficio de los consejos comunitarios de desarrollo, no existe transporte público hacia las aldeas.

### CAMOTÁN

Servicio de agua potable domiciliario (deficiente), servicio de drenaje sanitario domiciliario, de energía eléctrica, de teléfono comunitario, transporte extraurbano, escuela oficial de educación preprimaria (sin edificio), escuela oficial de educación primaria, instituto nacional de educación básica, centro de salud, iglesia católica y protestantes, gimnasio (salón de usos múltiples), banco, cooperativa, estadio de fútbol, parque central, Servicio de televisión por cable, calles asfaltadas, pavimentadas y adoquinadas. Las aldeas y caseríos de Camotán cuentan con los siguientes servicios:

Escuelas de primaria, escuela preprimaria, servicio de agua potable, letrinas, carretera de terracería compactada, energía eléctrica, molinos de nixtamal, campos de fútbol improvisados, teléfono, iglesia, puesto de salud. Camotán carece de instalaciones de mercado para el intercambio comercial.

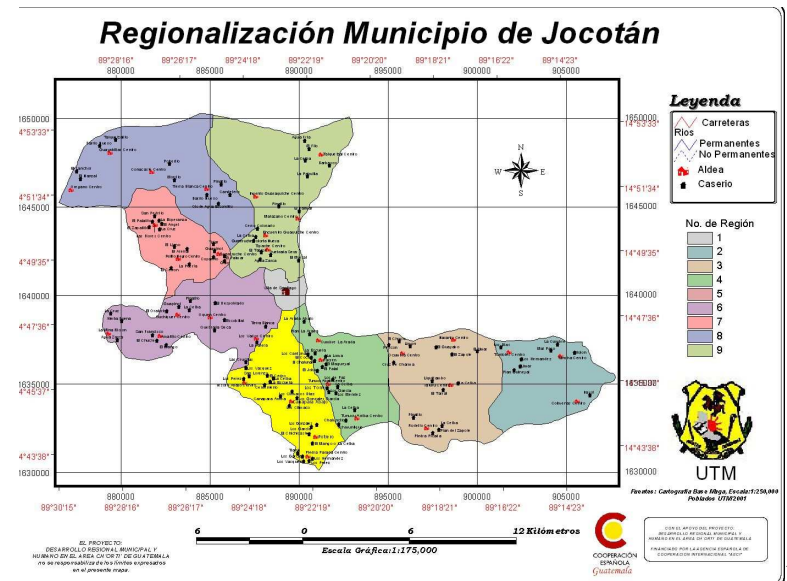
### SAN JUAN ERMITA

Cuenta con energía eléctrica, servicio de agua (no potable), servicio de evacuación de aguas servidas con desembocadura en río, servicio privado de correos y telégrafos, servicio de bus extraurbano, salón de usos múltiples en el casco urbano y en tres aldeas rurales, iglesia colonial, 4 iglesias protestantes, Oratorios en aldeas, campo de fútbol, cementerio. Carece de puestos de salud.

### OLOPA

Olopa cuenta con servicios básicos, tales como, agua, drenajes, electricidad, Transporte extraurbano, mercado, escuelas de primaria, cancha polideportiva, telefonía domiciliar, centro de salud, entre otros.

### • Aspectos biofísicos y división política



### JOCOTÁN

El Municipio de Jocotán se ubica en el nororiente de la República de Guatemala al norte del Departamento de Chiquimula. Jocotán constituye uno de los 11 municipios del mismo departamento, ubicándose cerca de la frontera con Honduras. Dentro de la Cuenca Copán Ch'ortí, éste municipio se encuentra al poniente, al lado norte de la Ruta Maya Ch'ortí hacia Copán Ruinas. Colinda al norte con los municipios de Zacapa y La Unión (Zacapa); y al Este con los municipios de Camotán y Esquipulas, al Sur con los municipios de Olopa y San Juan Ermita y al Oeste con el municipio de Chiquimula, todos éstos del Departamento de Chiquimula.

La extensión territorial, según la medida de tierras a cargo de Vicente Ruiz Machorro, Juez subdelegado en el año

<sup>18</sup> Regionalización del Municipio de Jocotán, Fuente: OMP Jocotán, Chiquimula.

1754, estableció 635 caballerías equivalentes a 284.75 Km<sup>2</sup>; dato inscrito en el registro de la propiedad de inmueble de Guatemala número de finca 1732- folio 29- libro 29 de Chiquimula. Los resultados del diagnóstico realizado por el ingeniero William Oslom de Acción contra el Hambre, a través del trabajo cartográfico utilizando los sistemas GPS/SIG, la base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional y el mapa censal de lugares poblados del INE, dio un resultado preliminar de 247.4 km<sup>2</sup>.<sup>19</sup>

Por último el dato oficial del área del municipio según el INE es de 148 km<sup>2</sup>, el cual no concuerda con su mapa de lugares poblados. La diferencia física entre la extensión legal y la cuantificada por Acción contra el Hambre (ACH) refleja un faltante de 37.35 km<sup>2</sup>. Dicho faltante debe localizarse en la colindancia con los municipios vecinos, especialmente con La Unión y Zacapa. Jocotán se encuentra a una latitud de 89° 23' 25.3'' y a una longitud de 14° 49' 11.4'', su rango de altitud es entre 380 y 1760 msnm, siendo 480 msnm en el punto medio del parque central del casco urbano.

El municipio de Jocotán se divide en :

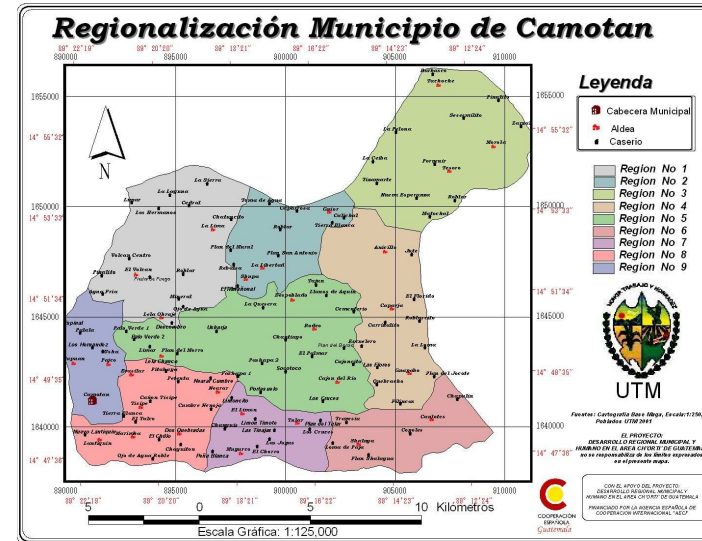
**1 Villa, Santiago Jocotán. 33 Aldeas:** Agua Blanca, Amatillo, Canapará, Colmenas, Conacaste, Encuentro de Guaraquiche, Guareruche, Guayabillas, Ingenio Guaraquiche, La Arada, La Mina, Las Flores, Los Vados, Matasano, Naranjo, Ocumblá, Oquén, Orégano, Pacrén, Pelillo Negro, Piedra Parada, Potrero, Rodelito, Suchiquer, Talquezal, Tanshá, Tatutú, Tesoro, Tesoro Arriba, Tierra Blanca, Tontoles, Tunucó, Tunucó Abajo.

**43 caseríos:** El Tablón, Canapará Arriba, Irayol, Mesitas, El Morrito, Potrerito, Candelerero, Quebrada Seca, Tipache,

Tular, Guior, Copancito, Plan del Guapinol, Zarzamora, Cruz de Charmá, Pericón, La Puente, El Pajalito, Tierra Blanca, Morral, Limar, El Chucte, Despoblado, Escobillal, La Quebrada, Chisjá,

<sup>19</sup> Fuente: Informe realizado por la Oficina de la Mancomunidad Copan Ch'orti' según datos del MAGA e IGN

Los Cardona, Cerrón, Agua Zarca, Pinalito, Cumbre de Talquezal, La Palmilla, La Ceiba, Agua Fria Barbaso, Mal Paso, Mojón, El Zapote, Las Cruces, Ojo de Agua Escondido, Pinalito, Trapichito, Limar.



**CAM  
OTÁ  
N**

El municipio de Camotán, perteneciente también al Departamento de Chiquimula, colinda al Norte con el municipio de la Unión, departamento de Zacapa; al Sur con el municipio de Esquipulas, Chiquimula; al Oriente con Copán Ruinas de la República de Honduras y al Poniente con el municipio de Jocotán, Chiquimula.

La extensión territorial del municipio es de 232 kilómetros cuadrados. Está a una altura de 471 metros sobre el nivel mar, se encuentra ubicado en las coordenadas Latitud Norte 14° 49' 13" longitud Oeste 89°22'24''.

<sup>20</sup> Regionalización del Municipio de Camotán, Fuente: OMP Camotán, Chiquimula.

20

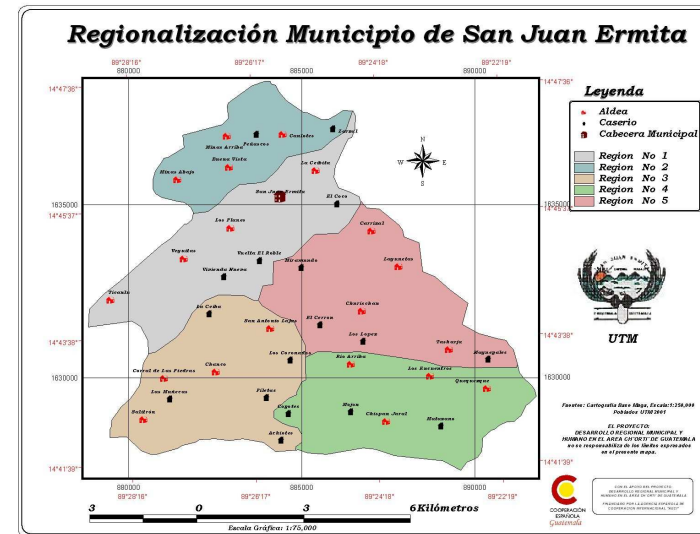


El municipio de Camotán se divide en:

**1 pueblo**, Camotán, **29 aldeas** Anicillo, Brasilar, Cajón del Río, Caparjá, Caulotes, Dos Quebradas, Despoblado, Guayabo, Guior, Lantiquín, La Libertad, La Lima, Le lá Chancó, Le lá Obraje, Limón, Marimba, Morolá, Muyurcó, Nearar, Pajcó, Rodeo, Shalaguá, Shupá, Tachoche, Tapuán, Tesoro, Tisipe, Tular y Volcán.

**59 caseríos.** El Jute, El Florido, Roblar, Coyoles, Chapulín, El Valle, Piñuelas, La Laguna, Nenojá, Bordo, Quesera, Tajún, Tishinté, Escuelero, Filincas, Las Flores, Quebracho, Tierra Blanca, El Roblar, El Roble, San Antonio, Toma de Agua, Cedral, El Cuje, Limar, Uchurjá, Changüis, Timté, Chiyó, Tarral, El Chorro, La Joya, La Brea, La Cumbre, Patentá, Pitahaya, Nenojá, Ushá, Cucurjá, Chantiago, Pashapa,, Portezuelo, Socotoco, El Plan, Loma Paja, Ojo de Agua, Pie de las Flores, Rebalsa, Los Hernández, Palalá, El Suspiro, Roblarón, Sesesmito, Tisamarté, Talco, Tinajas, Agua Fría, Camino Real, Roblarcito, Piedra de Fuego, Limar.

## SAN JUAN ERMITA



21

Las colindancias municipales son: al Norte con el municipio de Jocotán; al Este con los municipios de Jocotán y Olopa; al Sur con el municipio de Quetzaltepeque, y al Oeste con la cabecera departamental de Chiquimula y el municipio de San Jacinto. San Juan Ermita tiene una altura de 569.20 m s n m, Latitud de 14 grados 45 minutos y 47 segundos y la longitud de 89 grados 25 minutos y 50 segundos. Tiene un área aproximada de 90 Km. cuadrados.

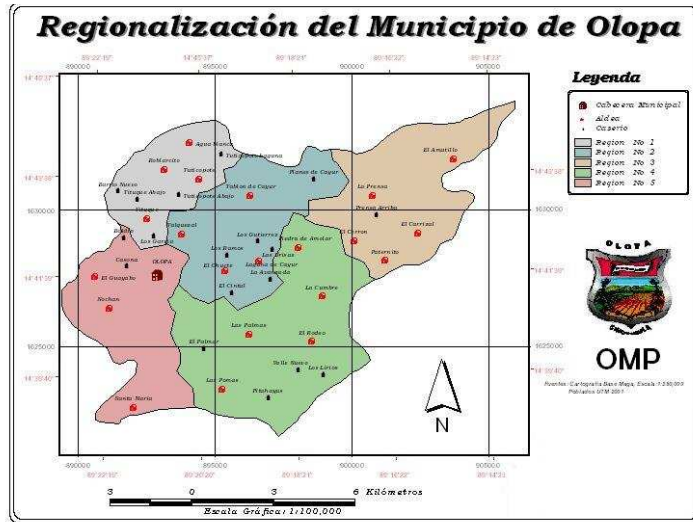
El municipio de San Juan Ermita se divide en:

1 pueblo, 20 aldeas: Buena Vista, Carrizal, Caulotes, Corral de Piedra, Chancó, Chispán Jaral, Churrishán, Encuentros, Lagunetas, La Ceibita, Los Planes, Minas Abajo, Minas Arriba, Quequexque, Río Arriba, Salitrón, San Antonio Lajas, Taxarjá, Ticanlú, Veguitas.

<sup>21</sup> Regionalización municipio de San Juan Ermita, Fuente: OMP San Juan Ermita, Chiquimula.

12 caseríos. Peñasco, Zarzal, La Ceiba, Piletas, Coyotes, Matasano, Mojón, La Montaña, Miramundo, El Coco, Vuelta El Roble, Vivienda Nueva, Pavas.

## OLOPA



22

Olopa está a una Latitud de 14 grados, 41' 25" y a una longitud de 89 grados, 21' 00". Limita al norte con el municipio de Jocotán; al Sur con Esquipulas; al Este con Esquipulas y al Oeste con Quetzaltepeque y San Juan Ermita. Su extensión territorial es de 156 Kms<sup>2</sup>. Olopa se encuentra a una altitud de 1,350 msnm.

El municipio de Olopa se divide en:

**1 pueblo, 14 aldeas** Cayur, El Amatillo, El Carrizal, El Cerrón, El Guayabo, El Roblarcito, El Rodeo, El Tablón, La Cumbre, Las Palmas, Nochán, Piedra de Amolar, Santa María Tifuque.

**15 caseríos** : Talquezal, Cajones, Palmar, Hacienda Vieja, Paternito, Camalote, La Prensa, Agua Blanca, La Laguna, Tuticopote, Las Pomas, Valle Nuevo, El Chucte, Guayabal, Lajillal.

## • GEOLOGÍA Y TOPOGRAFÍA

### JOCOTÁN

Los suelos de Jocotán son arcillosos por sectores y en algunas regiones con piedra caliza blanca. Su topografía irregular quebrada y mixta con suelos poco profundos. Se puede observar puntos de valles y cerros, que con una pendiente bastante elevada son utilizados para cultivos. El casco urbano de Jocotán está ubicado en la cuenca hidrográfica Copán Ch'ortí Arqueo-folclore-ecoturística, por lo que los ríos que lo afectan son: El Carkaj, el Torojá y el cauce principal de la Cuenca Río Grande Copán Ch'ortí y algunas otras pequeñas quebradas intermitentes. Existen elevaciones que forman cerros como el Cerro Cargüis, Cerro Colorado y Cerro El Ahorcado.

### CAMOTÁN

El casco urbano de la cabecera municipal de Camotán está asentado en la ribera del río "Grande" con topografía plana de oriente a poniente y es Inclínada al sur de la población, con pendientes de sur a norte y de oriente a poniente.

La topografía del terreno del Municipio de Camotán en general es muy accidentada con cerros y montañas de pendientes muy grandes, ríos, quebradas y zanjonés; las áreas planas o de poca pendiente están ubicadas en la ribera del río Grande pero únicamente es el 10% del total.

Los suelos del municipio de Camotán se componen de arcilloso, franco arcilloso (negro, amarillo y blanco), limo arcilloso y pedregoso, que se usa para cultivos y se encuentran en cerros, faldas, cañadas y planicies.

<sup>22</sup> Regionalización municipio de Olopa, Fuente: OMP Olopa, Chiquimula.

## **SAN JUAN ERMITA**

Existen suelos sobre materiales sedimentarios o metamórficos; encontrándose suelos desde franco hasta suelos franco arcilloso. La topografía es accidentada, con pendientes muy inclinadas que van más allá del 50%. Un 75% del terreno se considera quebrado y un 25% plano.

## **OLOPA**

Los suelos de Olopa son arcillosos, franco arcillosos, y limo arcillosos. Su topografía es accidentada conformada por cerros y montañas de pendientes pronunciadas.

- **CLIMA**

## **JOCOTÁN**

En el municipio se han identificado 3 zonas de vida bajo un clima cálido y húmedo:

- Bosque seco subtropical en un 15% del territorio con un promedio anual de lluvia entre 500 a 855 mm, aquí se encuentra la región urbana de la Villa de Santiago Jocotán. Se caracteriza por días claros y soleados durante los meses en que no llueve y parcialmente nublados durante la época de enero a abril. La época de lluvias corresponde especialmente a los meses de junio a octubre. La bio-temperatura media anual varía entre 19 y 24°C llegando a una temperatura crítica en los meses de marzo abril y mayo de 34° C. El tipo de dirección del viento es del ENE NE y OSO SO fuertes en un 90% del año.
- Bosque húmedo subtropical templado en el 80% del territorio, especialmente en el área rural con precipitaciones de 1,100 a 1,350 mm y una época de lluvias de mayo a noviembre con una temperatura media anual de 20° a 26° centígrados. El tipo de dirección del

viento es del NE a un 80% del año y SO a un 20% del año, siendo vientos fuertes.<sup>23</sup>

- Monte espinoso subtropical en un 5% de su territorio en la colindancia con los municipios de Zacapa y Chiquimula con una precipitación pluvial anual de 400 a 600 mm, es en esta área donde se presentan las más elevadas temperaturas del municipio. La bio-temperatura media anual es de 24 a 26°C. El tipo de dirección del viento es del ENE-NE y OSO-SO fuerte en un 90% del año.

## **CAMOTÁN**

Caracterizado por 2 zonas de vida, Bosque húmedo subtropical templado en un 75% aproximado del territorio y Bosque seco tropical en un 25% aproximado del territorio. Su clima es cálido y húmedo al igual que jocotán, en esta zona las condiciones climáticas durante los meses que no llueve de noviembre a diciembre se presentan días claros y días nublados con presencia de lloviznas, de enero a marzo son parcialmente nublados. La época de lluvia corresponde a los meses de junio a octubre. La temperatura media anual para esta zona varía entre 20° y 26° centígrados en su mayor zona de vida correspondiente al bosque húmedo subtropical templado y con una precipitación pluvial promedio de 1,100 a 1,350 mm. La temperatura se incrementa en los meses de marzo, abril y mayo que es la época más crítica del verano y asciende hasta los 34° centígrados, especialmente en el mes de abril e inicio del mes de mayo. El clima templado y frío se manifiesta en las montañas más altas.

---

<sup>23</sup> Informe realizado por la Oficina de la Mancomunidad Copán Ch'ortí' con base a cartografía del MAGA y con la ayuda de la Cooperación Española.

### **SAN JUAN ERMITA**

En el Municipio se han identificado 2 zonas de vida:

- Bosque húmedo subtropical templado en un 80% aproximado del territorio. Su temperatura promedio es de 20 a 26 grados centígrados, con una precipitación promedio de 900 milímetros.
- Bosque seco subtropical en un 20% aproximado del territorio, teniendo una precipitación pluvial promedio de 500 a 855 mm. anuales, la temperatura promedio es de 19 a 24 grados centígrados.

### **OLOPA**

Lo constituye una sola zona de vida, la cual responde a bosque húmedo subtropical templado. El clima de Olopa es templado con una temperatura media anual de 20° a 26°.

Por ser un área boscosa en un 60 % aproximado, suele haber mucha humedad, así como también fuertes vientos. En época de lluvia se presenta una fuerte precipitación, siendo la más elevada en el rango de 1,100 a 1,350 mm en comparación con los demás municipios mancomunados.

### **3.1.4.4 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS MUNICIPIOS CH'ORTÍS**

#### **JOCOTÁN**

La Villa de Santiago Jocotán es uno de los pueblos más antiguos del Departamento de Chiquimula, ya que sus orígenes se remontan al siglo XVI, de allí que los españoles cuando llegaron a la región Oriental de Guatemala, visitaron el Reino de *CHIQUIMULHA* (Chiquimuljá), que fue fundado por Quetzalcuatl en la era precolombina. Al inicio el Reino estaba organizado políticamente en cinco áreas: *CHIQUIMULHA*, *JOCOTÁN*, *TECULUTÁN*, *COPANTL* Y *MITLAN*.

Antiguamente el municipio fue llamado Santiago Jocotán, en honor al patrono de la población, Santiago Apóstol. Actualmente el nombre oficial es *JOCOTÁN*. La palabra *Jocotán*

se origina de la voz náhuatl

*JOCOTITLA* que significa "LUGAR DE JOCOTÁN". También se dice que se deriva de otra voz de la misma lengua, o sea *XOCOTLAN*, que significa "JUNTO A LOS ÁRBOLES DE JOCOTE".

Antes de la llegada de los españoles a estas tierras, una buena parte del oriente del país era territorio de la etnia Ch'ortí'. Durante el siglo XVI, con el avance de la colonización se fueron despojando las tierras indígenas, para pasar a manos de los nuevos habitantes de origen español, aunque algunas quedaron como tierras comunales. Poco a poco, las comunidades Ch'ortís se vieron obligadas a trasladarse a las laderas secas, en regiones de difícil acceso. Desde esa época el paisaje ha cambiado. Originariamente el 80 % estaba cubierto con bosques diversos y exuberantes como los de la sierra de la Minas, 15% bosques secos y 5% monte espinoso. El clima era fresco y húmedo, y los suelos de los valles eran profundos y fértiles. Con el tiempo, los nuevos colonizadores, que traían una nueva forma de explotar la naturaleza, se instalaron y comenzaron la devastación de los bosques y montes. Como consecuencia de esto, el clima fue cambiando a seco y cálido, y los suelos fueron perdiendo su fertilidad y capacidad de producción. Muchos de estos españoles pasaron, en varias generaciones, a ser campesinos pobres.

Con la Revolución Liberal de 1871 se estimuló el establecimiento de la producción de café en el municipio. Al mismo tiempo se estableció el régimen municipal y las tierras comunales se transformaron en tierras ejidales. Las autoridades municipales fueron otorgando las tierras en usufructo a personas individuales, por lo que los Ch'ortí' fueron perdiendo

el control de sus tierras comunales. Muchos de los ladinos del pueblo pasaron a ser cafetaleros (sobre todo medianos) y los pobladores Ch'ortí' pasaron a ser cortadores de café. Como se sabe, el conflicto armado que duró en el país 36 años se originó en la zona oriental. Aunque los hechos no estén bien documentados,

sucedieron algunas masacres y hubo represión selectiva en contra de los habitantes del municipio sobre todo a principios del conflicto (décadas 60- 70). A pesar de ello, de los fondos obtenidos a partir de la firma de paz, muy pocos fueron orientados hacia el municipio de Jocotán.

La situación de pobreza de la población del municipio no ha sido un secreto para los diferentes gobiernos del país, por ello se han orientado dos proyectos regionales (Proyecto Trifinio y Prozachi) a la población del lugar en la década de los 90.

Lamentablemente con nulos resultados, a resultados muy poco visibles.

En noviembre de 1998, la tormenta tropical Mitch afectó fuertemente la zona, provocando daño en la infraestructura productiva y en la producción agrícola de subsistencia. Como señala FLACSO, este fenómeno natural vino a agravar las precarias condiciones de vida de las familias, especialmente rurales e indígenas.

## **CAMOTÁN**

Etimológicamente la palabra Camotán viene de las voces aztecas Camotl=Camote (Batata edulis) y del sufijo, tlan= Abundancia; lugar donde se produce mucho camote.

El nombre antiguo del municipio de Camotán es San Juan Camotán, cuyo nombre aparece en el listado de Curatos del Arzobispado de Guatemala, publicado en julio de 1,806. Ascende a la categoría de municipio por el sistema de jurados, incluido en el distrito de Chiquimula y decretado por el código de Livingston el 27 de agosto de 1,836; figurando en el listado de los poblados del Estado de Guatemala, que fueron distribuidos para la administración de justicia, según Recopilación de Leyes de Pineda Mont.

## **SAN JUAN ERMITA**

El nombre de San Juan Ermita es de origen español. Una vez que fundaban una comunidad, los españoles le ponían el nombre de un patrón; en este caso, San Juan Bautista.

Respecto a Ermita, lo más probable es que antes de ser construida la iglesia actual, el pueblo contaba con una pequeña ermita de donde se originó su nombre. No se tiene conocimiento alguno de la fecha exacta en que fue fundada, pero lo que sí se sabe es que se trata de un pueblo antiguo creado en la época colonial. San Juan Ermita fue un asentamiento de colonizadores españoles.

## **OLOPA**

Olopa, uno de los 11 municipios del Departamento de Chiquimula, es un valle prehispánico, también habitado originalmente por la etnia Ch'ortí y luego invadido por tribus del Anahuac –mexicanas-, que le dieron su actual nombre, derivado de las voces Olotl = olote y Apan = lugar (lugar de olores), y que se asentaron en este valle, atraídos por “su delicioso temperamento y la feracidad de sus tierras”.

Antiguamente los valles “tituc”, “tuticopot” y “cayur” fueron importantes centros ceremoniales de la cultura chortí, al igual que los de “Caparjá”, “tansha” y “tunuco”, que hoy pertenecen a la jurisdicción de Jocotán.

En 1860, abril o mayo, los padres Capuchinos, que evangelizaban el oriente del país, donaron a los habitantes del Valle de Olopa una imagen de la Divina Pastora y promovieron la construcción de una iglesia, la cual se hizo de paja; recomendando que “lo más pronto posible, se hiciese una más digna de tal imagen”.

La presencia de la imagen de la Divina Pastora en el Valle de Olopa, en el transcurso de los años produjo aumento de población y un desordenado desarrollo urbano, también aumentó la actividad económica y el valle empezó a conocerse en la región como “El Valle de María”; lo anterior hizo nacer en sus habitantes la idea de crear un nuevo municipio. Hacia el año

1870, en marzo, según el Corregidor de Chiquimula, Juan Bautista Peralta, Olopa era un pueblo indígena, con una iglesia pajiza, y con la conveniencia de que un padre residiera en el lugar, por ser centro de otros valles muy distantes de Jocotán.

La idea de crear el municipio de Olopa surgió por la conveniencia de no tener que viajar hasta Jocotán, si se tenía una propia administración civil y espiritual; además se tendría un mercado cada domingo en la plaza pública. La primera gestión se hizo el 30 de noviembre de 1669. El 22 de abril de 1670, se da la creación del municipio.

### **3.1.4.5 DESCRIPCIÓN DE LA ÉTNIA CH'ORTÍ**

El área Ch'ortí, Ch'ol, Ch'olán y Ch'ontal, fue alguna vez antes de la conquista, una sola región, una sola lengua, abarcando la parte oriental de Guatemala, parte occidental de Honduras y El Salvador, hasta las zonas bajas de Campeche y Tabasco en México. (Margarita R. V., Antropóloga 1988.)

El área Ch'ortí, asentada en la región oriental de Guatemala que más tarde fue llamada "Chiquimula de la Sierra" por los españoles, fue conquistada en 1524 (al año siguiente del ingreso de los europeos al país) por los capitanes: Juan Pérez Dardón, Sancho de Barahona y Bartolomé Bezarra, junto con los padres Juan Godínez y Francisco Hernández. (Juarros 1981: 289.)

La repartición de tierras, a partir de 1530, por los capitanes Fernando de Chávez y Pedro de Amalia, sofocaron la sublevación del cacique Copán Calel.

La región oriental fue preferida por los españoles debido a su cercanía a los puertos de la Caldera en la punta de Castilla (Trujillo) y puerto Caballos (hoy Puerto Cortés), a los cuales se llegaba por las rutas tendidas ya fuera a través de río Motagua, o bien, tomando el Camino Real que pasaba por Chiquimula, Jocotán, Camotán, y el valle de Copán, el Camino Real (hoy día conocido como Ruta Maya Copán Ch'ortí.)

Para 1769, el Arzobispo Cortés y Larraz reportó sobre el curato de Jocotán, que la cabecera de la parroquia es el pueblo de

Jocotán con dos anexos, 1º.

Camotán, 2º. San Juan Ermita. También dos Valles 1º. El valle de Copán, 2º. El valle de Xancó.

Según el diccionario geográfico, el municipio de Jocotán es uno de los más antiguos del departamento de Chiquimula.

En el año 1870 se creó el municipio de Santa María Olopa, conocido en nuestros días únicamente como Olopa.

Respecto al municipio de San Juan Ermita, en la tesorería de la municipalidad se encuentra un documento del año 1,743, firmado por el famoso historiador Juan Gabarrete, cuyo título es: "Testimonio de los ejidos (repartición de tierras) de San Juan Ermita". En Quezaltepeque menciona, dicho historiador, que a 3 leguas de Santa Elena (aldea del municipio de Chiquimula) se llega al pueblo llamado San Juan Ermita, anexo de Jocotán. Este municipio está en un valle de muchas aguas, muy fértil y estrecho entre dos montañas bastante elevadas, con los jacales muy esparcidos por las montañas, con muchas siembras de maíz, caña, frijol, verduras y así sigue hasta Jocotán. Indicó que como pueblo anexo de Jocotán la parroquia se encontraba a 2 leguas de la misma; tenía 163 familias con 267 personas de raza y habla Ch'ortí: "La gente anda sumamente desnuda y muchas familias viven en los valles y vegas que forman las montañas que rodean el pueblo, en los que hacen sus siembras de caña, cacao, plátano y milpa".

Respecto al municipio de Camotán, según datos del diccionario geográfico, fue fundado muchos años después por indígenas de habla Ch'ortí procedentes de la hermana República de El Salvador.

Según datos del autor La Farge, los indígenas de habla Ch'ortí pertenecen cultural y lingüísticamente a los grupos mayas meridionales y por lo tanto están más estrechamente relacionados con los mayas de Yucatán, Belice y Guatemala en su parte septentrional, que con los grupos del Altiplano de Guatemala, a las cual generalmente se designa con el nombre de grupo Quiché-Pokom. Los choles que habitan

Chiapas, en el sur de México, son lingüística y culturalmente, primos en primer grado de los Chortís.

Racialmente, los indígenas son típicos de América Media y el color de su piel es rojizo, los hombres mantienen una estatura promedio de cinco pies y medio lo que equivale a 1.65 mts. ; las mujeres uno de cinco pies y tres pulgadas equivalentes a 1.57mts. La obesidad es extremadamente rara. El Estilo de cortarse el cabello deja a este de escasa longitud y caído sobre la frente, a manera de fleco; el ala del sombrero masculino oprime el cabello del varón sobre la frente lo aplana y hace que se eleve en pico sobre la parte mas alta de la cabeza. La frente es elevada, aunque los flecos dan la impresión de que es baja. La nariz es alta y ancha, con ventanas estrechas. Los labios ligeramente llenos. La cara no es extremadamente ancha y el mentón parece ser más desarrollado que el de la mayoría de los indígenas americanos.

Los indígenas no tejen; sus ropas son hechas localmente de muselina traída o tejida en otras partes de Guatemala. Tampoco poseen máquinas de coser. Las camisas que visten las mujeres y los varones, así como los calzoncillos que usan éstos, son confeccionadas por las costureras ladinas. Las mujeres indígenas simplemente remiendan la ropa de la familia utilizando aguja de mano. Los vestidos de los niños son idénticos a los de los adultos.

Los varones usan una sencilla camisa de algodón, del tipo que se viste por la cabeza, la cual desciende hasta bastante debajo de las caderas y se lleva fuera de la pretina. Tal prenda no tiene más adornos que algunos pequeños paletones que descienden desde el centro, por la parte delantera, con una faldilla que cuelga del extremo inferior. Los calzoncillos son del mismo material y descienden hasta seis pulgadas de distancia del tobillo. El cinturón que los sostiene es una tira de tela cosida al borde superior de la prenda, que se ata por delante, arriba de la cintura. Como los calzoncillos no tienen bolsillos, los hombres llevan sus artículos personales en una pequeña bolsa de fibra colgada del hombro izquierdo. Un pañuelo grande, de algodón, cuyas cuatro puntas se atan juntas, en un solo nudo, sirve en algunas ocasiones para el mismo propósito. El varón, adulto o

muchacho, usa sombrero todo el tiempo. Muchas de estas prendas tienen alrededor de la basa de la copa una cinta de la tela de color rojo brillante o purpurino.

En los días festivos y de mercado puede llevarse una flor silvestre aseguradas en la banda del sombrero. Las mujeres visten blusa blanca de algodón con decoraciones en colores vivos, aunque comúnmente se les ve con blusas de colores llamativos las cuales combinan con los colores de la falda, la cual son de corte amplio las cuales son utilizadas con un fustán de varios vuelos que hace que se levante para generar en ella mayor volumen, en el cabello utilizan ganchos que son colocados en forma consecutiva para formar una especie de diadema. Su calzado es comúnmente caítes de suela de hule los cuales amarran al tobillo.

### 3.1.4.6 ASPECTOS SOCIOCULTURALES

- **TRADICIONES Y COSTUMBRES**

#### JOCOTÁN

Durante las fiestas se presentan los siguientes bailes folclóricos:

LOS HUAXTECOS: Se celebra el 25 de julio al medio día frente a la iglesia dramatizan con pasajes amorosos del capitán Hernán Cortés y la hija del rey. Son 8 personajes, 2 huastecos con los rostros cubiertos por máscaras negras que se parecen a un tigre; Grasero, el rey; su hija Malicia amante del capitán Hernán Cortés, el capitán y dos soldados de España. Al inicio de la danza los huastecos se colocan frente a los demás, tienen a su cargo todos los pasos del baile; las pocas frases que se dicen son repetidas con voz de falsete y mientras bailan agitan con la mano derecha pequeños sonajeros de calabazas con piedrecillas en el interior, todos los papeles son desempeñados por varones, se puede observar un ligero

juego sexual que ocurre constantemente entre los personajes y la Milicia.

LA HOR CHAN: Es una dramatización de la ceremonia inaugural del invierno, se celebra del 25 de abril al 3 de mayo, clausura del ciclo festival de 80 días, que abarca todo el proceso preparatorio de las tierras de labranza hasta las quemas. La ceremonia se denomina CHAN (Serpiente) considerada un requisito indispensable para la buena milpa.

### **CAMOTÁN**

PROCESIÓN DE LA VIRGEN: El día 6 de diciembre la procesión de la Virgen es acompañada del TORO TUMBO, éste es al igual que el Torito Pinto, el encargado de abrir calle para que la Virgen pueda transitar las calles sin problema de congestionamiento. Por la noche se celebra con el TORO DE FUEGO, este famoso torito es adornado con muchos cohetes y hace su recorrido por todo el parque y calles del pueblo.

EL BAILE DE LOS GIGANTES: Durante todo el acto el gigante negro mantiene una actividad amenazadora a su contrario y al público que presencia el espectáculo. Al final el triunfo es del gigante negro, pues logra decapitar al blanco porque su poder es mayor.

### **SAN JUAN ERMITA**

EL MATRIMONIO: Es una de las instituciones firmes en las comunidades. Para casarse, el muchacho, le habla a la muchacha, después pide permiso a los papás para visitarla. Los papás ponen un plazo o cierto tiempo para el casamiento. Luego invitan a su gente para la boda. Se realiza la ceremonia para el matrimonio y hacen fiesta con marimba, caldo de chompipe, tamales, revientan cohetes.

Normalmente hacen celebraciones de la palabra cuando son católicos; si son protestantes se hace el rito propio. A los esposos

se les da la bendición; se les echa sobre sus cabezas, arroz y retazos, signos sencillos de la fecundidad y abundancia.

DANZA DEL TORITO PINTO: La danza de Torito Pinto se realiza desde tiempos de la colonia. Se cree que es de origen español. Esta danza se realiza especialmente el día de la Navidad. El torito es llevado a la adoración del niño, dando mugidos fuertes y acompañado por tambores. Según la leyenda la mula y el buey, que estaban presentes en el establo, querían hacer daño al niño y cuando el torito pinto se da cuenta llega rápidamente al establo para proteger con su aliento al niño Jesús. El torito es confeccionado de un armazón de varas bejucos cubiertos por lienzos de manta. En el espacio interior se coloca una persona quien tiene a su cargo los movimientos del torito, que a su vez es toreado por una persona, haciendo las veces de amansador o cazador.

### LA HALADA DE GALLOS:

Se cree que esta costumbre se originó en tiempo de la colonia. Posiblemente de origen español. Buscando una razón teológica, algunos señalan que representa la forma como fue martirizado San Juan Bautista, el patrón del pueblo, quien fue degollado por Herodes. Basados en causas sociológicas, aseguran que se deriva de la crueldad de los españoles para con los indígenas de este pueblo, que era una manera de asustarlos. Se colocan los gallos atados a un lazo que pende de dos palos. El mismo será sacrificado arrancándoles la cabeza a tirones; de lo cual se encargan varios hombres cabalgando en sus caballos. La gente que asiste en gran cantidad a este espectáculo grita vivas a los jinetes. Esta tradición se realiza todos los 24 de junio (día del nacimiento de San Juan Bautista). Los gallos son engordados a lo largo del año.

Según Baroja (Cfr. Claudia Dary. "La halada de gallos", Prensa Libre, 21 de Junio de 1987), el sacrificio del gallo significa purificación. El gallo ahuyenta los espíritus malignos,



simboliza la vida y expulsa a la muerte. La halada de gallos es observada por hombres, mujeres y niños/as que de pie o sentados a ambos lados de la pista de la corrida disfrutan de la misma. Cuando le halan la cabeza al gallo, los jinetes gritan ¡Viva San Juan!. Para los habitantes del municipio ésta es una tradición arraigada; para algunos visitantes les puede parecer algo repugnante y despreciable. Normalmente los jinetes proceden de las aldeas de origen ladino, son campesinos, pero no de origen indígena, puesto que es una costumbre de origen español.

## **OLOPA**

TRADICIONAL FERIA DIVINA PASTORA: Es la feria titular de Olopa dedicada a la Divina Pastora. Se celebra del 12 al 15 de marzo, siendo su templo visitado por muchos peregrinos y las imágenes del patrón Santiago de Jocotán, San Jacinto del vecino municipio; San Francisco de Asís, Patrón de Quezaltepeque, cuyos encuentros se hacen con gran veneración, quemándose cohetes y recibidos con pitos y marimbas. También se celebra con especial dedicación la Semana Santa, Corpus Cristi y la Navidad.

EL CERRO DE LA CRUZ: Esta tradición es celebrada el 3 de mayo, siendo un cerro en donde en su cúspide se encuentra una cruz, donde los fieles devotos ascienden ese día a conmemorar dicha tradición. En dicho evento los devotos llevan música y bastimento (alimentos) para el mismo.

DÍA DEL SIQUIN: Se celebra la noche del 31 de octubre para amanecer el 1 de noviembre, en honor a los difuntos. La tradición consiste en que grupos de personas, jóvenes generalmente, pasan por todas las casas de la población pidiendo "siquin" (algo que comer) por lo que en las casas suelen tener chepes, ayote en dulce, caña, fruta para poder compartir con los siquineros.

## **• COSTUMBRES**

En la región por lo general los pobladores poseen las mismas costumbres, por este motivo se detallan a continuación las más representativas:

LA CRUZ DEL 3 DE MAYO: El 3 de mayo, hacen una cruz de jilote o madera y la adornan con flores. Si la cruz florece serán productivas las cosechas porque habrá un buen invierno. De lo contrario, el verano será muy duro. Este día se hace chilate de maíz. Se rezan rosarios. Aunque la Iglesia Católica celebra actualmente esta fiesta el 14 de septiembre, en el ámbito popular se sigue celebrando el 3 de mayo; prácticamente es una costumbre en la cual se invoca a Dios por un buen invierno.

LAS PROCESIONES: Cuando hay alguna actividad religiosa especial, es costumbre celebrar una procesión. Todos los viernes de Cuaresma se realiza el Vía Crucis en la mayoría de comunidades. Para Semana Santa se hacen procesiones conmemorativas. En las celebraciones del patrón o patrona de cada comunidad, se acostumbra también a realizar procesiones. Esa es una costumbre que recuerda el camino temporal del hombre en este mundo.

VISITAS DE IMÁGENES: San Francisco, Santiago, San José, Virgen María, San Jacinto, San Juan Bautista, el Niño de Salfate, Santa Elena, San Antonio, etc., son imágenes que en fechas previamente señaladas visitan las comunidades rurales. Algunos antropólogos consideran que posiblemente haya una coincidencia en las fechas señaladas con el calendario maya. Lo cierto es que estas visitas fomentan la solidaridad y la comunicación de las familias.

LAS POSADAS: Las posadas en el mes de diciembre y, por supuesto, los famosos nacimientos de Navidad son tradiciones religiosas que aún se conservan. Ambas tradiciones recuerdan el nacimiento del niño Jesús en Belén de Judá. Estas costumbres están extensivas en todo el país, puesto que las trajeron los

frailes franciscanos, quienes fueron los primeros evangelizadores de estas tierras.

**LOS DIFUNTOS:** Normalmente hay una noche de vela. Los arreglan bien, con ropas nuevas, a veces vestidos de blanco (la mortaja.) En algunos lugares los hacen calzar caites de suela con la creencia que así no se espinarán en su camino al cielo. La gente pobre entierra sus difuntos en petates. Previo a depositar el cadáver en la tumba, le rocían con agua bendita para que el malo no moleste al difunto. Junto a la cruz (en algunos lugares, la hacen de guachipilín o madre cacao) colocan un tecomate con agua y un guacal de morro, para que el difunto no aguante sed en su camino a la eternidad. Durante nueve días se reza (el Santo Rosario normalmente.) El nueve era un número ritual maya que el cristianismo asumió culturalmente. Es un tiempo de solidaridad; los vecinos acompañan a los dolientes y siempre les obsequian algo: candelas, maíz, café, frijol, gallinas e incluso efectivo.

Mención aparte merece el 2 de Noviembre, día de todos los fieles difuntos. El día previo, 1 de Noviembre (día de todos los santos), la gente se dirige al cementerio, allí permanecen haciendo oraciones acompañando a sus familiares difuntos. Estos dos días, la gente prepara comida y otros bocadillos (llamado Siquín, vocablo Ch'ortí' que se refiere a los alimentos).

## FESTIVAL FOLCLÓRICO

Una de las celebraciones más importantes y llamativas de la región es el **Festival Folclórico Ch'ortí'**. El primer festival se celebró en el año de 1984, donde se muestran las tradiciones, leyendas y costumbres de los municipios de Jocotán, San Juan Ermita, Camotán y Olopa. Este festival surge con la intención de preservar las costumbres y tradiciones de la étnia Ch'ortí', para mostrarla en el ámbito local, nacional e internacional. Además, el visitante tiene la oportunidad de conocer su artesanía y gastronomía, actos culturales y juegos pirotécnicos de la región.

Este Festival está comprendido por varias facetas como son:

### DRAMATIZACIÓN

El Festival Folclórico, por medio de una dramatización, revive las ceremonias que celebraban los Ch'ortí' para preparar la tierra, sembrarla y posteriormente recoger los frutos de esa cosecha. Cada proceso de la siembra del maíz y otras plantas eran precedidos por actos ceremoniosos, donde ellos pedían y agradecían al Supremo Creador por las bondades en la agricultura. Una de estas ceremonias las recoge el grabado del Códice de Desdre, en Alemania que representa al Dios del maíz con cabeza de pavo.

### DANZAS Y BAILES

Las danzas y los bailes son una de las manifestaciones de la cultura Ch'ortí', donde son típicos los corridos y el son, el baile de moros y cristianos, la caballería de San Jacinto, la danza de los huastecos de Jocotán, así como el tradicional rito del torito pinto de Quezaltepeque.



24

<sup>24</sup> Danza de los Huastecos, realizada durante el Festival Folclórico

REPRESENTANTE INDÍGENA O ELECCIÓN DE LA "KATU SUCHIJ" La elección de la representante indígena la "Katu Suchij", que en el vocablo Ch'ortí significa "flor del maguey", es una elección que se realiza durante el desarrollo del Festival Folclórico y para ser candidata a esta distinción, debe cumplir una serie de requisitos entre ellos el hablar Ch'ortí, vivir en la región, vestir traje típico, no tener novio ni pretendiente y que sepa leer y escribir. Las participantes deben saber desenvolverse bien ante el público

### • **MERCADO**

Por lo general los municipios que están inmersos dentro de la región Ch'ortí no cuentan con una estructura específica para llevar a cabo dicha labor excepto el municipio de Jocotán, que cuenta con una plaza. Los restantes municipios centran sus ventas en las calles, siendo el día de mercado los domingos, donde los principales productos agrícolas que se mercadean son: maíz, frijol, maicillo, café, tabaco, tomate, chile, cebolla, sandía, miel. Todas sus transacciones las hacen al aire libre. Las mujeres se sientan frente a sus productos en el suelo mientras que los hombres nunca se sientan, sino que permanecen parados cerca de sus ventas. Los varones frecuentemente dejan al cargo de la venta a sus esposas, mientras que ellos van a comprar lo que van a necesitar para su hogar. A las dos es la hora de cierre de las ventas donde los varones van a las "chicherías" del pueblo mientras sus esposas los esperan pacientemente para llegar a la casa.

### **ARTESANÍAS**

Los Ch'ortís cuentan con un sistema de producción familiar de subsistencia que no logra cubrir sus necesidades básicas. Para completar sus ingresos las familias realizan principalmente artesanías, que venden en los mercados y en las tiendas de artesanías de los diferentes municipios.

La artesanía Ch'ortí es utilizada principalmente por los habitantes de la zona para uso propio, sin tener un alto índice de producción para un comercio exterior.

Los productos que utilizan son extraídos de los recursos naturales (palma, maguey, carrizo, tule, arcilla...), los cuales son confeccionados por artesanos/as del ámbito rural. Las artesanías las podemos clasificar por el material utilizado:

- *Palma* es el nombre común que se le da a varias plantas de la familia de las palmeras, cuyas hojas y cogollos son usados en la fabricación de diversos productos: petates, sombreros, escobas, trenzas, bolsos, sopladores, canastas, forro de botellas de licores.
- *Maguey* se extrae las fibras de las pencas (hojas) para hacer la pita con la que se fabrican diferentes productos artesanales como: hamacas, lazos, redes, morrales.
- *Carrizo* es una materia prima muy utilizada por los artesanos/as de la región Ch'ortí para elaborar canastos o canastas de diversos tamaños que pueden servir para el acarreo y transporte de productos, recipientes para pesar granos básicos.
- *Tule* es una familia de los juncos, que se dan en lugares húmedos, principalmente en la ribera de los ríos. Para elaborar productos artesanos se usa el corazón del tule y la cáscara del tallo, creando productos como joyeros y petates.
- *Arena y arcilla* se elaboran productos de alfarería para uso doméstico como son las ollas, comales, jarros.

- **GASTRONOMÍA**

Cada uno de los lugares de la Región Ch'ortí, cuenta con su propia gastronomía popular, siendo parte de la tradición del lugar. Estas delicias gastronómicas son elaboradas con productos cultivados en la propia región, y preparadas con manos expertas ofreciendo una amplia gama para elegir al gusto, ya sea para saborear entre ellos:

Los **tamales** elaborados de la siguiente manera: los ingredientes que se utilizan son una especie de masa de maíz carne de cerdo o de gallina, hoja de banano o majunche para envolverlo.

Las **Montucas**, éstas se preparan con elotes, especias y carne de gallina o de cerdo, se envuelven en la misma hoja del elote. También se preparan chuchitos, chepes y ticucos que se preparan de la misma manera. El caldo de gallina criolla, atol "shuco" y atol de tres cocimientos.

**La chicha**, bebida embriagante tradicional, elaborada con jugo de caña, maíz, nance y piña, fermentada en una olla de barro durante un par de semanas.

- **ECONOMÍA**

La población del área Ch'ortí por lo general se dedica a la agricultura tradicional, especialmente a la producción de maíz, frijol, café, tabaco y cebolla. La productividad agrícola es baja debido a que se utilizan técnicas tradicionales con poca inversión, con semillas criollas y sin riego.

El cultivo de Maíz, en las comunidades se realiza entre mayo y septiembre, aunque los rendimientos por manzana son de un promedio de 20 quintales pudiendo llegar a ser más bajos.

En cuanto al cultivo de frijol la siembra se realiza con semillas criollas y en dos estaciones, una en el mes de mayo conocida como frijol de primavera o arriesgado y la otra en el mes de septiembre, los rendimientos son de 10 quintales por manzana. Por lo general la mayor parte de la producción es para autoconsumo.

Por último está el cultivo del Maicillo que se siembra en el mes de septiembre en las tierras más bajas y secas.

- **COMERCIO**

El comercio de la región está basado en la compra y venta de sus productos agropecuarios, estos productos son trasladados tanto a la ciudad de Chiquimula, como a la plaza de mercado existente en el municipio de Jocotán, con el objetivo de la búsqueda de un mejor mercado en la venta de sus productos. También existe la venta en tiendas donde venden productos de la canasta básica, como maíz, frijol y arroz, y otros productos utilizados diariamente.

En el área rural solo existen pequeñas tiendas comunales donde se venden productos de la canasta básica como el arroz, maíz, frijol, azúcar, etc.

### 3.1.4.7 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA REGIÓN CH'ORTÍ

En la región Ch'ortí encontramos una serie de atractivos turísticos donde destacan parajes muy hermosos, apreciando la naturaleza en paisajes en su mayor esplendor, grutas y cavernas, lagunas, aguas termales e impresionantes caídas de agua, así mismo encontramos ruinas coloniales, donde se ven vestigios del pasar de los españoles.

- **RIQUEZA NATURAL**

#### **LAGUNA DE TUTICOPOTE**

Tuticopote es una de las 21 aldeas del municipio de Olopa, cuenta con una laguna ubicada a 1,400 metros sobre el nivel del mar con una extensión de 7,000 metros cuadrados de superficie de agua, situada a 9 kilómetros al noreste de la cabecera municipal. Se puede acceder a través de una carretera de tercería, transitable en verano con vehículo sencillo y en invierno con vehículo de doble tracción.

La palabra Tuticopote se origina de los vocablos Ch'ortí "tau ti co pot", que significa "a la entrada del bosque", lo que hace referencia al ambiente de la región en tiempos remotos.



25

#### **LEYENDA**

Es conocido por la población la leyenda acerca de la Laguna de Tuticopote, donde dicen que existe una serpiente que hala a la persona si al asomarse a las orillas no se hace oración.

#### **QUEBRADA Y CATARATAS DE GUARAQUICHE**

Ubicada en la quebrada de Guaraquiche, al noreste del municipio de Jocotán, sus aguas nacen en un bosque nuboso denominado El Granadillo, en donde otros afluentes se unen y dan origen a la catarata de Guaraquiche en la aldea El Candelero, cuyas corrientes fluyen de norte a sur.

Con una altura aproximada de 50 metros, la precipitación de sus aguas frías y cristalinas ha provocado con el tiempo el desgaste de las rocas provocando atractivas formaciones rocosas, en donde se depositan y dan forma a

<sup>25</sup> Fuente: [www.chiquimulaonline.com](http://www.chiquimulaonline.com)

varias cavidades que permiten retenerlas y crear pozas atractivas para el visitante.

En el recorrido de sus aguas con dirección a su desembocadura a la altura del caserío Guaraquiche se forma otra caída de agua de una altura de alrededor de 25 metros, que se encuentra escondida por la vegetación, dando la impresión de ser un lugar místico y relajante por la flora y la tranquilidad que el correr del agua provoca al oído del visitante.

Sus frescas y susurrantes aguas que descienden con cierta suavidad ofrecen un lugar tranquilo, seguro, accesible y con suficientes facilidades para pasar un rato agradable.

En la parte más baja de la quebrada se puede observar lo que fue una fábrica de hierro en el periodo colonial, donde se ve lo que fueron los hornos de fundición, pilares y partes de las paredes.

Las vías de acceso pueden ser a través de un sendero siguiendo la tubería de agua de la cabecera municipal de Jocotán, la cual surte de vital líquido a los pobladores. Este trayecto se lleva a cabo caminando aproximadamente 3.5 kilómetros quebrada arriba, llegando a las cataratas de Guaraquiche aproximadamente a 2.5 horas.

También se puede utilizar la carretera de terracería que llega a la aldea El Candelero a unos 5 kilómetros de la cabecera, donde posteriormente se debe seguir el sendero caminando, hasta llegar a las cataratas.



26

## BAÑOS TERMALES

Los Baños Termales se encuentran ubicados en la aldea El Brasil a 2 kilómetros de la cabecera municipal de Jocotán. En ese lugar se puede observar como el agua sale de la tierra hirviendo y luego se distribuye en piletas que van cayendo en forma descendente y cada vez menos tibia. Según la historia, las piletas de almacenamiento de agua, que aún existen, fueron construidas bajo la dirección de Antonio Amador, personaje descendiente de españoles y legítimo propietario del terreno.

---

<sup>26</sup>Fuente: OMP, Jocotán, Chiquimula, Informe Jocotán Nuevo Siglo, 2003.

Se cuenta que estas piletas fueron construidas antes del año 1800 y prueba de ello es que los materiales usados para su construcción tienen similitud con los materiales que se utilizaron para la construcción de la iglesia católica de Camotán. Las piletas fueron hechas en esa época no para bañarse sino para el procesamiento y elaboración de “La Tinta Azul” extraída de una planta llamada *añil* o *jiquilite*, la cual era cultivada en los mismos terrenos y exportada a España. Parte de la tinta que extraían la usaban los mismos pobladores para teñir sus trajes de color azul ya que era el traje típico de la región.

El nombre original de los Baños Termales fue “EL OBRAJE” debido a la labor que se realizaba en el procesamiento de la Tinta Azul. El río Jupilingo o río Grande, situado a 20 metros de este lugar, tiene un abundante caudal que puede ser utilizado por los visitantes para darse un baño de agua fría.

El acceso a los Baños Termales es por carretera asfaltada que conduce a la frontera El Florido (Honduras.)

## EL VOLCÁN

Los movimientos geológicos, a través de millones de años, han dado forma caprichosa a uno de los atractivos naturales que posee el municipio de Camotán. El VOLCÁN DE OLOTES, ubicado en la aldea El Obraje en el kilómetro 204, presenta una estructura rocosa visible desde la ruta asfaltada que conduce hacia las ruinas de Copán en la República de Honduras.

Su estructura es rocosa en donde se han formado pequeñas grutas, entre éstas la denominada “Los Sopes” y “Las Minas”. Puede ser un lugar adecuado para los amantes de la Aventura extrema, en ella se puede practicar la escalinata con cuerda o a mano limpia, como un coloso que aún no despierta, en su cima se divisa el gran valle de la cuenca Copan Ch'orti, la aldea El Brasilar y el río Jupilingo.



27

## LAS VENTANAS

Situado aproximadamente a tres kilómetros del municipio, siguiendo el trayecto del río hacia arriba. Se pueden divisar tres enormes piedras que sirven de protección y paso a las aguas del Carcaj, simulando las ventanas de una casa que permiten la entrada de los rayos del sol.

## BALNEARIO AGUA TIBIA

Olopa es el municipio del departamento de Chiquimula más frío y guarda entre sus montañas un ambiente encantador. Aquí nacen muchos ríos y entre ellos el afluente del río Lempa conocido como agua tibia. Lo atractivo de este afluente es que guarda un misterio que cuando más frío esté el tiempo más tibia se encuentran sus aguas que brotan de la montaña.

Agua tibia se encuentra localizada a 2 Kilómetros de terrecería del casco urbano de Olopa, es una carretera accesible en toda época del año.

<sup>27</sup> Fuente: OMP, Jocotán, Chiquimula, Informe: Jocotán Nuevo Siglo, 2003.

Antiguamente cuando Olopa no contaba con agua potable este era el lugar de reunión para muchas mujeres. Actualmente existe una piscina, se han hecho muchas modificaciones al lugar con el fin de volverlo cada vez más atractivo. Dicho lugar es visitado con mayor frecuencia en tiempo de verano, principalmente en Semana Santa donde muchas personas van a disfrutar del lugar.

### **BOSQUE EL GRANADILLO**

El bosque está situado en una de las partes más altas del municipio de Jocotán que colinda con el departamento de Zacapa. Éste no se encuentra actualmente como área protegida. Sus características más relevantes son una vegetación exuberante y una constante neblina.

- **RIQUEZA ARQUEOLÓGICA**

### **PINTURAS RUPESTRES, PEÑASCO LOS MIGUELES**

El Peñasco Los Migueles o La Peña Pintada es un abrigo rocoso, ubicado en la parte norte del municipio de San Juan Ermita, Chiquimula; comunicado con el casco urbano por una carretera de tercería a aproximadamente 4.5 Km. , dicha carretera es transitable todo el tiempo. En la época lluviosa se recomienda utilizar vehículo de doble tracción. Se supone que este abrigo rocoso sirvió presumiblemente de paradero a hombres que plasmaron en la pared una serie de pinturas de color rojo y negro, constituidas por motivos zoomorfos, antropomorfos, abstractos, geométricos y otros no definidos. Los primeros datos que se tienen de la existencia de las pinturas del Peñasco Los Migueles datan del año 1,996, cuando estudiantes de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decidieron analizar este entorno arqueológico, por información dada por los pobladores del municipio.

Una vez publicado el informe de esta escuela superior se determinó que el lugar era una formación rocosa constituida por

un paredón de altura considerable, en donde la parte este se podían observar las pinturas de cuatro manos, así como el dibujo de una serpiente almenada de unos tres metros de largo, todas en dos matices de color rojo. Posteriormente, se realizó una revisión bibliográfica para determinar esta manifestación cultural y compararla con hallazgos de índole semejante en el resto del continente y del mundo.



28

### **LA CUEVA DEL NEGRO, OLOPA**

Para llegar a uno de los caprichos de la naturaleza de Olopa durante una caminata rodeada de naturaleza, la Cueva del Negro alberga formaciones rocosas hechas por la acción del agua y el tiempo, así como criaturas que han hallado en ella, el hábitat ideal para sobrevivir. La caverna principal de La Cueva del Negro posee otras ventanas que conducen a otras cuevas inexploradas. Una fuente de roca cristalina recibe agua que fluye de las paredes de La Cueva del Negro.

<sup>28</sup> Ibidem 22



Además del aludido sitio turístico, se localiza también La Cueva del Rey, El Corredor Peña, un abrigo rocoso que se encuentra en dos cerros escarpados rodeados de vegetación nativa, aguas fluviales que brotan de sus paredes y forman quebradas que buscan su afluente en río Jupilingo.

Los efectos erosivos producidos por la acción del agua que se filtra en las paredes de piedra dentro de las cuevas dan una estructura rocosa. Es impresionante observar una fuente de minerales fundida, en donde se deposita debido a la acción del agua de lluvia que atraviesa las paredes de la cueva, ya que el carbonato de cal se convierte en bicarbonato y al atravesar las fisuras de la capa terrestre quedan suspendidas.

Se sabe que los indígenas residentes en esa región usaban las cuevas para efectuar ritos religiosos.



29

### **RUINAS DE LA MINA DE HIERRO DE GUARAQUICHE**

El lugar en donde están actualmente ubicadas las ruinas de hierro de Guaraquiche, fue llamado en el pasado por los pobladores del lugar "Guar Haich" tierra del chile, ya que era un lugar propicio para este cultivo.

<sup>29</sup> Ibídem 22

Con la llegada de los españoles se construyó una fábrica de hierro, hecha de piedra y ladrillo. Dicha edificación fue levantada por los pobladores del lugar, donde después ellos trabajaron en la fundición de hierro.

Para trasladar la producción (piochas, azadones) lo hacían a través de canoas atravesando el canal hasta el río Grande. Para llegar a este lugar, se debe cruzar el río Grande en el cruce para la comunidad de Tapuán donde se encuentran vehículos de doble tracción que lo llevan a la comunidad de Encuentro Guaraquiche, en donde por medio de un sendero que parte de la aldea y guiándose por la tubería que surte de agua a la cabecera municipal se puede llegar hasta las referidas ruinas.



30

<sup>30</sup> Fuente: Informe Jocotán Nuevo Siglo, 2003, OMP Jocotán, Chiquimula

- **RIQUEZA ARQUITECTÓNICA**

Debido a su riqueza cultural y a su acogedor paisaje el área Ch'ortí fue elegido como asentamiento de importantes poblaciones en el tiempo de la colonia, como prueba de ello, aún se conservan los imponentes templos los cuales aun se mantienen en pie.

**IGLESIA COLONIAL, JOCOTÁN**

No se tiene una fecha exacta de su edificación, se estima que fue en la segunda mitad del siglo XVII. Fue erigida como Iglesia Parroquial en 1740. Es una iglesia de tipo colonial con una estructura de una sola nave y bastante larga. Curiosamente no tiene bóveda fundida, debido a que en el pasado su bóveda se hizo de madera y teja elaborada en la región y debido al pasar del tiempo su estructura cedió y los párrocos de la misma consideraron que su reconstrucción se realizara con materiales modernos como lo es la lámina de duralita. En su interior se puede encontrar resguardada la venerada imagen del Apóstol Santiago. Como la mayoría de templos ha sido remodelada varias veces. En 1965 fue reconstruida en donde se cambió el techo, se construyó un altar nuevo, un



confesionario y una pila bautismal de inmersión. Después del terremoto de 1976 la fachada es de color amarillo que la hace muy particular.

31

<sup>31</sup> Ibídem 24

**IGLESIA CATÓLICA, SAN JUAN ERMITA**

Por tradición histórica, nuestros pueblos fueron colonizados por los españoles, quienes traían la religión oficial que era el Catolicismo. En ese tiempo todavía no se había divulgado la Reforma Protestante de Martín Lutero; es decir, la gente no tenía otra opción. El catolicismo se implantó en todo el territorio.

Desde el año 1600 aproximadamente, ya existía en el municipio una Iglesia Católica. Anteriormente existía un pequeño templo construido con pajizo y luego con adobe. El impresionante templo que se encuentra en el corazón del municipio fue construido alrededor de 1,700, que constituye una verdadera maravilla en la arquitectura de arte colonial. Su arquitectura es de un barroco sencillo. Tiene unas medidas aproximadas de 30 metros de largo por 10 de ancho, de una sola nave y con una sola torre que tiene dos campanas, la principal data de 1729. En el lado derecho hay una entrada en forma de caracol que conduce hacia el coro del templo.

Con el famoso terremoto de 1,776 la iglesia quedó en mal estado pero gracias a la colaboración de los misioneros belgas, padre Matteo Marthens y Marcelo Noguen, fue reconstruida del 28 de enero de 1,966 al 2 de diciembre de 1,967. Con el terremoto del 4 de febrero de 1,976, una vez más esta hermosa reliquia colonial sufrió severos daños de consideración, sin embargo, los misioneros belgas, nuevamente la reconstruyeron.

En su interior conserva la imagen del señor San Juan Bautista, de origen colonial. Antiguamente esa imagen solo la bajaban para la fiesta de San Juan Bautista, que tiene una doble celebración: su nacimiento (24 de junio) y su martirio (29 de agosto). Bajo el camerín de San Juan Bautista se encuentra una virgen colonial muy antigua. Al lado izquierdo del sagrado existe una pintura que vale la pena mencionar: se trata de San Juan Bautista que visita a Jesús; ambos se encuentran niños; siendo una reproducción de la visita de la virgen María a su santa prima Isabel. En el fondo de todos estos cuadros, se encuentra el camarín o altar mayor, que es único en su género en todo el nororiente, ya que su estilo es barroco, elaborado delicadamente en madera y pintado con pintura dorada. En la cúpula de la iglesia se encuentra pintado un pequeño cordero, que simboliza las palabras de San Juan

Bautista: "Este es el cordero de Dios que quita el pecado del Mundo".



32

### **IGLESIA COLONIAL, CAMOTÁN**

La Iglesia fue construida en siglo XVIII y reconstruida en 1963 donde se cambió totalmente y sólo le queda la fachada colonial. Cuenta con un centro campesino que fue construido en 1965, existiendo muros coloniales detrás de la iglesia.

<sup>32</sup> Fuente: [www.chiquimulaonline.com](http://www.chiquimulaonline.com)



33

### **PUENTE DE LOS ESPAÑOLES, JOCOTÁN**

Este puente fue construido por los españoles para tener comunicación de las comunidades al municipio de Jocotán a la vez servía como medio de comunicarse con la fábrica de hierro. La construcción del puente fue realizada con madera rolliza del lugar. En la actualidad sólo se conserva los cimientos de este que están formados de ladrillo y barro y está localizado en una de las partes más angosta del río.

En general, se puede concluir que la Región Ch'ortí' es una área con potencialidad turístico-cultural, ya que muchas

<sup>33</sup> Fuente: [www.chiquimulaonline.com](http://www.chiquimulaonline.com)

de sus bellezas y características, tanto naturales, culturales como arquitectónicas, son elementos claves para iniciar acciones y fomentar con ello el desarrollo de estas comunidades, que en muchos de los casos, sería un nuevo mecanismo para aumentar su economía y mejorar su calidad de vida.

Es necesario hacer notar que esta región es muy poco conocida, no sólo para los turistas extranjeros sino también para la gran mayoría de turistas nacionales, a ello se debe, en gran medida el denominarsele "Guatemala por descubrir", dentro de las siete rutas turísticas contempladas por INGUAT, y con ello lograr un interés mas profundo por buscar y encontrar nuevos destinos dentro de esta área.

### **3.1 ENTORNO POLÍTICO**

#### **3.2.1. Políticas e iniciativas Internacionales vinculadas con la protección y promoción de la Cultura**

La Cultura es parte fundamental del desarrollo humano, y a esto responde la necesidad de crear propuestas a nivel global, que rigiera y orientara todas aquellas acciones relacionadas con la Cultura, fruto de esta situación se realizó la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales (México 1982) y la conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales (Estocolmo 1998), reconociéndose en la última varios principios, uno de ellos establece que los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural de cada individuo. Los Gobiernos están obligados a crear las condiciones necesarias para el pleno goce de este derecho, conforme a lo establecido por el Art. 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos donde las Naciones Unidas expresan la necesidad de la humanidad de ser participe del derecho a la Cultura.

La Organización de los Estados Americanos (OEA) por su parte, en su Capitulo I, Artículo XIII, expresa que cada individuo tiene el derecho de participar en la vida cultural de su

comunidad así como de gozar de las artes y participar en el progreso científico así como obtener de este sus beneficios.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural de todo el mundo considerado especialmente valioso para la humanidad. Este objetivo está incorporado en un tratado internacional denominado Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, probada por la UNESCO en 1972. El Desarrollo Cultural es la finalidad fundamental para esta organización, esto lo expresa en el Decenio Mundial del Desarrollo Cultural (DMDC 1988-1997) donde establece como objetivos: la toma en consideración de la dimensión cultural del desarrollo, la afirmación y enriquecimiento de las Identidades Culturales, incremento de la participación en la vida cultural y la promoción de la Cooperación Cultural Internacional.

#### **3.2.2. Ministerio de Cultura y Deportes**

El Ministerio de Cultura y Deportes es una entidad gubernamental que fortalece y promueve la identidad guatemalteca mediante la protección, conservación, promoción y divulgación de los valores y manifestaciones culturales de los pueblos y comunidades que conforman la nación guatemalteca, articulando la multiculturalidad y la interculturalidad. Además, es una institución integralmente modernizada, eficiente y eficaz, orientada a satisfacer las necesidades de la sociedad en materia cultural, recreativa y deportiva.

El Ministerio de Cultura y Deportes desarrolla Políticas de Estado que responden a los Acuerdos de Paz y son conocidas por los actores del sector, la población y su personal. Las políticas están contribuyendo a fortalecer la identidad nacional, reconociendo su carácter multiétnico, pluricultural y

multilingüe, mediante mecanismos de descentralización, promoviendo la participación ciudadana en la gestión cultural, deportiva y recreativa.

Dentro del mismo Ministerio se encuentra la Dirección de Desarrollo Cultural que se encarga de descentralizar los servicios culturales a través de programas y proyectos impulsados por Promotores Departamentales y Gestores a nivel nacional. Todos ellos generan acciones de organización, coordinación e integración comunitaria para propiciar el Desarrollo Humano Sostenible y la Cultura de Paz a través de la participación, la valorización de la riqueza y la diversidad como recurso e incidencia en toda política pública de la dimensión cultural. A través de una institucionalidad sólida contribuimos a que los guatemaltecos y las guatemaltecas tengan una mejor calidad de vida, una convivencia armónica y un desarrollo humano, facilitando su acceso equitativo a servicios de cultura, recreación y deporte en forma descentralizada y de acuerdo a las características y preferencias de la población.

También existe la Dirección de Culturas y Artes que es una entidad creada dentro del Ministerio de Cultura y Deportes, con el fin primordial de formar, promover, fomentar y difundir el arte y la cultura. Es el ente encargado de ejecutar las políticas culturales del Ministerio de Cultura y Deportes, con equidad, justicia y plena conciencia del carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de nuestra nación.

El Ministerio de Cultura y Deportes, a través de la Dirección de Culturas y Artes es responsable del cumplimiento de metas derivadas de los Acuerdos de Paz, como de las Políticas Culturales producto del Congreso de Lineamientos de Política Cultural.

De la misma manera, esta Dirección tiene a su cargo la promoción de la Interculturalidad como eje transversal del desarrollo humano de Guatemala, con base en el conocimiento, valoración y respeto mutuo.

### 3.2.3 Políticas y Estrategias Culturales:

Dentro de las actividades del Ministerio de Cultura y Deportes existe el conjunto de estrategias y políticas por medio de las cuales se trata de devolver a la población guatemalteca su identidad y por consecuencia la unidad nacional en el reconocimiento, respeto y promoción de su diversidad cultural y lingüística; la vivencia de los valores de libertad, civismo, solidaridad, responsabilidad y equidad; y en el derecho de todas las personas de participar en la vida cultural e intercultural de país. Como parte de las políticas y estrategias están:

- La descentralización de las dependencias culturales
- Actividades que apoyen la creatividad y la comunicación Social.
- La protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural.
- Actualización de la Legislación vigente.
- Formación y capacitación, a través de programas de sensibilización, formación y capacitación técnica y profesional, se mejorará la eficiencia de los operadores culturales en materias tales como gestión, administración y financiamiento de servicios para el desarrollo cultural y deportivo.
- Fomento de la investigación, La investigación y la difusión de sus resultados son fundamentales para el conocimiento de la historia y desarrollo de los pueblos y comunidades de la nación y del mundo, así como de sus culturas, idiomas, manifestaciones artísticas y deportivas.
- Apoyo al deporte y a la Recreación, El Ministerio de Cultura y Deportes concibe el deporte y la recreación como manifestaciones culturales que contribuyen al desarrollo integral de los habitantes del país.

### 3.2.4 Cooperación Internacional y de Entidades No Gubernamentales

#### Por el Tipo de Cooperación

**a) Técnica.** La cooperación técnica para el Ministerio de Cultura y Deportes es una de las fuentes vitales de la cooperación internacional que tiene como objetivo el intercambio de recursos de información, experiencias, tecnología aplicada y conocimientos que coadyuven a resolver problemas específicos de las áreas culturales dentro del esquema de desarrollo nacional. Este tipo de cooperación prioriza la formación de recursos humanos; así como la movilidad educativa; el fomento de la diversidad cultural y los derechos de los pueblos indígenas con pleno respeto al pluralismo; la preservación del patrimonio cultural; la colaboración en materia de industrias culturales e intercambio artístico; y el establecimiento de redes de comunicación entre investigadores, profesores, artistas y creadores, así como la promoción de los aspectos inherentes a la multiculturalidad e interculturalidad que cobran particular importancia para la nación guatemalteca a partir de la firma de los acuerdos de paz de 1996.

**b) Financiera:** la cooperación financiera es uno de los medios a través de la cual el Ministerio de Cultura y Deportes viabiliza proyectos de desarrollo cultural de gran envergadura, en su mayoría se ejecutan proyectos relacionados con la Investigación, protección, preservación y conservación del patrimonio prehispánico y colonial. Sin embargo, también se desarrollan proyectos relacionados con el patrimonio bibliográfico, el deporte recreativo y los museos.

### 3.2.5 OTRAS ENTIDADES QUE APOYAN Y PROMUEVEN LA CULTURA EN GUATEMALA

#### La Universidad de San Carlos de Guatemala

En sus estatutos establece que su fin fundamental es elevar el nivel espiritual de los hablantes de la República, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura en todas sus manifestaciones, en la forma que se expresa en los Artículos 8, 76 y 77.<sup>34</sup> A ello se ampara la participación de sus estudiantes como promotores o gestores del desarrollo y promoción de la cultura.

#### El Instituto de Antropología e Historia

Es la entidad que protege el folclore y la cultura a través de la legislación y también protege los bienes culturales y se rige bajo el Decreto 26-97 de la Ley del Patrimonio Cultural.

#### El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

Es la entidad encargada de impulsar y promover las medidas destinadas a la promoción, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural del país, así mismo es el encargado de fomentar el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales y artesanales.

## 3.3 ENTORNO LEGAL:

El desarrollo, promoción, protección y valorización de la Cultura es un aspecto importante que contempla la legislación guatemalteca; por ello y partiendo desde este se puede fundamentar el proyecto del Centro Regional de la siguiente forma, en base a:

---

34 Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

### 3.3.1 CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Constitución Política de la República de Guatemala, como se expresa desde el **Artículo 57: Derecho a la Cultura.**

Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

Además se reconoce en el **Artículo 58: Identidad Cultural.** Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo a sus valores, su lengua y sus costumbres.”

Siendo por lo tanto, según lo establece el **Artículo 59: Protección e Investigación de la Cultura.** Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.”

Además la Constitución de la República expresa claramente en el **Artículo 60: Patrimonio Cultural.** Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley.

Dentro del **Artículo 61:** “Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características y resguardar su valor histórico y bienes culturales.

Para la realización de esta propuesta de ante proyecto es necesario hacer mención e hincapié en el **Artículo 62: Protección al arte, folklore y artesanías tradicionales.** La expresión artística nacional, el arte popular, el folclore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección del Estado, con el fin de preservar su autenticidad.

El Estado propiciará la apertura de los mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación.

Además se pueden hacer referencia al Art. 63.- Derecho a la expresión creadora. Art. 64.- Patrimonio natural. Además es fundamental hacer referencia al **Artículo 65: Preservación y Promoción de la Cultura.** La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

La Estado de Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de descendencia maya, y el Estado también esta comprometido a reconocer, respetar y promover sus formas de vida, costumbres, tradiciones, organización social, así como, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.<sup>35</sup>

Igualmente, El Sistema de Consejos de Desarrollo, como el medio principal de participación de la población, Maya, Xinca y Garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

Teniendo como principios, el respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala, el fomento a la armonía en las relaciones interculturales, logrando con ello la conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos Maya, Xinca y Garífuna y de la población no indígena.<sup>36</sup>

35 Constitución de la República en sus artículos 57 al 66.

36 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002.

### **3.3.2 ACUERDOS DE PAZ**

Es indudable que los años que Guatemala sufrió por el conflicto armado interno, generó mucho resentimiento y temor dentro del grupo indígena. El 29 de diciembre de 1999, El Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), firmaron una serie de acuerdos donde se comprometen ambas partes al respeto de la vida, la identidad y el respeto a la identidad cultural. De esto surgen una serie de leyes y decretos para hacer cumplir todos estos compromisos, entre los que podemos mencionar:

### **3.3.3 ACUERDO SOBRE IDENTIDAD Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

El tema de identidad y derechos de los pueblos indígenas constituye un punto fundamental y de trascendencia histórica para el presente y futuro de Guatemala.

Es importante recordar que los pueblos indígenas incluyen el pueblo maya, el pueblo garífuna y el pueblo Xinca y que el pueblo maya está configurado por diversas expresiones socioculturales de raíz común; a raíz de su historia, conquista, colonización, desplazamiento y migraciones la nación guatemalteca tiene un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

En estos acuerdos, se reconoce que los pueblos indígenas han sido particularmente sometidos a niveles de discriminación de hecho explotación e injusticia por su origen, cultura y lengua y que como muchos otros sectores de la colectividad nacional, padecen de tratos y condiciones desiguales e injustas por su condición económica y social;

### **IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

Con esta ley se establece que la identidad de los pueblos es un conjunto de elementos que los definen y, a su vez, lo hacen reconocerse como tal.

Respetando que cada grupo tiene una cosmovisión diferente y que la cosmovisión indígena, se basa en la relación armónica de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre que da la vida, y el maíz es un signo sagrado, eje de su cultura. Esta cosmovisión se ha transmitido de generación en generación a través de la producción material y escrita y por medio de la tradición oral, en la que la mujer ha jugado un papel determinante;

La pluralidad de las expresiones socioculturales del pueblo maya, que incluyen los Achí, Akateco, Awakateco, Ch'ortí, Cluj, Itzá, Jakalteco, Kanjobal, Kaqchikel, Kiché, Man, Mopán, Poqoman, Poqomchi, Q'eqchí, Sakapulteko, Sipakapense, Tectiteco, Tz'utujil y Uspanteco, no han alterado la cohesión de su identidad.

### **LEY DE IDIOMAS NACIONALES. DECRETO 19-2003 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

"...El idioma es una de las bases sobre las cuales se sostiene la cultura de los pueblos, siendo el medio principal para la adquisición, conservación y transmisión de su cosmovisión, valores y costumbres, en el marco de las culturas nacionales y universales que caracteriza a los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca."



### 3.3.4 LEY DE IDIOMAS NACIONALES

**Artículo 1. Idiomas nacionales.** El idioma oficial de Guatemala es el español. El Estado reconoce, promueve y respeta los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinca.

**Artículo 2. Identidad.** Los idiomas mayas, garífuna y xinca son elementos esenciales.

**Artículo 5. Definiciones.** Para los efectos de la presente Ley, se define como:

**a** Idioma: Lengua específica de una comunidad determinada, que se caracteriza por estar fuertemente diferenciada de los demás.

**b** Comunidad lingüística: Conjunto de personas que poseen, reconocen y utilizan un idioma común, ya sea en un espacio territorial, social o cultural específico.

**c** Espacio territorial: La circunscripción geográfica en la que se identifican los elementos sociolingüísticos comunes y/o históricos.

**Artículo 17. Divulgación.** Los medios de comunicación oficiales deben divulgar y promocionar, en sus espacios, los idiomas y culturas Mayas, Garífuna y Xinca y propiciar similar apertura en los medios privados.

**Artículo 18. Utilización en actos públicos.** El Estado, a través de sus instituciones, utilizará los idiomas Mayas, Garífuna y Xinca en los actos cívicos, protocolarios, culturales y recreativos, así mismo, en la identificación institucional e información sobre los servicios públicos de su competencia, favoreciendo la construcción de la identidad nacional, con las particularidades y en el ámbito de cada comunidad lingüística.

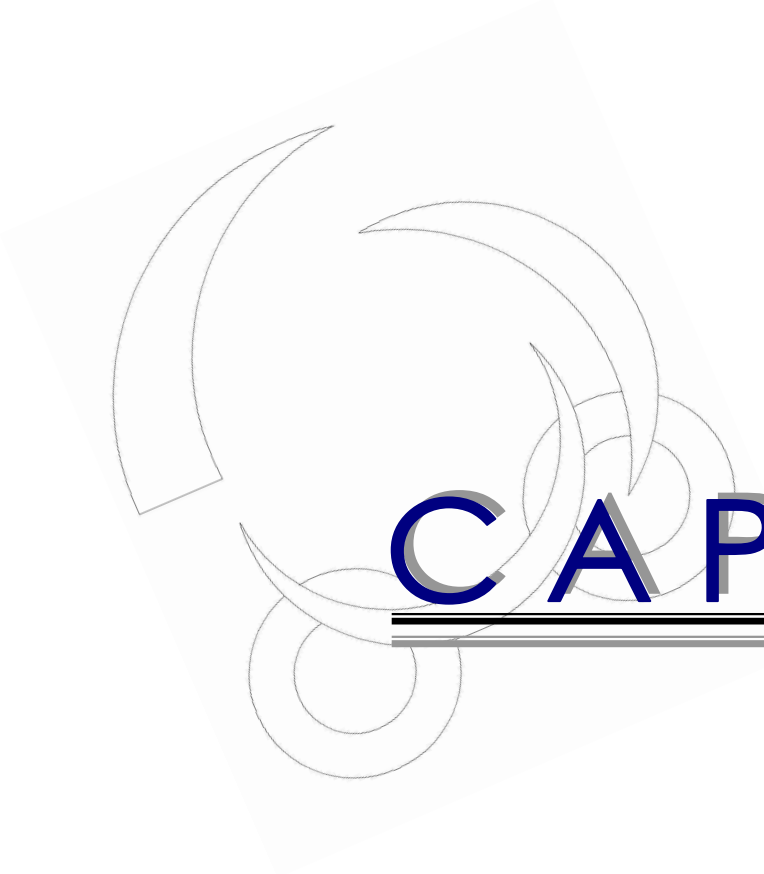
**Artículo 19. Fomento.** El Estado debe estimular y favorecer las manifestaciones artísticas, culturales y científicas, propias de cada comunidad lingüística, tendientes a revalorizar las expresiones de los idiomas nacionales. A efecto de desarrollar, promover y utilizar los idiomas de cada comunidad lingüística, el

Estado, a través de los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes, fomentará el conocimiento de la historia, epigrafía, literatura, las tradiciones de los pueblos mayas, garífuna y xinca, para asegurar la transmisión y preservación de este legado a las futuras generaciones.

**Artículo 23. Idiomas en peligro de extinción.** Para aquellos idiomas que se encontraren en situación de riesgo de extinción, el Estado de Guatemala, a través de instituciones vinculadas a la materia lingüística y con participación de los interesados, tomarán las medidas adecuadas para su recuperación, utilización y desarrollo.

**Artículo 24. Reconocimiento.** El reconocimiento o fusión de los idiomas mayas, que se haga con posterioridad a la vigencia de esta Ley, se hará previo dictamen técnico de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala y mediante Decreto del Congreso de la República.

**Artículo 25. Capacitación lingüística.** El Estado de Guatemala, a través de sus entidades, en coordinación con la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, deberá dar capacitación lingüística al personal que presta servicio público en las comunidades lingüísticas.



# CAPÍTULO 4

---

## Prefiguración del Proyecto

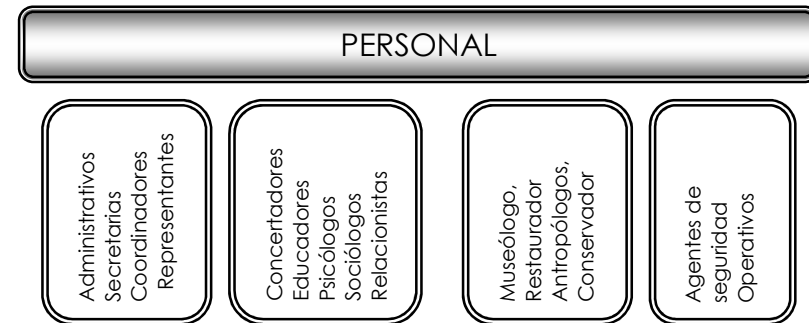
## 4.1 Requerimientos Generales

### 4.1.1 Requerimientos Institucionales

Para poder determinar un programa de necesidades, se requiere conocer los elementos por los cuales está conformado un Centro Cultural para poder dar inicio al programa respectivo, atendiendo los requerimientos específicos. Debido a que no existe una normativa, donde se especifique las áreas o elementos para la función adecuada de un Centro Cultural, se tomará como referencia, el organigrama de un museo, aunque bien es cierto, las funciones de un museo son mucho más específicas, nos podrá ayudar a guiar y encaminar las necesidades del nuevo proyecto.



<sup>37</sup> Adaptado de Tesis, Sincal Cumes, Carlos Giovanni, Centro Cultural, enfocado a la preservación, enseñanza y comercialización de productos de Patzún, Chimaltenango, 2006.



38

### 4.1.2 Definición de Agentes y Usuarios

#### Agentes

En un Centro Cultural se genera toda una gama de actividades, en algunos casos muy similares y en otros, totalmente distintas, por lo que se debe tomar en cuenta que para cada una de las diversas funciones del Centro Cultural debe existir el personal no sólo necesario sino indicado para prestar el mejor de los servicios, así como atender a un público diverso.

En general, se puede decir que los agentes, son todas aquellas personas que prestan algún tipo de servicio dentro del proyecto, en otras palabras, serán todos los empleados del centro cultural.

Por las características tan diversas del Centro Cultural es necesario contar con la intervención de agentes especializados en las distintas áreas tanto artísticas, docentes como administrativas, sin olvidar al personal encargado de las actividades de mantenimiento y seguridad, con el fin que dicho proyecto cumpla con sus objetivos y metas.

<sup>38</sup> Ibidem 37

## Usuarios

Este grupo está integrado por todo aquel visitante externo al Centro.

Estos pueden ser turistas tanto nacionales como extranjeros, quienes llegan de visita a la región de **“Guatemala por Descubrir”**. Estos pueden realizar distintas actividades, tales como ser espectadores de presentaciones folclóricas, visitantes de la cafetería, estudiantes, alumnos de las diferentes programas del centro o usuarios de la biblioteca, también pueden ser Invitados por cualquier entidad que brinde apoyo al Centro.

### 4.1.3 Ubicación del Proyecto

Como se ha expuesto en el capítulo anterior, el grupo Ch'ortí se localiza en los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa, dentro del Departamento de Chiquimula.

A través del tiempo y la historia, se ha identificado al municipio de Jocotán como La Cuna de la Etnia Ch'ortí, no sólo por ser uno de las primeras regiones reconocidas legalmente al momento de venir los españoles, sino que además cuenta con el mayor número de pobladores Ch'ortí, en relación a los otros tres municipios.

Otra de las razones que existe para que sea el municipio de Jocotán la sede del Centro Cultural, se debe a que en este municipio es donde se hace un mayor esfuerzo y existe un apoyo mucho más significativo por parte de los pobladores por el rescate de su identidad como indígenas.

Jocotán, además, es el municipio con mayores ventajas a nivel de infraestructura y acceso a fuentes de financiamiento para la ejecución de este proyecto.

### 4.1.4 Población a beneficiar

Para poder determinar la población a la que se va a beneficiar con este proyecto, es necesario referirnos a las estadísticas que proporciona el INGUAT en relación al turismo receptivo durante los últimos años. Es importante hacer resaltar que se debe realizar una proyección de crecimiento poblacional en base a lo siguiente:

#### Fórmula para el cálculo de población por proyección

$$CAG = [ 2 ( P_2 + P_1 ) / N ( P_1 + P_2 ) ] + 1$$

CAG = % de crecimiento poblacional  
 $P_1$  = Población del censo anterior  
 $P_2$  = Población del censo más reciente  
 $N$  = Número de años entre censos  
 $1$  = Constante

Año	Turismo receptivo
1,998	636,276
2,002	884,190
<b>Fuente:</b> INGUAT; Elaboración propia.	

$$CAG = [ 2 ( 884,190 + 636,276 ) / 5 ( 636,276 + 884,190 ) ] + 1$$

$$CAG = 0.065 + 1 = 1.065$$

**CAG = 1.065 FACTOR DE CRECIMIENTO**

AÑO	TURISMO	FACTOR	TURISMO PROYECTADO
2002	884,190	1.065	941,662.35
2003	941,662.35	1.065	1,002,870.40
2004	1,002,870.40	1.065	1,068,056.98
2005	1,068,056.98	1.065	1,137,480.68
2006	1,137,480.68	1.065	1,211,416.93
2007	1,211,416.93	1.065	1,290,159.03
2008	1,290,159.03	1.065	1,374,019.36
2009	1,374,019.36	1.065	1,463,330.62
2010	1,463,330.62	1.065	1,558,447.11
2011	1,558,447.11	1.065	1,659,746.18
2012	1,659,746.18	1.065	1,767,629.68
2013	1,767,629.68	1.065	1,882,525.61
2014	1,882,525.61	1.065	2,004,889.77
2015	2,004,889.77	1.065	2,135,207.61
2016	2,135,207.61	1.065	2,273,996.10
2017	2,273,996.10	1.065	2,421,805.85
2018	2,421,805.85	1.065	2,579,223.23
2019	2,579,223.23	1.065	2,746,872.74
<b>2020</b>	<b>2,746,872.74</b>	<b>1.065</b>	<b>2,925,419.46</b>

39

Según las proyecciones establecidas se calcula que para el año 2,020 el turismo en nuestro país será aproximadamente de 2, 925, 420 personas, debemos tener claro que de esta cantidad solamente un porcentaje será visitante de la Región Guatemala por Descubrir. Para eso nos basaremos en los porcentajes que INGUAT proyecta de visitantes de esta región para el año 2002.

<sup>39</sup> En base a datos proporcionados por INGUAT, elaboración propia.

REGIONES TURISTICAS DE GUATEMALA <sup>40</sup>	% DE VISITANTES POR AÑO <sup>41</sup>	TURISMO PROYECTADO AL 2020	VISITANTES POTENCIALES por año
Guatemala moderna y colonial	38.2	2,925,420	1,117,510
Caribe Diferente	4.5	2,925,420	131,644
Aventura en el Mundo Maya	12.9	2,925,420	377,379
Costa Pacifico	2.08	2,925,420	60,849
Paraíso Natural	2.09	2,925,420	61,141
Altiplano Indígena Vivo	36.13	2,925,420	1,056,954
<b>Guatemala por Descubrir</b>	<b>2.47</b>	<b>2,925,420</b>	<b>72,258</b>

Con la proyección anterior podemos considerar que para el año 2020, nuestro proyecto podría tener 72,258 visitantes, lo que nos da un promedio de 198 turistas diarios.

Además, es necesario señalar que por ser un proyecto en beneficio y rescate de la identidad de los pobladores Ch'ortí, debe incluirse en este número de visitantes, los que serán usuarios de este Centro Cultural y que viven en los municipios de Jocotán, Camotán, San Juan Ermita y Olopa, para ello tomaremos a la población mayor de cinco años, aplicando las fórmulas siguientes:

<sup>40</sup> Sistemas Turísticos de Guatemala según INGUAT

<sup>41</sup> Según estadísticas del INGUAT, elaboración propia.

### Crecimiento Aritmético de Población

$$CA = (P_2 - P_1) / N$$

CA = Crecimiento Aritmético Anual

P2 = Datos de Población Reciente

P1 = Datos de Población Anterior a P2

N = Tiempo transcurrido entre P1 y P2 (8 años)

MUNICIPIOS	CENSO 94	CENSO 2002
Jocotán	28,011	40,903
Camotán	24,473	36,226
San Juan Ermita	9,862	13,433
Olopa	12,476	11,911
<b>TOTAL</b>	<b>74,822</b>	<b>102,473</b>

Con los datos anteriores podemos determinar el crecimiento de la población, de la siguiente manera:

$$CA = (102,473 - 74,822) / 8$$

$$CA = 27,651 / 8 = 3,456 \text{ habitantes}$$

$$CA = 3,456 \text{ habitantes}$$

### Población Proyectada

$$Px = P_1 + [(CA)n]$$

Px = Población proyectada al año 2020

P1 = Datos de Población anterior a P2

CA = Crecimiento Aritmético Anual

n = Tiempo Transcurrido en años entre P1 y Px

$$Px = 74,822 + [(3,456) * 26]$$

$$Px = 164,678 \text{ habitantes}$$

Con los datos anteriores podemos considerar que para el año 2020, nuestro proyecto estará beneficiando alrededor de 164,678 habitantes de la región, lo que nos da un promedio de 451 visitantes diarios.

Si tomamos los valores de turistas y los visitantes de la región tenemos que este Centro Cultural para el año 2,020 tendrá un promedio de 649 visitantes por día.

### 4.1.5 Radio de influencia

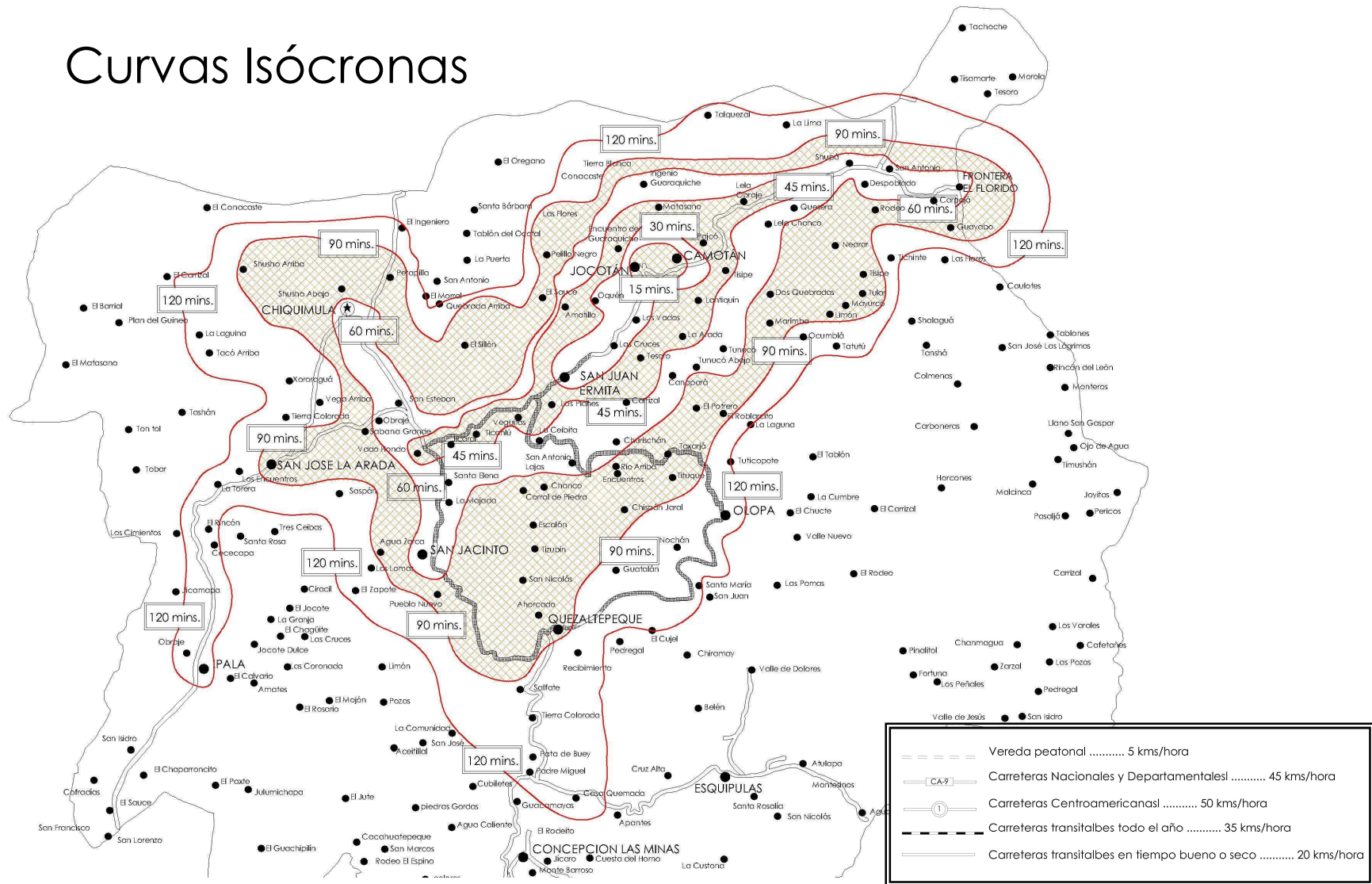
Para poder determinar el radio de influencia se tomó como referencia el tiempo de llegada para los usuarios de nuestro proyecto. Así como se muestra en el siguiente cuadro:

Desde/ Hacia	Distancia Kms	Tipo de Carretera	Velocidad d promedio	Tiempo estimado	Tiempo de llegada
Camotán / Jocotán	2 Kms.	Asfaltada	35 kms/h	3.5 min.	5 min.
San Juan / Jocotán	12 Kms.	Asfaltada	35 kms/h	20.57 min.	21 min.
Olopa/ Jocotán	Vía San Juan Ermita				2 h. 02 min.
	34 Kms.	Transitable en verano	20 Kms/h	102 min.	
	12 Kms.	Asfaltada	35 kms/h	20.57 min.	
Olopa/ Jocotán	Vía Quezaltepeque				1 h. 42 min.
	17 kms.	Asfaltada	35 kms/h	29.14 min.	
	42 kms.	Asfaltada	35 kms/h	72 min.	

42

42 Datos adaptados de Tesis Centro Cultural de Guastatoya, El Progreso, Cardona Muñoz, Nilda Marleny, 1995.

# Curvas Isócronas



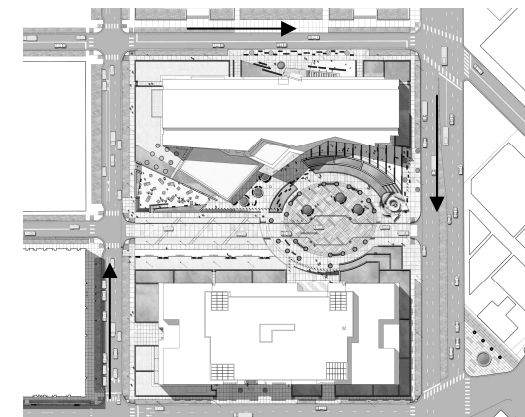
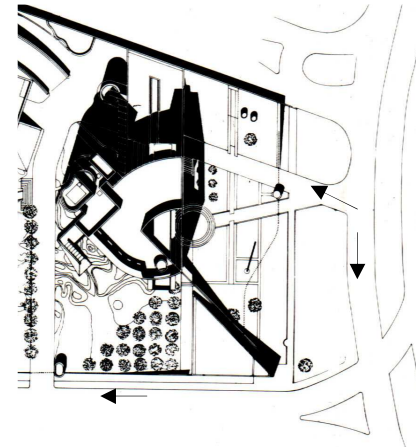
43

<sup>43</sup> Elaboración propia en base al artículo de Prensa Libre, publicado el 1 de agosto de 2004. Mapa obtenido del Instituto Geográfico Nacional.

## 4.2 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

PREMISAS URBANAS	REQUERIMIENTO	PREMISAS
	<p><b>Localización y selección del Sitio</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La ubicación estratégica del proyecto determina en gran medida el éxito del mismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El terreno debe tener fácil acceso por las vías de comunicación principales.</li> <li>El terreno debe ubicarse en las periferias del casco urbano</li> <li>Se debe seleccionar un lugar que cuente con la infraestructura mínima para lograr un mejor funcionamiento.</li> <li>Preferentemente deberá ser un sitio con paisajes naturales que proporcione una atmósfera agradable y que permita el uso de vegetación.</li> <li>El terreno debe permitir la expansión del proyecto en el futuro.</li> </ul>

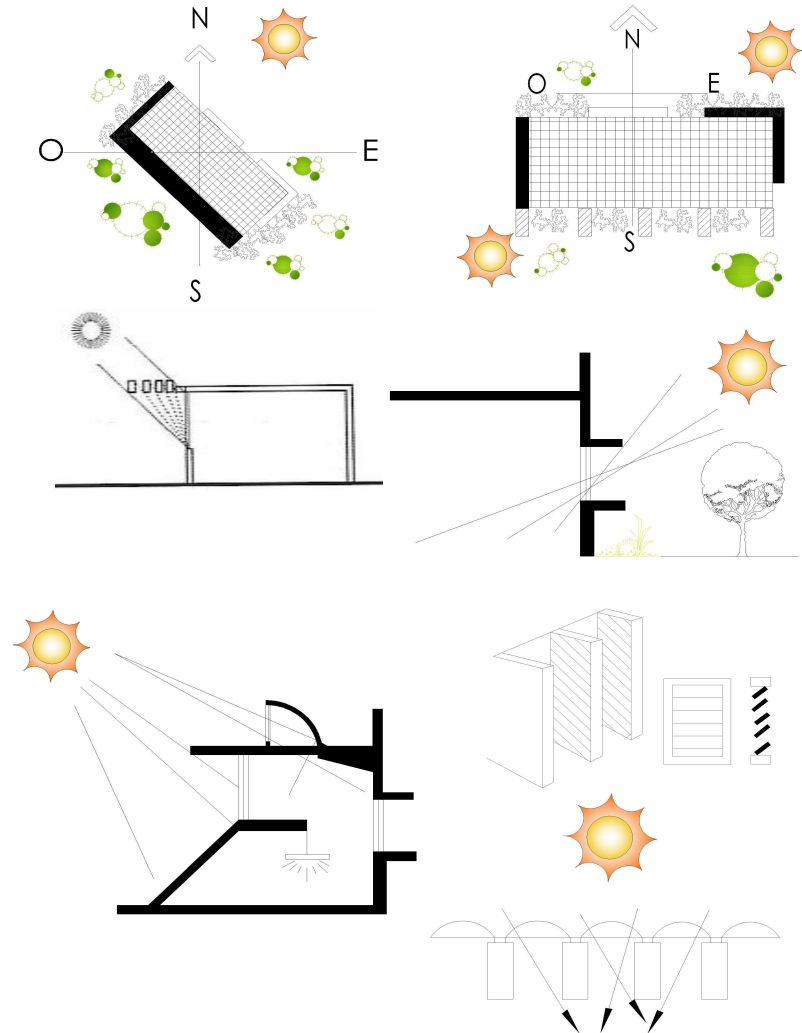
### GRÁFICAS



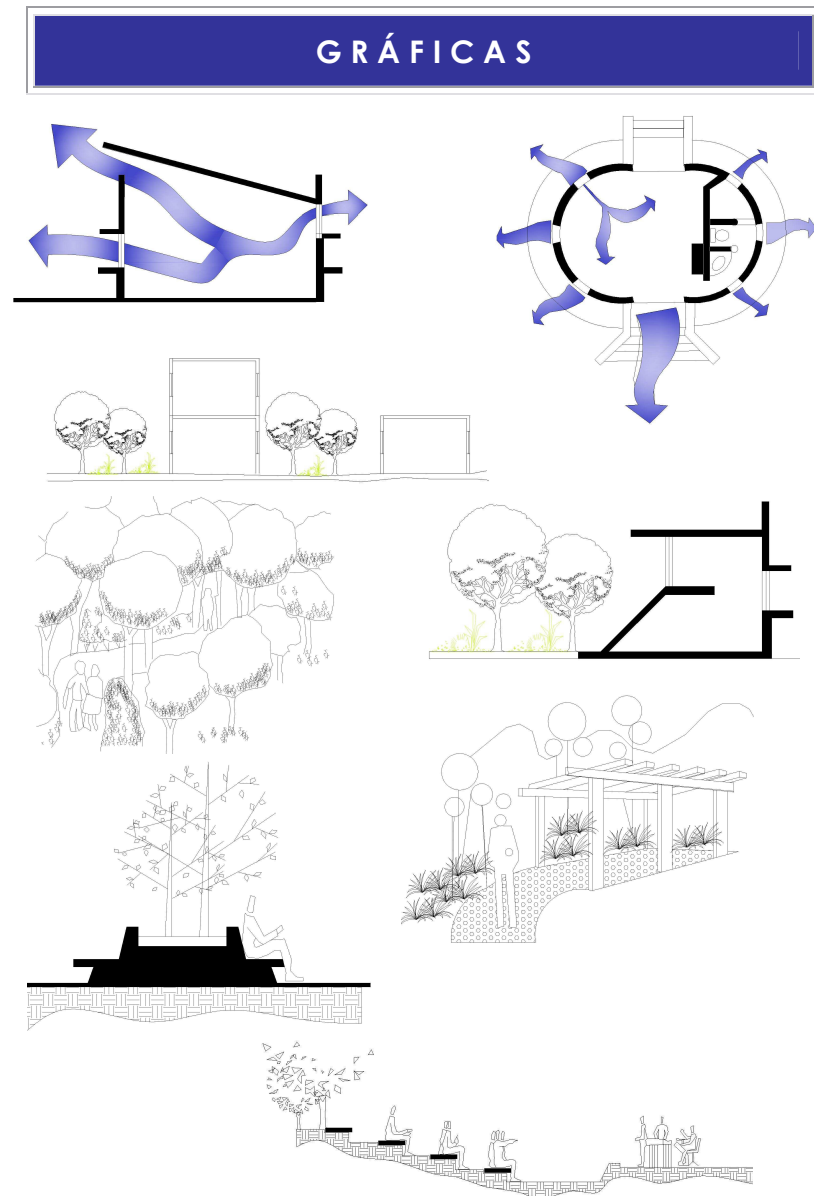


PREMISAS AMBIENTALES	REQUERIMIENTO	PREMISAS
	<p><b>Orientación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La ubicación de la o las edificaciones debe responder satisfactoriamente a los factores climáticos de la región.</li> </ul> <p><b>Iluminación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La ubicación de la o las edificaciones debe responder satisfactoriamente a los factores climáticos de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los ingresos a los edificios deberán colocarse en la dirección Norte - Sur, así reducir en éstas la exposición directa al sol.</li> <li>Una de las características de la región es el exceso de luz y calor. No se requieren superficies demasiado amplias con vidrio, pero si aberturas adecuadas para el movimiento continuo de aire.</li> <li>Según las actividades se evitará la exposición de la luz directa del sol por medio de parteluces y voladizos.</li> <li>Las aberturas de ventas pueden oscilar entre el 20 y 35% del área del muro. Se pueden utilizar áreas para ventas equivalentes a 1/5 del área del piso.</li> <li>Debe aprovecharse al máximo la iluminación natural, haciendo uso también de la iluminación artificial para mejorar el desarrollo de cada una de las actividades.</li> </ul>

## GRÁFICAS

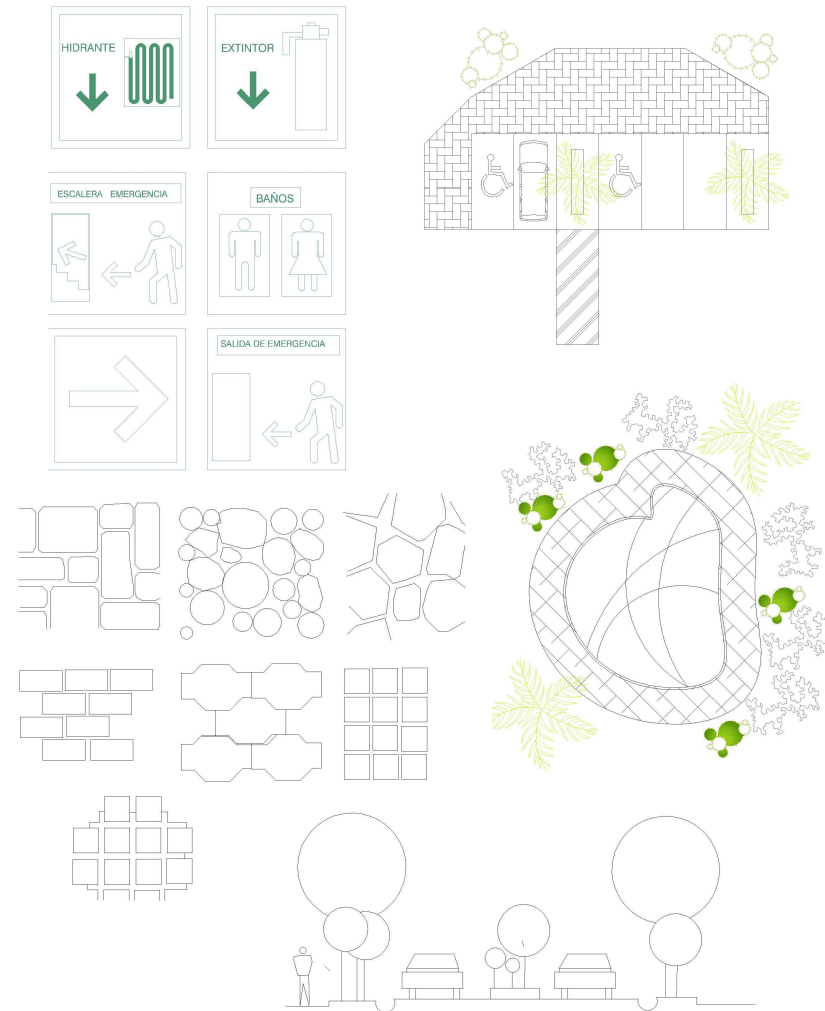


REQUERIMIENTO	PREMISAS
<p><b>Ventilación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Es importante generar una ventilación cruzada para la renovación constante del aire caliente por aire fresco.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Debe evitarse el ingreso de luz directa a los ambientes, debido a lo intenso.</li> <li>Se recomienda que las aberturas de las ventanas sean lo mas amplias posibles, ya que evitando tramos de muros, los ambientes se vuelven menos cálidos.</li> <li>Debe procurarse que las ventanas tengan una vista a la vegetación para hacer más fresco el ambiente, ya que esto protege de la incidencia solar directa.</li> </ul>
<p><b>Vegetación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La vegetación es un elemento imprescindible para crear ambientes agradables, tanto en el interior como en el exterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Combinar elementos vegetales con estanques o fuentes, ya que esto permitirá generar un ambiente más fresco a los usuarios.</li> <li>Los senderos o caminamientos deben tener abundante vegetación de hoja perenne, para que proyecte sombra continuamente sobre áreas pavimentadas.</li> </ul>



REQUERIMIENTO	PREMISAS
<p><b>Señalización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro del Centro Cultural debe existir áreas específicas para colocar información de eventos y actividades del mismo, en lugares de fácil acceso para el público en general.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por ser un lugar de uso público y movimiento masivo de personas es necesario contar con salidas de emergencia, extintores y espacios abiertos y libres para solventar alguna emergencia.</li> <li>Tanto en caminamientos como en las plazas de exposición se utilizarán diversas texturas en colores y formas para generar cambios de textura en las diferentes áreas del Centro Cultural.</li> <li>Los elementos que contengan agua deben disponer del mantenimiento adecuado para evitar que los sedimentos se acumulen o especies animales habiten en ellos.</li> <li>Debe utilizarse barreras naturales o artificiales para evitar la mezcla entre peatones y automovilistas, definiendo caminamientos vehiculares.</li> </ul>

## GRÁFICAS



### 4.3 SELECCIÓN DE SITIO

Se ha seleccionado el municipio de Jocotán, específicamente la cabecera municipal, para ser sede del Centro Cultural, debido a que es el municipio que cuenta con mayor número de pobladores Ch'ortí, es el municipio de mayor extensión territorial, y además, como se establece en el capítulo anterior, de los cuatro municipios que conforman la mancomunidad Ch'ortí, es el municipio que geográficamente se encuentra en el corazón del área. Este municipio cuenta con los servicios e infraestructura urbana adecuada para el funcionamiento del mismo.



44

44 Elaboración propia

### 4.4 ANÁLISIS DEL CASCO URBANO DE JOCOTÁN

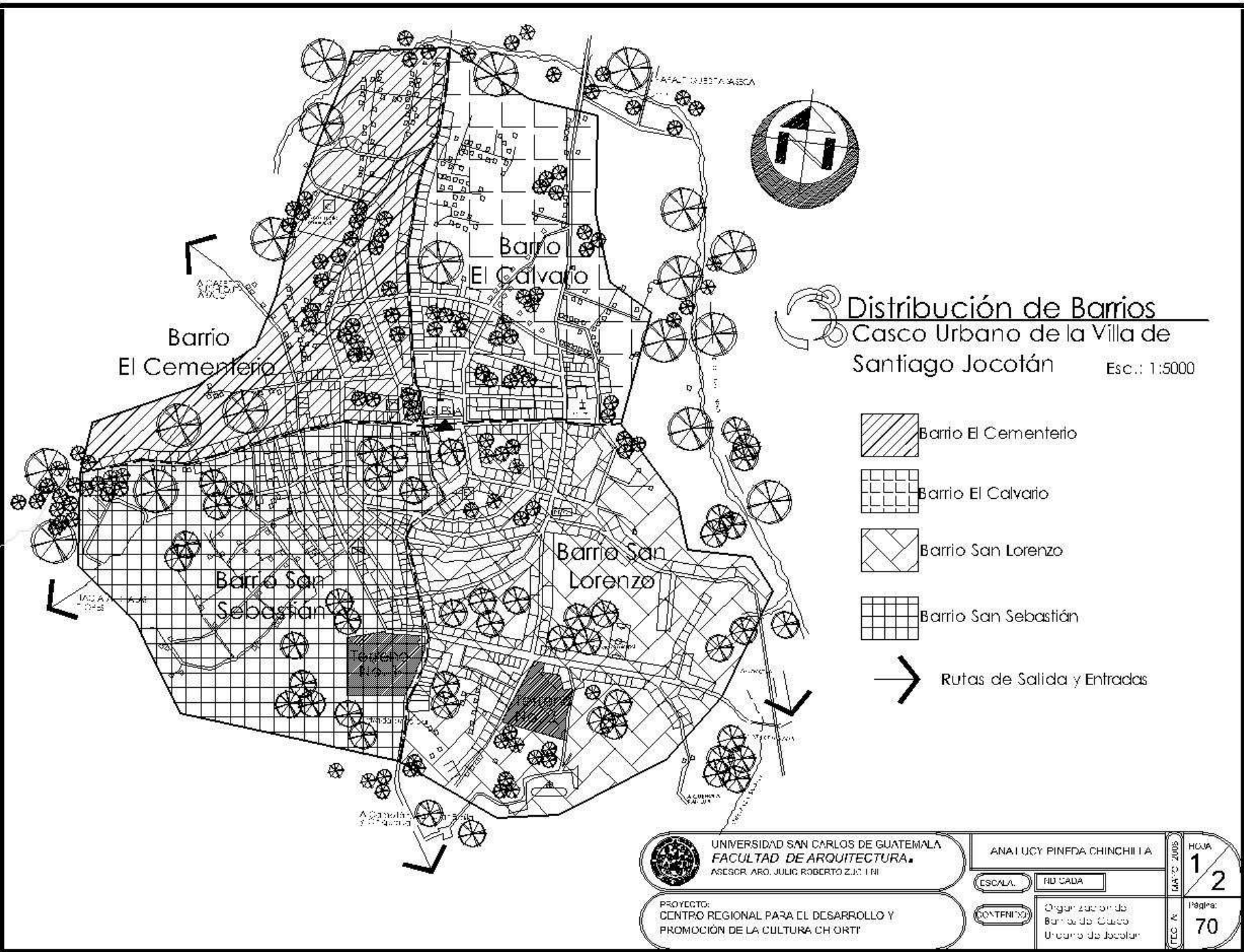
Jocotán, dentro de su casco urbano, cuenta con servicios de agua, luz, teléfono e Internet. Este municipio, tiene una Subestación de la Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, así como el Centro de Salud y mercado municipal.

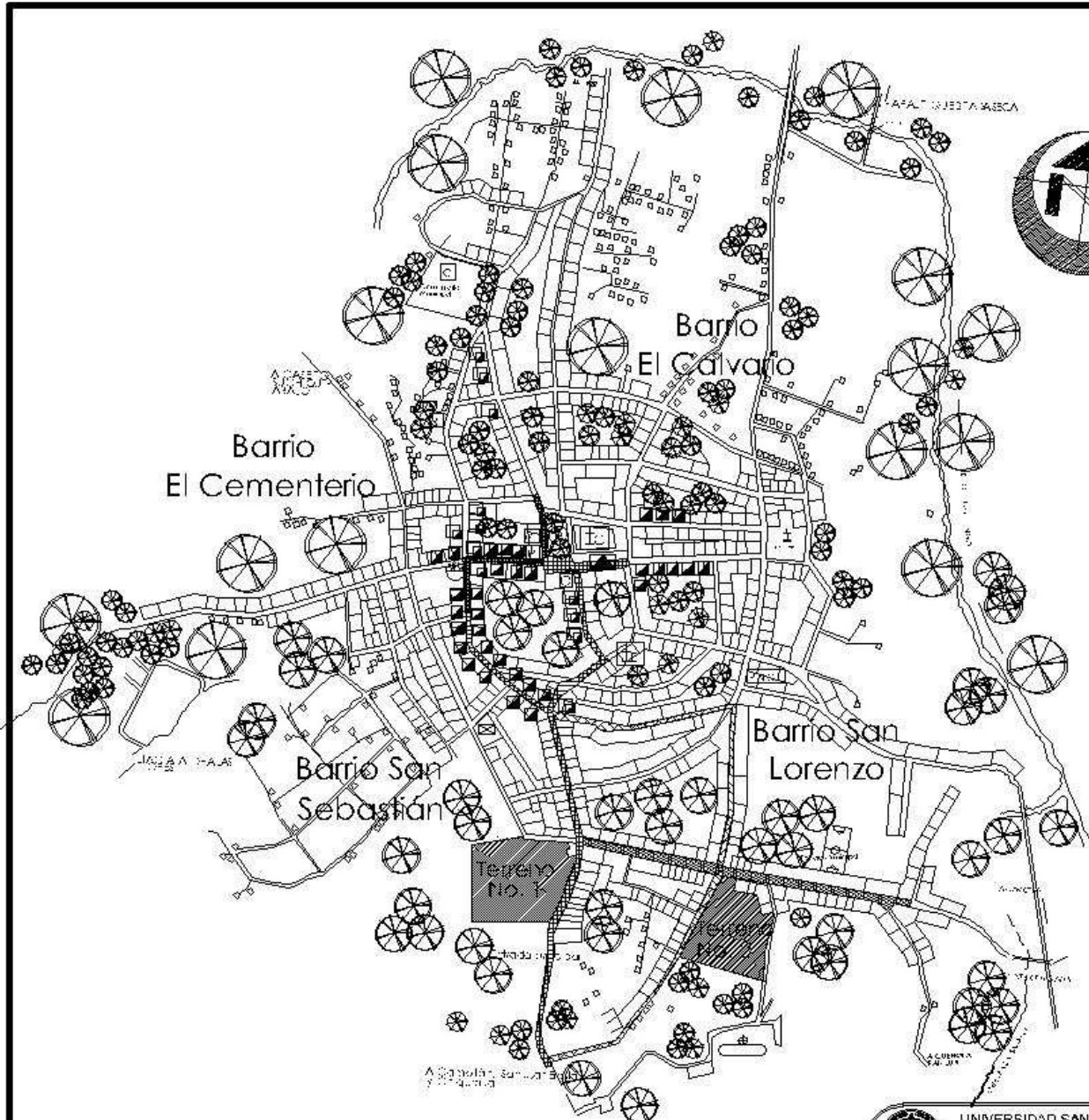
El acceso es fácil ya que cuenta con carretera asfaltada, y desde cualquier municipio del área Ch'ortí' puede llegarse.



45

45 Elaboración propia en base al artículo de Prensa Libre, publicado el 1 de agosto de 2004. Mapa obtenido del Instituto Geográfico Nacional.





# Uso del suelo y Servicios

## Villa de Santiago Jocotán

Esc.: 1:5000

### SIMBOLOGIA

#### ACCESOS

- CALLE PARA DES-PLAZA
- CALLE PARA SERVICIOS MANEJADOS COMUNIDAD
- CALLE PARA SERVICIOS MANEJADOS COMUNIDAD
- CALLE PRINCIPAL PARA DES-PLAZA
- CALLE SECUNDARIA
- RÍO
- CERRILLO

#### USO DEL SUELO

- RESIDENCIAL
- COMERCIAL
- INDUSTRIAL
- RESIDENCIAL Y COMERCIAL

#### INFRAESTRUCTURA

- CALLE PRINCIPAL
- CALLE SECUNDARIA
- CALLE TERCER NIVEL
- CALLE PRINCIPAL
- CALLE SECUNDARIA
- CALLE TERCER NIVEL
- CALLE PRINCIPAL
- CALLE SECUNDARIA
- CALLE TERCER NIVEL
- CALLE PRINCIPAL
- CALLE SECUNDARIA
- CALLE TERCER NIVEL
- CALLE PRINCIPAL
- CALLE SECUNDARIA
- CALLE TERCER NIVEL
- CALLE PRINCIPAL
- CALLE SECUNDARIA
- CALLE TERCER NIVEL
- CALLE PRINCIPAL
- CALLE SECUNDARIA
- CALLE TERCER NIVEL

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
 ASESOR. ARO. JULIO ROBERTO ZUCI I NI

PROYECTO:  
**CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI**

ANÁLISIS PLANTEAMIENTO Y SERVICIOS		HOJA
ESCALA:	1:5000	2/2
CONTENIDO:	Uso del suelo y servicios de infraestructura	DE: 71

## 4.4.1 Análisis de Sitios

### Sitio No. 1

#### Entorno Inmediato

Este terreno se encuentra ubicado en el Barrio San Sebastián, sobre la calle principal de ingreso a la cabecera municipal de Jocotán.

Este terreno tiene la ventaja de encontrarse en la ruta de circulación de los buses de transporte colectivo, lo que proporciona un acceso inmediato a su ubicación.

Colindante al Norte con la calle que comunica al Centro del Casco Urbano y además es el entronque que conecta con la calzada que lleva al Estadio Municipal de Jocotán, al Sur con un terreno privado, área que se encuentra totalmente libre y sin ninguna construcción. En el lado Este con el acceso vehicular, que corresponde a la vía principal y del lado Oeste con la finca matriz del este terreno.

#### Extensión

Este terreno cuenta con un área de 19,756.00 m<sup>2</sup>, con un perímetro equivalente a 568 metros lineales.

#### Topografía y Características físicas

Tiene pendientes que oscilan del 5% al 10%, y es irregular en algunas áreas. El suelo es bastante firme, dentro de él no existen pantanos o áreas fangosas que pudieran generar inestabilidad o hundimientos.

#### Contaminación

Este terreno se encuentra actualmente muy contaminado, ya que gran parte del mismo se está convirtiendo en un basurero clandestino. Basurero que utilizan las personas que viven cerca del lugar.

Este terreno muestra una contaminación auditiva desde el lado Noreste, debido al fluido vehicular que se da en la calle principal.

#### Servicios

Por encontrarse en el Casco Urbano, este sitio cuenta con acceso a todos los servicios, como lo son agua, luz, teléfono, drenajes, Internet, radio, etc.

#### Vegetación

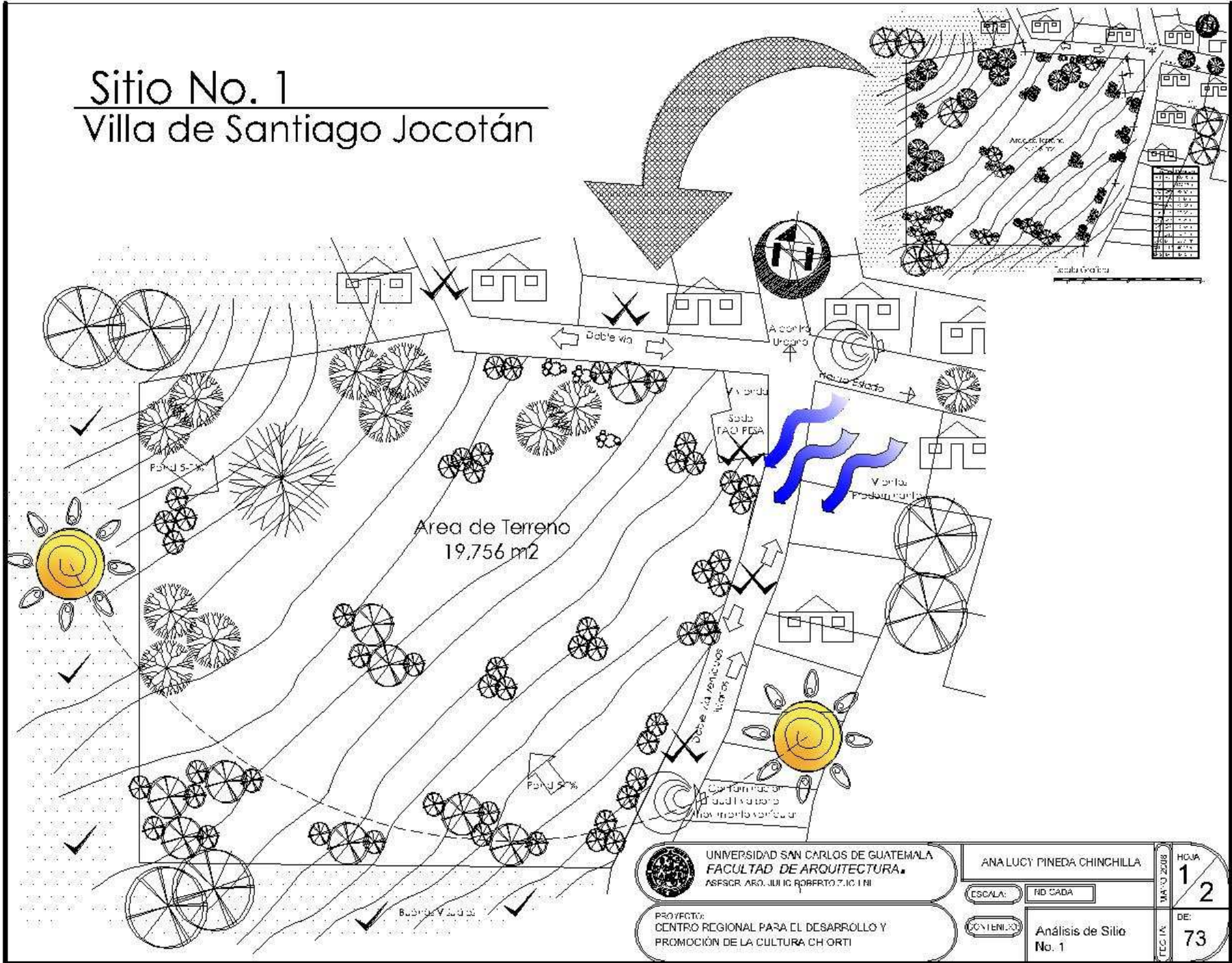
Actualmente dentro de este terreno no existen especies de árboles o vegetación de preservación o cuidados especiales, aunque si existiera alguna especie que pueda utilizarse dentro del proyecto podría hacerse, debido a que en algunas ocasiones este terreno se utiliza para pastar ganado, no existen árboles frutales o de madera preciosa.


#### Uso y situación actual

Este terreno no tiene ningún uso específico. Actualmente la parte posterior del mismo se está utilizando como basurero clandestino, por lo cual la municipalidad busca mecanismos para poder evitar este deterioro. Este terreno es de propiedad privada, pero puede ser negociado para uso municipal.

# Sitio No. 1

## Villa de Santiago Jocotán



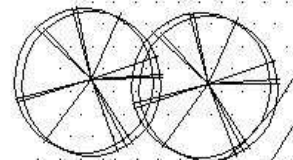

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
 ASFSCR. ARO. JULIO ROBERTO T. LOPEZ

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA  
 ESCALA: RID CADA  
 CONTENIDO: Análisis de Sitio No. 1

FECHA: MARZO 2008	HUJA: 1/2
	DE: 73





Fotografía No.8:  
Acceso la eral.



Fotografía No.11:  
Calle principal que conduce  
al centro de los gran.



Fotografía No.9:  
En el lado norte y acceso la eral así lo  
eje en viviendas.



Fotografía No.12:  
Delante se encuentra  
elemento la construcción de una  
planta para el agua y la construcción  
que ocupa la Sede de FAO PESA.

Fotografía No.7:  
La basura que proviene de  
la construcción de la casa  
gran parte de la zona.



Fotografía No.10:  
Actualmente es el terreno se utiliza  
como basurero clandestino.

Colindancia

Fotografía No.6:  
Existe algunas especies de  
árboles de los cuales se  
podrán manejar en el  
proyecto.



Fotografía No.4 y 5:  
Es el terreno que a con una  
pendiente que varía del 5 a un 10%.



Fotografía No.13:  
El terreno es de fácil acceso  
vehicular y peatonal. Por es a via  
circulan vehículos livianos en doble  
via y buses unicamente como ruta  
de salida.



Fotografía No.2:  
Existe en algunas especies de  
árboles de los cuales se  
podrán manejar en el  
proyecto.



Colindancia



Fotografía No.1:  
El área que circunda al sitio  
actualmente no cuenta con mayor  
carretera urbana, siendo necesario la  
construcción de una parada de bus.

# Analisis de terreno No. 1

## Villa de Santiago Jocotán

Escala: 1:1000



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ASESOR: ARO. JULIO ROBERTO ZUCI NI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: 1:1000

CONTENIDO:

Análisis Fotográfico  
Sitio No. 1

MAYO 2008  
TEC IV

HOJA  
2/2  
DE:  
74

## **Sitio No. 2**

### **Entorno Inmediato**

Este terreno se encuentra ubicado en el Barrio San Lorenzo, sobre la calzada que conduce al Estadio Municipal, se encuentra en la esquina del entronque de esta calzada y la vía secundaria para acceder al Casco Urbano de Jocotán.

Este terreno tiene la ventaja de encontrarse en un lugar muy transitado y de fácil acceso en bus, aunque el movimiento vehicular no se limita a vehículos livianos, ya que por esta ruta circulan camiones y tráileres, y circulación de los buses de transporte colectivo lo que proporciona un acceso inmediato a su ubicación.

Colindante al Norte con la Calzada y Estadio Municipal, al Sur con un terreno privado, área que se encuentra totalmente libre y sin ninguna construcción. En el lado Este con el acceso vehicular, que conduce a las instalaciones del Dispensario Bethania, el cual es empedrado y con una pendiente bastante fuerte; lo que corresponde al lado Oeste, con la vía de entrada y salida de los buses urbano.

### **Extensión**

Este terreno cuenta con un área de 13,746m<sup>2</sup>.

### **Topografía y Características físicas**

Con pendientes que oscilan del 5% al 30%, con cambios bruscos en su extensión. El suelo es bastante firme, dentro de él no existen pantanos o áreas fangosas que pudieran generar inestabilidad o hundimientos.

### **Contaminación**

Este terreno se encuentra limpio y sin ningún tipo de contaminación visible, ya que se encuentra cercado. Es un terreno muestra una contaminación auditiva desde el lado Noroeste y al momento de las actividades en el Estadio Municipal, debido al fluido vehicular que se da en la calle principal.

### **Servicios**

Por encontrarse en el Casco Urbano, este sitio cuenta con acceso a todos los servicios, como lo son agua, luz, teléfono, drenajes, Internet, radio, etc.

### **Vegetación**

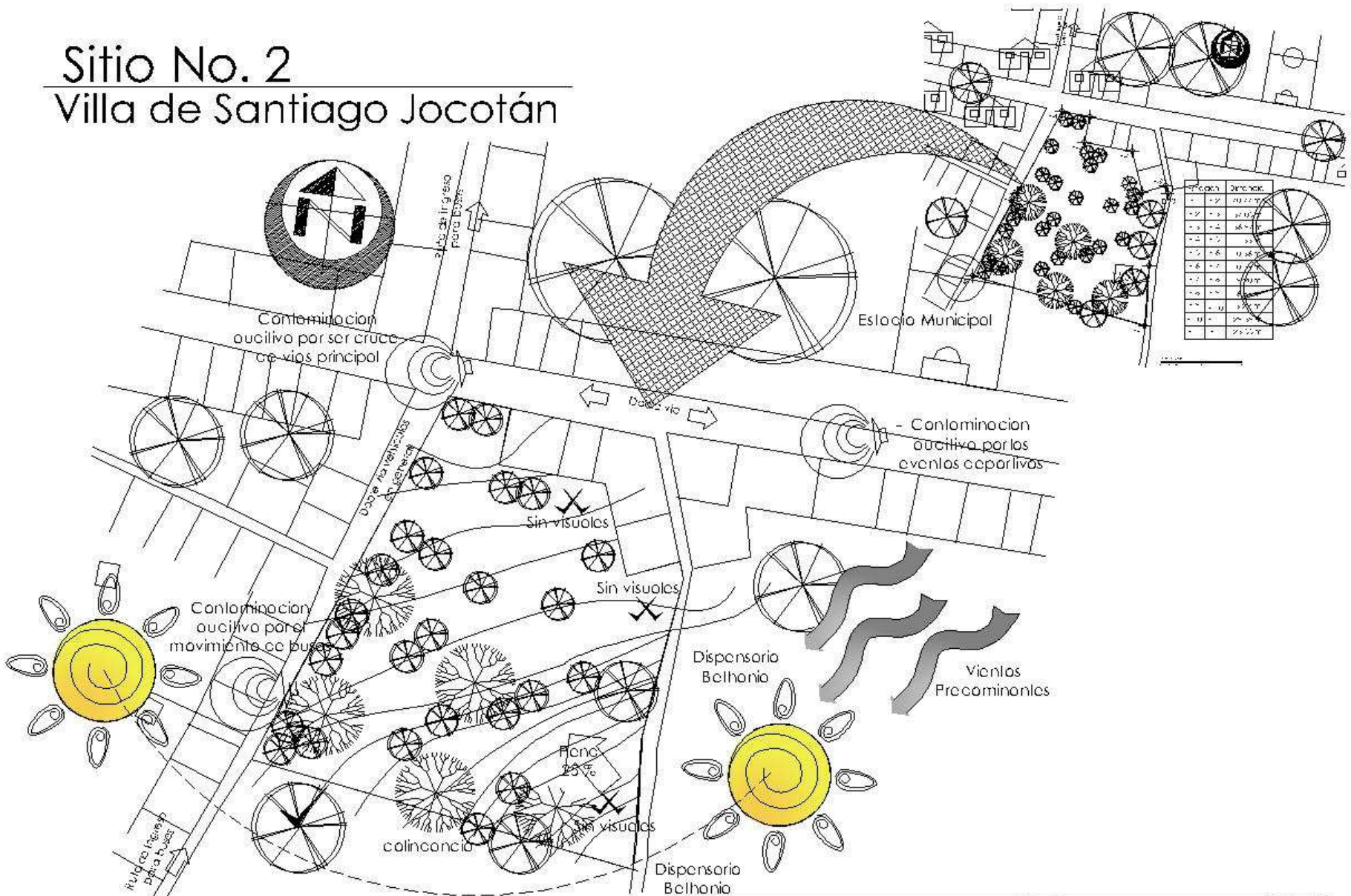
Actualmente dentro de este terreno no existen especies de árboles o vegetación de preservación o cuidados especiales.

### **Uso y situación actual**

Este terreno no tiene ningún uso específico. Hasta el año 2006, empezó a ser utilizado en tiempo de la Feria Titular como pista de MotoCross.

# Sitio No. 2

## Villa de Santiago Jocotán





UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
 ASESOR. ARO. JULIO ROBERTO Z. J. I. R.

ANA IUCY PINEDA CHINCHIL A

FECHA  
MAYO 2008

PROYECTO:  
CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI

ESCALA: 1:1000

CONTENIDO: Análisis de sitio No. 2

HOJA  
1/2

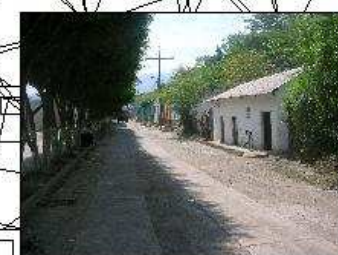
DE:  
76



**Fotografía No. 3:** Ruta que es utilizada por los buses como vía de entrada y salida.



**Fotografía No. 4:** Esta vía es la que siguen los buses y el ambiente es rural dado por el transporte pesado que viaja a la frontera con Honduras, vía Carrizalán.



**Estadio Municipal**

**Fotografía No. 5:** El terreno es de fácil acceso vehicular peatonal. Por esa vía circular vehículos livianos en doble vía.



**Fotografía No. 6:** El acceso por sendero es bastante inclinado y angosto, debe circular un vehículo a la vez.

**Fotografía No. 2:** Es el punto de bajar en el camino vehicular por ser un cruce principal.



**Fotografía No. 7:** En el terreno se puede observar la diferencia de los tipos de vegetación así como cambios bruscos en sus alturas.



**Fotografía No. 1:** Alrededor de este terreno se encuentran la construcción principal y de viviendas particulares.



**Fotografía No. 8:** Dispensario Be Harria, es aSENDIDA por rampas de la caridad y en ese terreno se presiona a construir médica.

Ruta de ingreso y salida

# Analisis de terreno No. 2 Villa de Santiago Jocotán

Esc.: 1:1000

UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
 ASesor. ARO. JULIO ROBERTO ZAJI I III

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI

ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DEL SITIO N.º 2

ESCALA: 1:1000

CONTENIDO: Análisis Fotográfico Sitio No. 2

PLANO 2008

110.00

2/2

Hoja: 77

#### 4.4.2 Selección del Terreno

Después de conocer las dos opciones de terreno y sus respectivas características, de determinará la mejor opción para el desarrollo del proyecto por medio de ambos en una matriz de evaluación donde se tomarán en cuenta los siguientes aspectos:

##### Entorno Ecológico Ambiental

**Topografía:** Este proyecto requiere preferentemente una pendiente no mayor al 10%.

**Tipo de Suelo:** Este aspecto es muy importante para que no existan hundimientos o movimientos de tierra.

**Área del terreno:** Es necesario contar con espacio suficiente para generar a futuro un crecimiento.

##### Viabilidad

**Jerarquía:** Se debe evaluar la cantidad vehicular y peatonal del lugar. La fácil ubicación.

**Accesibilidad:** Debe considerarse el grado de facilidad con el que se llega al lugar.

**Equipamiento Urbano:** Son todos los servicios necesarios para el buen funcionamiento del proyecto y el confort de sus usuarios.

##### Aspectos Sociales y Legales:

Se debe asegurar que el terreno sea de uso municipal o la factibilidad de su adquisición.

#### 4.4.3 Cuadro de Evaluación de Terrenos

En base a la evaluación anterior se determina que la opción más adecuada para el desarrollo del proyecto es la opción No. 1, por contar con una topografía y área favorable, además de ubicarse en un lugar de más fácil acceso.

1	Características	Punteo	Op 1	Op 2
1	Topografía	15%	<b>12%</b>	<b>8%</b>
2	Tipo de suelo	5%	<b>5%</b>	<b>5%</b>
3	Área del Terreno	10%	<b>10%</b>	<b>6%</b>
4	Jerarquía Vial	5%	<b>5%</b>	<b>3%</b>
5	Área de Influencia	10%	<b>10%</b>	<b>10%</b>
6	Acceso al terreno	10%	<b>10%</b>	<b>10%</b>
7	Agua Potable	5%	<b>4%</b>	<b>4%</b>
8	Drenajes / Pluvial	5%	<b>4%</b>	<b>4%</b>
9	Electricidad	5%	<b>5%</b>	<b>5%</b>
10	Teléfono / Internet	5%	<b>3%</b>	<b>3%</b>
11	Propiedad de tierra	15%	<b>3%</b>	<b>5%</b>
12	Entorno ambiental	10%	<b>8%</b>	<b>8%</b>
	<b>total</b>	<b>100%</b>	<b>79%</b>	<b>66%</b>

## 4.5 GRUPOS FUNCIONALES

Cuando se habla de grupos funcionales estamos hablando del conjunto de personas que dentro de nuestro proyecto llamaremos agentes y usuarios, ellos son los que harán uso de los espacios dentro del centro Cultural. Según la frecuencia de uso y su capacidad de albergue estas áreas pueden ser:

### AREAS PÚBLICAS

Estas áreas están caracterizadas por concentrar gran número de personas a la vez, cuando se trata de áreas de estar o vestíbulos de distribución, éstos deben contar con espacios abiertos y bien ventilados para poder distribuir a las personas a otros ambientes sin ningún problema. Dentro de estas áreas públicas tenemos:

- Área de Estacionamiento,
- Áreas de Estar,
- Áreas de Exposición,
- Cafetería,
- Área de biblioteca,
- Aulas y Talleres de formación.

### ÁREAS PRIVADAS

Estas áreas en su mayoría de uso para el personal del Centro Cultural, pueden dividirse en:

- Oficinas Administrativas,
- Oficinas de Control de biblioteca,
- Edición de material,
- Investigación,
- Salón de profesores.

### AREAS DE APOYO

Estos ambientes son utilizados por personal técnico o de mantenimiento del Centro cultural, estas áreas se pueden considerar privadas también, ya que sólo un grupo reducido de personal hace uso de las mismas y el acceso está restringido al público en general. Dentro de éstas podemos mencionar,

- Área de cocina y bodega,
- Área de carga y descarga,
- Cabinas de Sonido,
- Cuartos de Máquinas,
- Bodegas de mantenimiento,
- Jardinería,
- Garitas de seguridad.

### ÁREAS DE CIRCULACIÓN Y FLUJO

Estas áreas no son más que los caminamientos y accesos con los que cuenta el Centro cultural, y por medio de los cuales se comunican cada una de las diferentes áreas del mismo.

Estas áreas son de fácil acceso tanto para personal como para los usuarios, ya que éstas en algún momento pueden ser utilizadas como rutas de evacuación en el caso de una emergencia.

## 4.6 PROGRAMA DE NECESIDADES

Para que un objeto Arquitectónico de cualquier índole funcione adecuadamente, es necesario contar con un listado general de los requerimientos específicos del proyecto.

En este proyecto en particular se propone la sectorización de actividades, ya que por la diversidad de actividades a realizarse dentro del mismo éstas deban funcionar coordinadamente y de una manera coherente. Estas grandes áreas son las siguientes:

- A. Área Administrativa**
- B. Área Comercial**
- C. Área de Biblioteca**
- D. Área de Educativa y de Formación**
- E. Área de Exposiciones**
- F. Áreas Libres o Plazas**

Cada una de éstas contarán con ambientes y espacios adecuados para su funcionamiento, a continuación se desglosa cada uno de ellos.

### Área Administrativa

En este sector se encuentran las oficinas de todas las entidades tanto gubernamentales como no gubernamentales que apoyan este proyecto. Además se incluyen oficinas para Organizaciones internacionales así como ONG's que pueden participar en el desarrollo de las actividades.

1. Sala de Espera
2. Secretaría
3. Director general
4. Control Académico
5. Contabilidad / Archivo
6. Secretarías
7. Oficina del Ministerio de Cultura y Deportes
8. Oficina para representantes de la Mancomunidad Ch'ortí'
9. Oficina para ONG
10. Sala de Reuniones
11. Bodega de equipo

12. Área de Fotocopiado
13. Servicios Sanitarios
14. Cocineta

### Área Comercial

Este sector está destinado a la comercialización de todo tipo de artesanías y elementos tradicionales de la región. Para ello se contempla la creación de doce locales comerciales con su servicio sanitario cada uno.

El área comercial contará con un administrador, quien llevará el control de pagos y servicios del área.

El área podrá funcionar independientemente del Centro Cultural, ofreciendo sus servicios en horarios distintos al centro.

### Área de Investigación

En esta sección se ubicará todo lo relacionado con lo que es el desarrollo de documentos y material didáctico que proporcione el crear nuevos elementos para el rescate de la cultura Ch'ortí', así como la elaboración de informes que den como resultado nuevos planes y estrategias que logren el desarrollo de programas a todo nivel, generando el fortalecimiento de la identidad de la región y la inquietud en los turistas tanto nacionales como extranjeros.

1. Vestíbulo general
2. Recepción / Información
3. Director de Biblioteca
4. Secretaría
5. Investigación
6. Diagramación de material
7. Servicios Sanitarios (hombres y mujeres )
8. Biblioteca
  - a. Área de Ficheros electrónicos
  - b. Entrega de libros
  - c. Área de libros
  - d. Área de lectura
  - e. Área de cubículos de estudio
9. Área de Archivo y Reparación
10. Salón de Computación e Internet
11. Bodega y mantenimiento

### Área Educativa y de Formación

En esta área se desarrollaran actividades de tipo docente y de formación, para grupos de personas que tengan la inquietud por participar en actividades folclóricas de danza y teatro, así como aprender algún oficio, como la elaboración de artesanías.

1. Salón de profesores
  - a. S.S.
2. Salón/ taller para artesanías populares (2)
  - a. Bodega para materiales
3. Salón/ taller pintura (1)
  - a. Bodega para materiales
4. Salón/ taller escultura (1)
  - a. Bodega para materiales
5. Salón para Cestería y Jarcía(2)
  - a. Bodega para materiales
6. Salón para danza (2)
  - a. Vestidores (Hombres y mujeres)
7. Salón para Teatro y dramatización(2)
  - a. Vestidores (Hombres y mujeres)

### Auditórium para Exposición y divulgación

1. Vestíbulo general
2. Servicios Sanitarios
3. Taquilla
4. Auditórium General
  - a. Cabina de sonido y luces
  - b. Camerinos y vestidores
  - c. Servicios sanitarios
  - d. Bodega de vestuario
  - e. Bodega de Escenografía
  - f. Área de Carga y descarga

### Áreas Libres y Plazas

Este sector comprende aquellas áreas al aire libre en las que los visitantes pueden descansar y recrearse, además pueden tener contacto directo con la naturaleza.

1. Plaza Principal de ingreso
2. Salones para exposiciones al aire libre
3. Cafetería general del Centro
  - a. Cocina
  - b. Bodegas
  - c. Área de carga y descarga
  - d. Sanitarios
4. Servicios sanitarios áreas exteriores
5. Áreas de descanso
6. Áreas verdes y reforestación

### Área de Cafetería

1. Vestíbulo de Ingreso
2. Área de Mesas Interior
3. Área de Mesa Exterior
4. S.S. Hombres y Mujeres
5. Cocina
6. Cuarto frío y Alacena
7. Bodega
8. Lockers para empleados
9. Área de servicio
10. Patio

### Áreas de Mantenimiento y Servicio

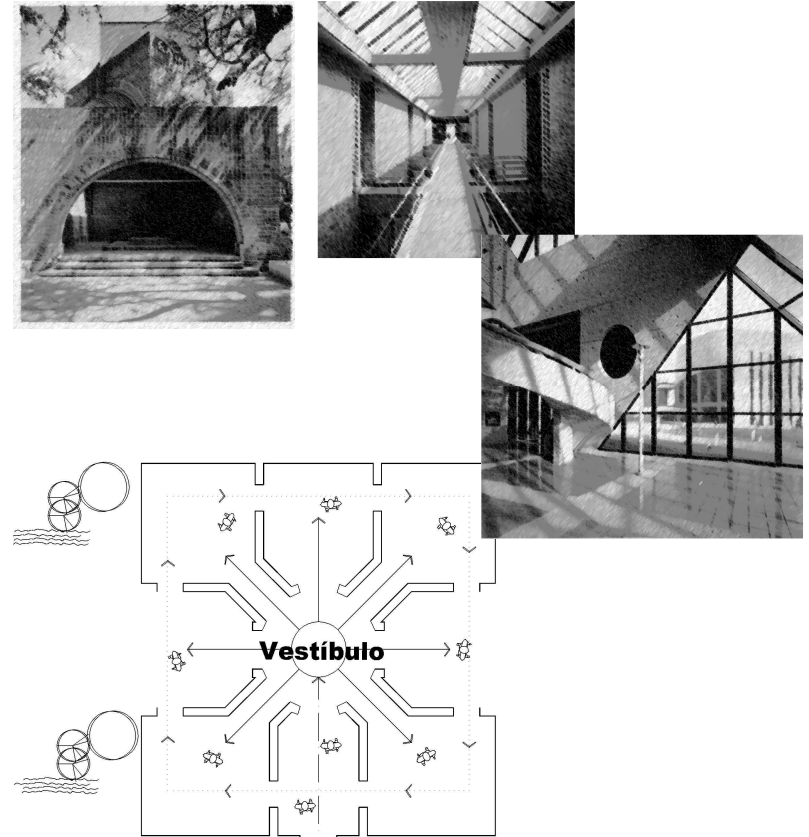
1. Garita de ingreso
  - a. Área de control / Servicio Sanitario
2. Estacionamiento
  - a. Vehículos particulares
  - b. Autobuses de excursiones
3. Parada de Bus
4. Área de mantenimiento general
  - a. Área de basura y desechos
  - b. Área de bombas y equipos
  - c. Área de planta eléctrica



## 4.7 PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO

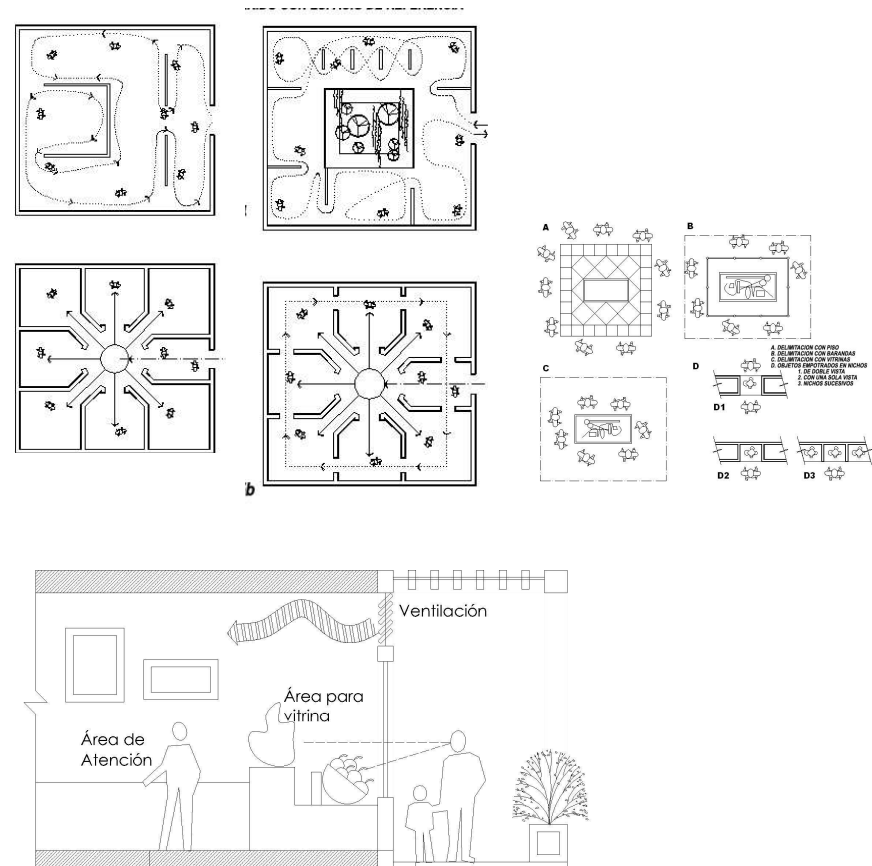
PREMISAS PARTICULARES	REQUERIMIENTO	PREMISAS
	<p><b>Ingreso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con carácter para provocar sensación de monumentalidad.</li> <li>• Debe existir un ingreso para público y otro para personal debidamente vigilado.</li> <li>• En él se inicia la imagen que proyecta el Centro cultural; es importante su imagen externa e interna.</li> </ul> <p><b>Vestíbulo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe cumplir la función de distribuir adecuadamente a los usuarios a cada una de las áreas del Centro Cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe haber Puertas amplias que inviten a ingresar.</li> <li>• Debe sobresalir, con elementos arquitectónicos que definan el punto como ingreso, guiando fácilmente al visitante.</li> <li>• La recepción general podrá contar con jardines, murales, fuentes y una doble altura.</li> <li>• Las ventanas deben ser grandes con vistas hacia exteriores agradables.</li> <li>• En la distribución interna se utilizarán materiales livianos y desmontables para permitir cierta flexibilidad.</li> <li>• Es importante que exista una buena señalización en los vestíbulos para poder guiar al visitante.</li> </ul>

### GRÁFICAS



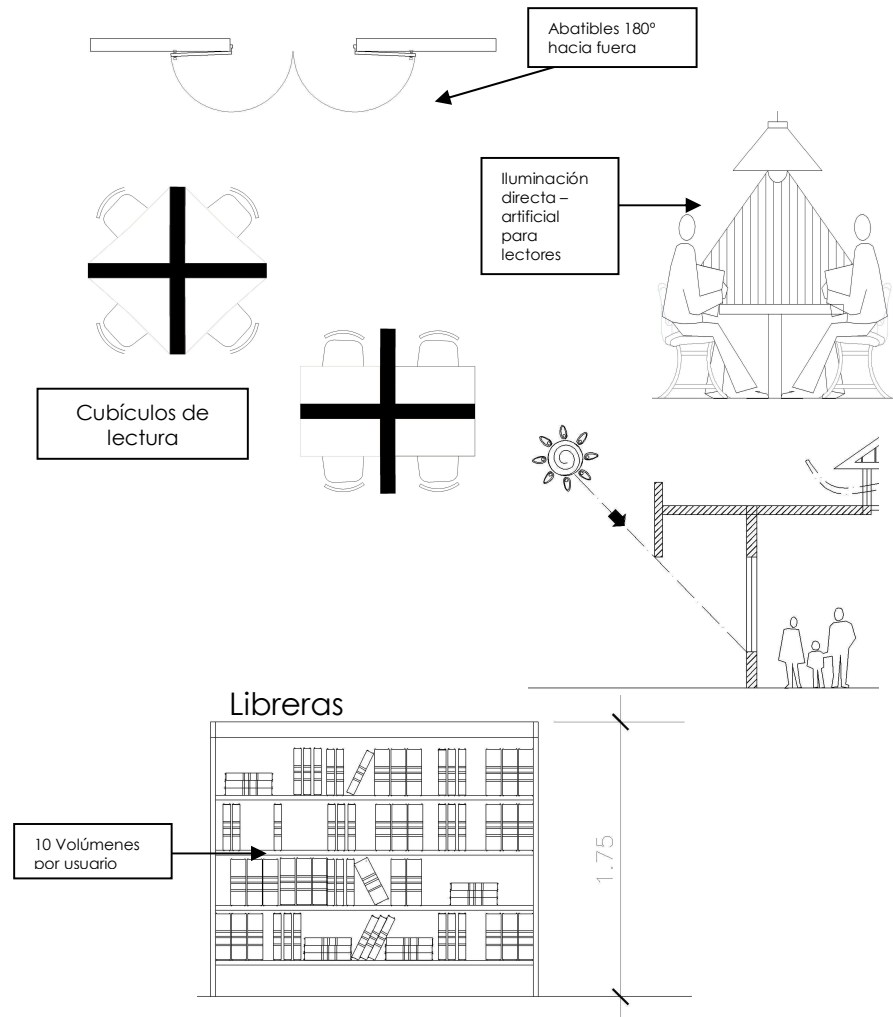
REQUERIMIENTO	PREMISAS
<p><b>Circulación en áreas de exposición</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El tipo de planta debe permitirle al visitante realizar un recorrido libre.</li> <li>La circulación del público debe de ser fluida tanto en el interior de cada sala como entre sala y sala.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se utilizará el modelo de planta libre, para permitir que el visitante elabore su propio itinerario.</li> <li>Las áreas de exposición estarán ubicadas en el centro del proyecto, para generar con ello el disfrute de lo que es la Cultura Ch'ortí, y con ello generar que más visitantes conozcan la riqueza cultural.</li> </ul>
<p><b>Área de Locales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Deberá mantener una forma básica, logrando así estandarizar el tipo de locales.</li> <li>Debe brindar seguridad a los artesanos, utilizando materiales de la región.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Serán ambientes que resguarden de manera segura los diferentes productos artesanales.</li> <li>Deberán formar parte del conjunto arquitectónico utilizando materiales adecuados.</li> <li>Estará vinculada directamente con el vestíbulo de ingreso.</li> </ul>

## GRÁFICAS

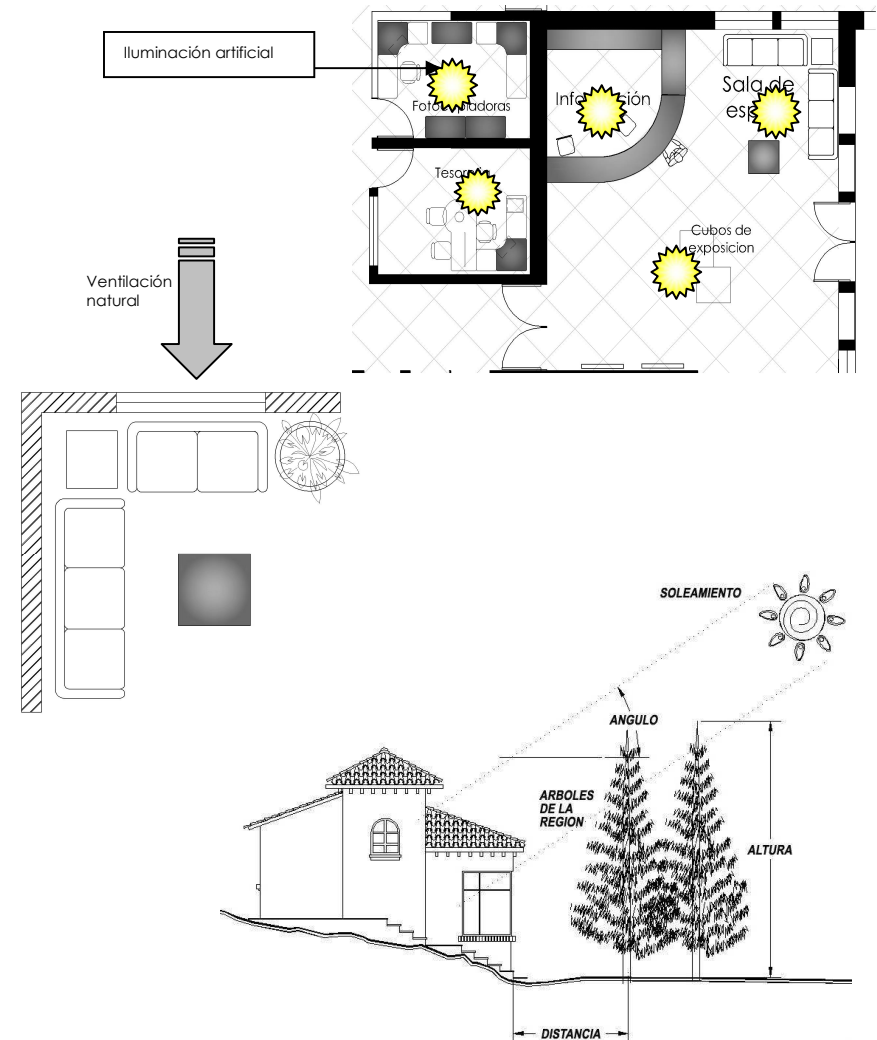


REQUERIMIENTO	PREMISAS
<p><b>Biblioteca</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esta debe estar ubicada en un área accesible para los visitantes y relacionada con la administración.</li> <li>El número de asientos serán calculados en base a la población que visitará el Centro Cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es recomendable la iluminación artificial tanto individual como colectiva, uniforme y directa en mesas y cubículos de lectura.</li> <li>Las puertas tendrán abatimiento hacia fuera a 180°.</li> <li>Las Estanterías tendrán una capacidad aproximada para 175 volúmenes.</li> <li>Es necesario contar con cubículos individuales para lectura.</li> <li>Las ventanas serán protegidas de la incidencia solar por aleros, parteluces, cenefas o vegetación.</li> <li>La ventilación será cruzada y cenital.</li> <li>La temperatura debe mantenerse en 21° aprox.</li> </ul>

## GRÁFICAS



GRÁFICAS

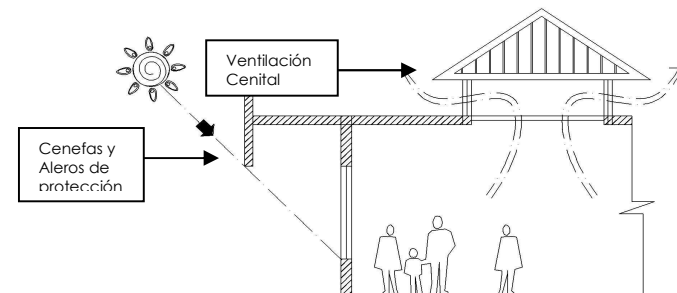
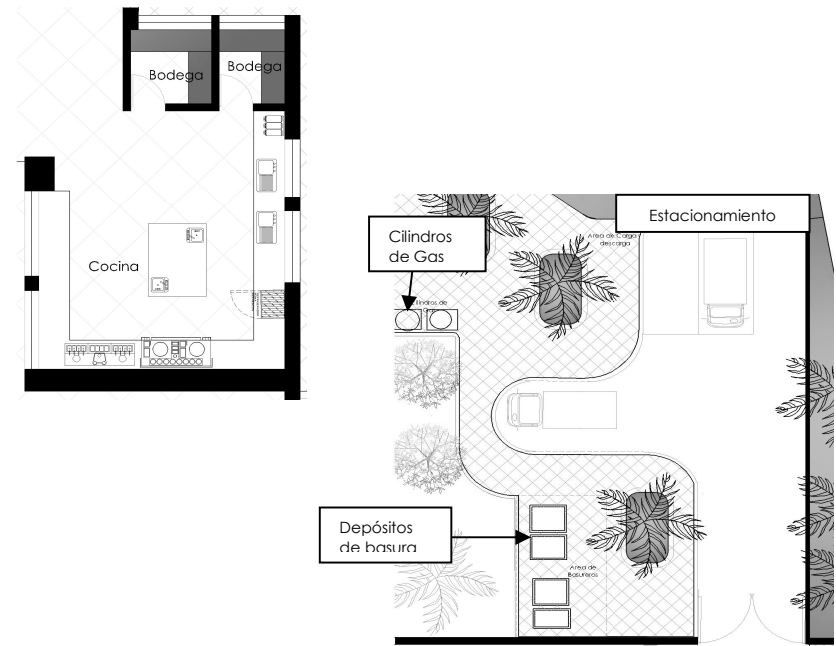


PREMISAS PARTICULARES	REQUERIMIENTO	PREMISAS
		<p><b>Administración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dentro de la administración deberá proveerse las oficinas para el Director y por consecuencia de todas las personas que colaborarán para el desarrollo de la actividad administrativa y contable del Centro.</li> </ul>

PREMISAS PARTICULARES

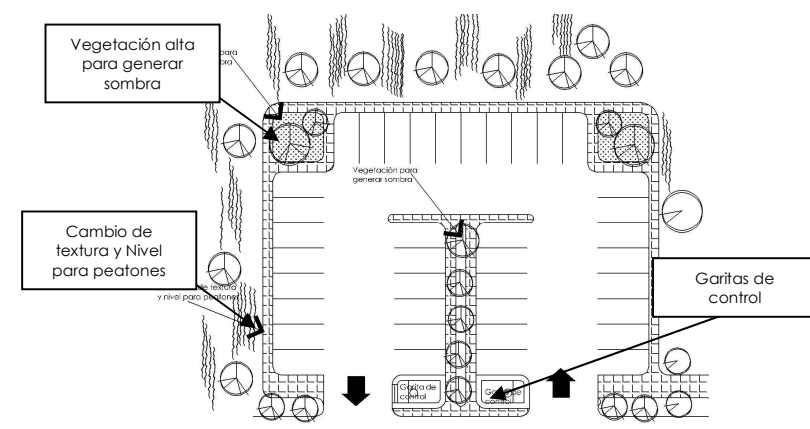
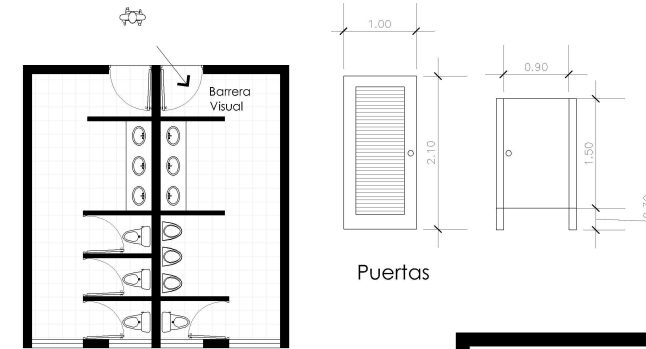
REQUERIMIENTO	PREMISAS
<p><b>Cafetería</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se considera la preparación y venta de alimentos con un servicio de comida formal, por lo que existirán mesas y área de cocina competa.</li> <li>Debe tener área de carga y descarga para poder abastecer la cocina así como desalojar correctamente todos los desechos.</li> <li>Contará con un área de atención al público tanto interna como al aire libre, área de preparación la cual se establece en un 25% del área de mesas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contará con áreas de bodegas y cuartos fríos para mantener los alimentos percederos.</li> <li>Debe existir área suficiente para parquear dos camiones pequeños, los cuales abastecerán bodegas y alacenas, así como el encargado de extraer la basura.</li> <li>Constará de piso resistente y antideslizante para evitar cualquier accidente.</li> <li>La iluminación natural con ventanería protegida de la incidencia solar y lluvias por medio de aleros.</li> <li>La ventilación deberá ser cruzada y uniforme, además contará con ventilación cenital.</li> </ul>

GRÁFICAS



REQUERIMIENTO	PREMISAS
<p><b>Servicios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estos deberán ser amplios, fácilmente identificables. Ubicándose en núcleos únicos cuando sea posible o en lugares cercanos para optimizar las instalaciones para los mismos.</li> </ul> <p><b>Bodegas y mantenimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En estas áreas se podrá instalar plantas eléctricas, sistema hidroneumático.</li> </ul> <p><b>Estacionamientos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se considera el estacionamiento de buses turísticos, microbuses, vehículos particulares, motos y movimiento peatonal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evitar la visual directa, generando vestibulación y barreras visuales por medio de muros de mampostería o vegetación decorativa.</li> <li>Las puertas no deberán ser menores a 0.80 mts. Levantadas del piso 0.30 mts.</li> <li>El área de ventilación debe ser por lo menos del 20% de la superficie y de manera natural de preferencia.</li> <li>Contarán con estanterías para guardar elementos de limpieza, además de contar con la ventilación e iluminación necesaria.</li> <li>Debe ser de uso restringido únicamente al personal, ubicado en lugares discretos.</li> <li>Las circulaciones para peatones serán señalizadas y diferenciadas por medio de pintura o cambio de nivel y textura.</li> <li>Contará con una garita de seguridad para el control de ingreso y otra para el egreso de los vehículos.</li> <li>Se generará sombra por medio de vegetación mediana y alta. Existencia de islas vegetales.</li> </ul>

## GRÁFICAS



## 4.8 CRITERIOS DE DIMENSIONAMIENTO

Después de elaborar el programa de necesidades y contando con los requerimientos necesarios para el proyecto es importante establecer los criterios con los que se dimensionarán los espacios; para ello se debe tomar en cuenta tanto el mobiliario y equipo de cada área así como la cantidad de personas que desarrollarán sus actividades dentro de la misma, no olvidando la circulación y espacio necesario para la movilización dentro de cada área.

### Área Administrativa

#### Sala de Espera y Recepción

Las salas de espera deben colocarse en un lugar accesible, el mobiliario a utilizar son juegos de sillones, mesas auxiliares tanto de esquina como de centro, elementos ornamentales. Para estas áreas es necesario considerar al rededor de 1.50 m<sup>2</sup> por persona.

El área de recepción tiene como función la atención al público así como de facilitar la orientación a éste, dentro del edificio, para ello es necesario considerar 2.00 mts<sup>2</sup> por persona.

#### Oficinas

Deben tener el espacio necesario para el desarrollo de las actividades, debido a que dentro de las oficinas existentes se encuentran asignadas diferentes entidades, éstas deberán tener la capacidad para una, dos, tres y algunos casos hasta cuatro personas. Considerando para ello 2.50 mts<sup>2</sup> para cada una. Además debe contemplarse el área tanto para trabajo de archivo y guardado, así como la circulación dentro de la misma considerándose para ello un 20% del área útil.

#### Sanitarios

De acuerdo a la cantidad de personas que trabajen o hagan uso del área, se supondrá que el 50% son hombres y el

otro 50% son mujeres. Por lo tanto la proporción de artefactos sanitarios, donde por cada 20 mujeres se necesita un inodoro y un lavamanos, en el caso de los varones, se establece que se necesita un mingitorio por cada 20 y un inodoro por cada 40 hombres, siendo necesario a su vez un lavamanos por cada 20 hombres.

#### Sala de Reuniones

Este espacio se utilizará para todas aquellas actividades que están relacionadas con asambleas, reuniones para toma de decisiones o para exposición de resultados, se debe considerar un área no menor a 24.00 mts<sup>2</sup>.

#### Área Educativa y Formación

En el área de formación está contemplada para la formación de un promedio de 180 alumnos, suponiendo que de los estudiantes el 50% son mujeres y el 50% son hombres.

#### Talleres de danza, teatro y artesanía

Estas aulas deben tener la capacidad para 30 alumnos cada una, considerando un área de 3.30 m<sup>2</sup> por cada estudiante<sup>46</sup>. Requiriéndose dos aulas para danza, un aula para teatro y dos aulas para artesanías. Cada aula debe tener un área aproximada de 66.00 m<sup>2</sup>, y debe contar con una bodega.

#### Aulas para pintura y escultura o modelado

Estas aulas deben tener la capacidad para un promedio de 12 a 15 alumnos, considerando un área de 3.30 m<sup>2</sup> por cada estudiante<sup>47</sup>. Se establece el requerimiento de un aula para pintura y un aula para escultura o modelado en barro, con un área aproximada de 66.00 m<sup>2</sup> cada una. Además se contempla una bodega para almacenar tanto material como obras en proceso, considerándose un 25% del área del aula.

<sup>46</sup> Arte de Proyectar en Arquitectura, Ernest Neufert, 1997.

<sup>47</sup> Ibídem

### **Sala de profesores:**

Este espacio se utilizará para todas aquellas actividades que están relacionadas con reuniones o para exposición de resultados, se debe considerar un área no menor a 24.00 mts<sup>2</sup>. También debe de considerarse una área de circulación equivalente al 20% del área útil, así como adicionar al espacio área de guardado y archivo.

### **Área de Investigación**

La biblioteca cuenta con un área de consulta donde se establece 1,80 mts<sup>2</sup> para cada uno de los usuarios, se contempla para los usuarios del área de Internet un espacio de 1.50 m<sup>2</sup>. Además debe establecerse un área para la circulación, que en este caso se considerará en un 25% debido a que es un lugar de acceso público.

Además se establece un área de uso para los cubículos de estudio de un equivalente de 1.50 m<sup>2</sup> por estudiante dentro de los mismo teniendo capacidad cada uno de ellos para un promedio de siete estudiantes, con una área de guardado así como el porcentaje de espacio para la circulación dentro del mismo.

El área de almacenamiento de libros tiene estanterías de 0.60 mts. de ancho con pasillos internos de 1.20mts., se establece el número de estanterías utilizando el parámetro de un promedio de 25 volúmenes por visitante. Además se está otorgando espacio necesario para la reparación e libros así como la edición de materia nuevo, estableciéndose como criterio para el dimensionamiento de estos espacios los mismos para las oficinas administrativas.

### **Sanitarios**

De acuerdo a la cantidad de personas que trabajen o hagan uso del área, se supondrá que el 50% son hombres y el otro 50% son mujeres. Sabiendo que la biblioteca tiene capacidad para 180 personas, la proporción de artefactos sanitarios acá se manejará en una proporción de un inodoro por cada 30 mujeres y un lavamanos por cada 25 mujeres, en el caso

de los varones, se establece que se necesita un mingitorio por cada 25 y un inodoro por cada 20 hombres, siendo necesario a su vez un lavamanos por cada 25 hombres. Teniendo como

resultado, la instalación de tres inodoros para mujeres y cuatro lavamanos, mientras para los hombres, se requieren tres mingitorios, un inodoro y cuatro lavamanos.

### **Área de Esparcimiento**

#### **Área de Cafetería**

Tendrá la capacidad para recibir a un máximo de 200 comensales, calculando un área para cada uno de 2.00 m<sup>2</sup>, además incluye dentro de las instalaciones de la cafetería, los servicios sanitarios tanto para hombres como mujeres, con los parámetros ya establecidos.

La cocina cuenta con área de lavado, preparación y servicio, bodegas secas y cuarto frío, dándose una proporción del 30% del área de mesas.

También cuenta con un área para empleados, con lockers y servicios sanitarios. Se considera también un espacio adecuado para los desechos y basura; con un área de carga y descarga con la capacidad de parqueo para tres camiones pequeños, de 3.00m de ancho por 6.00 m de largo con área de maniobras y giro. Cuenta con acceso directo a la calle para facilitar el abastecimiento de provisiones y eliminación de desechos.

#### **Área de estar o ventas temporales**

La proporción de la superficie en paredes o muros estará prevista para exponer piezas de gran tamaño si fuera el caso, además debe considerarse el campo de visión del espectador. La superficie necesaria por obra artística oscila entre los 3 a 5m<sup>2</sup>, debe incluirse entre el 20 al 30% de circulación.



## Área de Plazas

Estas áreas ocupan un lugar muy importante dentro del proyecto, ya que son las áreas que servirán como conexión entre los distintos edificios del conjunto, estas áreas estarán destinadas a la recreación y descanso de los visitantes, dentro de ellas debe existir flexibilidad para poder ser utilizados de diferentes maneras.

Deben contener dentro de ellas elementos que puedan proveer de sombra y un ambiente agradable, además de mobiliario urbano, como lo son, bancas, jardineras, postes de luz para iluminación nocturna, fuentes, etc.

Además se debe tratar que existan dentro de estas áreas cambio de texturas para delimitar áreas de circulación, así como elementos móviles como lo son maceteros o decoraciones adicionales para generar interés y diversidad de usos.

## Auditórium

Por cada espectador o butaca dentro del auditórium se contempla un área no menor a 1.30 mts<sup>2</sup>, contemplando un área de circulación equivalente a por lo menos el 20% del área útil.

El escenario por su parte representa no menos del 30% del área de espectadores y se asume un grupo de actores con un promedio 30 a 40 personas, considerando un 50% hombres y 50% mujeres.

Debe contemplarse un área de vestibulación para los espectadores no menor al 15 o 20% del área de butacas, y utilizar los parámetros antes descritos para la colocación de los servicios sanitarios tanto para hombres como para mujeres.

## Camerinos

En cuanto al área de vestidores y maquillaje, se consideran 2.00m<sup>2</sup> por persona. Esta sección del auditórium cuenta con servicios sanitarios independientes, así como las duchas para cada camerino.

Se consideran dos áreas de camerinos, para hombre y mujeres, considerándose para cada uno un área aproximada de 40m<sup>2</sup>. Y para el área de sanitarios y duchas se establece un área no menor a 74 m<sup>2</sup>.

## Área de Estacionamiento

Para el cálculo del número de estacionamientos para el proyecto se tomó en cuenta el aproximado de usuarios del Centro Cultural al momento de encontrarse utilizadas todas las áreas, las cuales se estiman que serán de 649 personas. El parqueo se encuentra distribuido con 48 estacionamientos para automóviles, 5 estacionamientos para buses y área para 20 motos.

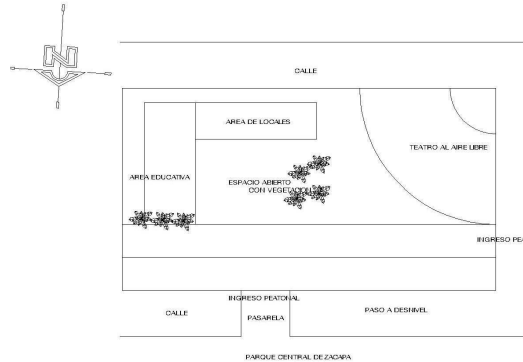
## Área de Máquinas y Servicio

Es necesario contar con espacios estrictamente para la instalación tanto de plantas eléctricas como bombas y equipos hidroneumáticos, los cuales deben ser ventilados e iluminados naturalmente, a menos que las condiciones del equipo exijan otro tipo de reguladores ambientales.

Se estima una área no menor a 6.00 m<sup>2</sup> para este tipo de equipos, ya que es necesario contar con el espacio suficiente para su calibración, mantenimiento y constante control. Se debe procurar ubicarlos en un área de fácil acceso y con facilidad para cualquier reparación o sustitución.

## 4.9 CASOS ANÁLOGOS

### Centro Cultural de Zacapa



Se encuentra localizado en el centro de la cabecera departamental de Zacapa y está ubicado a un costado de la iglesia, frente al Parque Central y el Palacio Municipal.

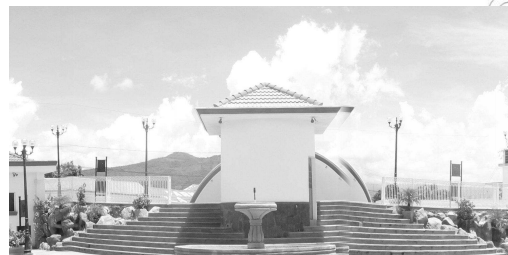
Su construcción se inició en el año 2003 y fue inaugurado en marzo del 2005. Por su ubicación, durante la construcción del mismo se causó muchos inconvenientes a la población, viéndose afectada la circulación vehicular con el cierre de calles y así como la construcción del paso a desnivel frente al inmueble.

Cuenta con una arquitectura que busca adaptarse a las líneas de diseño que maneja el Palacio Municipal, Parque Central y de la Iglesia católica, siendo éstos los edificios más cercanos y que conforman su entorno.

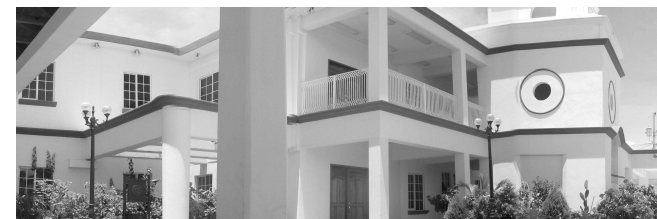
Sin embargo su diseño no es una propuesta moderna que haga al Centro Cultural como un icono de la arquitectura de zacapaneca o realce la identidad de este Departamento.



Fotografía: Regina Mejía



Fotografías: Jorge Mario Mancilla Balcárcel

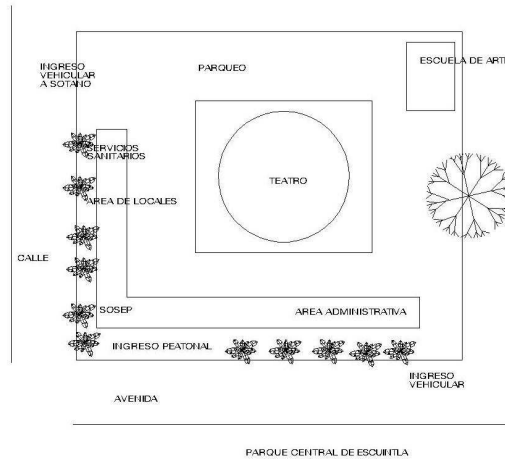


Cuenta con un teatro al aire libre, que posee una concha acústica, cabina de sonido así como área para los espectadores, con una capacidad de 500 personas, además un área de locales comerciales y una plaza exterior con equipamiento urbano similar al utilizado en el Parque Central.

El área educativa cuenta con dos niveles de construcción; en la planta baja tiene cuatro aulas empleadas para los talleres y un área de jardines, en la planta alta se encuentra la biblioteca con áreas de lectura y las oficinas del Centro Cultural en ambas plantas cuenta con módulos sanitarios.

En el sótano se encuentra un autobanco. Es un centro cultural de categoría Municipal.

## Centro Cultural de Escuintla (Aristides Crespo Villegas)



Se encuentra localizado en el centro de la cabecera departamental de Escuintla y está ubicado al Norte de la Iglesia católica, al Sur del Palacio Municipal y gobernación y al Este locales comerciales y el parque central de Escuintla.

La construcción se inició en el año 2,001, siendo inaugurado el 2 de junio del 2002. Arquitectónicamente no se integra con el entorno, ya que no cuenta con elementos muy representativos de la región y tampoco se puede considerar que sea una arquitectura emblemática por su modernidad.



El Centro Cultural está integrado por una sala de teatro con una capacidad para 600 personas, posee un escenario, vestidores, cabina de sonido, módulo de baños y área de espectadores distribuidos en dos plantas.

Alrededor del teatro se localizan las oficinas del centro cultural de SOSEP, Escuintla y módulo de servicios sanitarios. Un área para locales comerciales temporales y una plaza exterior con dos fuentes.

A un costado del centro cultural están las instalaciones de la escuela de artes que no se integra con la arquitectura del centro cultural. En el sótano se encuentra el parqueo. Es un centro de categoría Departamental



Fotografía: Jorge Mario Mancilla Balcárcel



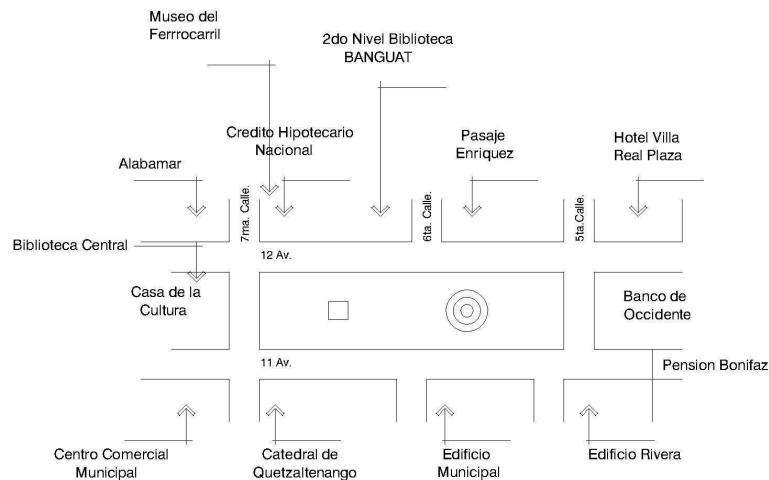
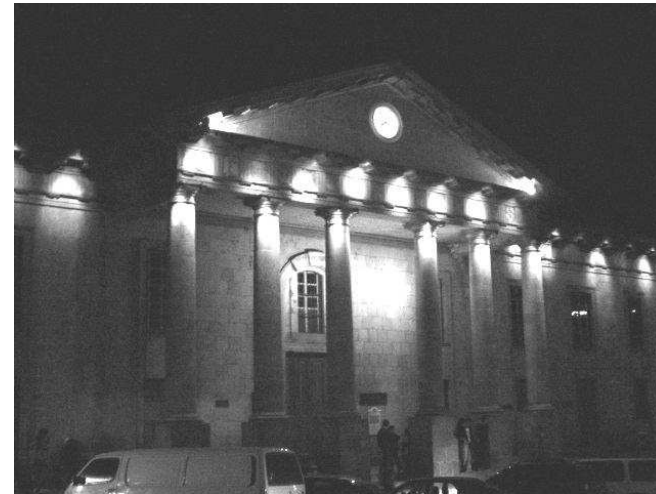
Fotografías: Jorge Mario Mancilla



## Centro Cultural de Quetzaltenango

Ubicado en el centro del municipio de Quetzaltenango dentro de la 11 y 12 avenidas entre 5ta. y 7ma. calles de la zona 1, cuenta con una diversidad de edificios de carácter cultural como lo son el pasaje Enríquez, la biblioteca del banco de Guatemala y el Museo del Ferrocarril en el lado Este, de lado Norte se encuentra la sede de la casa de la cultura y biblioteca central, del lado Oeste la catedral de Quetzaltenango, el edificio municipal y el edificio Rivera, y del lado Sur el edificio del banco de Occidente.

Todas estas edificaciones se encuentran alrededor de una plaza conmemorativa a Simón Bolívar. La característica esencial que resguarda el lugar es el mismo estilo de arquitectura neoclásica y barroca.



Fotografías Jorge Mario Mancilla Balcárcel

## **Análisis de los casos análogos**

Se analizaron tres Centros Culturales de los cuales dos cuentan con las características similares al que puede llegar a tener el Centro Cultural para la Cultura Ch'orti', con sede en el municipio de Jocotán, una de esas características es el clima aunque, en el último, este es el factor totalmente opuesto.

Los centros culturales de Escuintla y de Zacapa pertenecen a la categoría de Subregional pero no cuentan con la infraestructura recomendable para satisfacer esa necesidad. Y no se les puede catalogar como Municipales, ya que atienden a todos sus municipios.

La cobertura es tan grande que no sufragan todas las necesidades el radio de influencia para los dos centros es mayor 70 kilómetros en distancia y de 60 minutos en tiempo.

A nivel de servicios cuenta con una calidad debido a su reciente construcción será cuestión del mantenimiento que se le dé y el cuidado. Pero puede llegar en un momento a saturar los servicios debido a crecimiento poblacional y esto puede en un momento colapsar los servicios. Por otra parte el centro histórico de Xela forma parte del centro cultural con la desventaja de que está integrado por módulos abiertos al público individualmente y así forman una superestructura que tiene años de existir.

La mala planificación que existe en Guatemala, se ve reflejada en los Departamentos ya que la ubicación con la que cuentan los centros culturales coincide en el centro de la cabecera departamental y no hay un estudio de urbanismo para su realización. Esto puede reflejar los intereses con los que se realizan este tipo de proyectos.

La accesibilidad del centro cultural de Zacapa a nivel vehicular es muy deficiente por no tener parqueo y el peatonal se debe hacer por medio del parque central o hacia un lateral. En otro caso, la situación que complica al centro de Escuintla es que esta siendo absorbido por el mercado. A pesar de que sí se cuenta con parqueo en el sótano y atrás del teatro.

La función de ambos centros no es la correcta, aunque para los administradores esa es la mejor opción. Arquitectónicamente tienen muchas deficiencias.

Por su forma satisfacen el sentido de la vista a nivel general pero se habría podido explotar más los recursos con que se contó.

La integración en el centro cultural de Zacapa sí se da, porque trata de no desentonar con la arquitectura que lo rodea. El centro cultural de Escuintla es un elemento distinto que no encaja con lo que lo rodea.

Conceptos básicos de diseño climáticos no fueron ventilación cruzada, barreras naturales.

En Escuintla se utilizó para remplazar la ventilación cruzada aire acondicionado, altura de muros del teatro muy bueno pero sin ventanas. Las demás áreas con altura recomendable.

En Zacapa la opción del teatro al aire libre con la posibilidad de usarlo de noche es nula, ya que no tiene instalación eléctrica para ese uso.

En el área educativa se resolvió el problema de las ventanas grandes con pérgolas que evitan la luz directa hacia el interior de los ambientes.

La falta de planificación y en la mayoría de casos por falta de presupuesto, afecta el desarrollo correcto de estos Centros Culturales para poder satisfacer las necesidades de la población en su totalidad.

Nombre y Ubicación del Centro Cultural	Cuadro comparativo de la infraestructura de los Centros Culturales analizados																	
	Parqueo	Oficinas	Secretaría	Cafetería	Áreas Verdes	Plazas	Biblioteca	Aulas Teóricas	Talleres Artesanía	Talleres de danza	Teatro / Auditorium	Área de Exposición	Área de Locales	Teatro al aire libre	Área de Lectura	Sala de Conferenc .	Museo	Total
Centro Cultural de Zacapa  Zacapa, Zacapa	X	X		X	X	X	X						X	X	X	X		10
Centro Cultural Aristides Crespo  Escuintla, Escuintla	X	X						X	X	X	X	X						7
Centro Cultural de Quetzaltenango  Quetzaltenango, Quetzaltenango		X	X	X	X	X	X	X	X	X			X		X		X	12
Características con las que debe contar el Centro Cultural para el desarrollo y promoción de la Cultura Ch'ortí  Jocotán, Chiquimula	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		16

## MUSEO IXCHEL

En 1973 se formó un comité textil que tenía como objetivo reunir fondos para la adquisición y conservación de tejidos. El proyecto fue en crecimiento, y en 1977 este comité decidió fundar el Museo Ixchel del Traje Indígena (nombrado así en honor a la diosa maya de la fecundidad y el tejido). En 1980 se consolidó como tal y obtuvo su personalidad jurídica como institución privada no lucrativa mediante acuerdo gubernativo; entre sus objetivos básicos están:

- *Coleccionar y conservar tejidos mayas de Guatemala.*
- *Investigar y documentar en forma científica la tradición textil de los mayas de Guatemala.*
- *Divulgar la importancia de esta tradición entre guatemaltecos y extranjeros.* (Bárbara de Arathoon, 2000; pág. 15).

Debido al crecimiento de la colección y las exigencias que esto implicaba, la institución sintió la necesidad de que se construyera una edificación que cumpliera con las exigencias propias de un museo, para garantizar la permanencia del patrimonio textil que tenía a su cargo.

*En 1986, la Universidad Francisco Marroquín propuso a la institución, darle en usufructo, por cien años, un terreno localizado en su campus, para que en él se construyera el edificio. En el convenio se estipuló que el Museo Ixchel mantendría su autonomía institucional.*

*El 5 de abril de 1991 se colocó la primera piedra del edificio, **el primero que se diseñó en el país para funcionar como museo.*** (Bárbara de Arathoon, 2000; pág. 15).

Según palabras de la licenciada Rosario Miralbes de Polanco (curadora del museo), el Museo fue planificado bajo el criterio de **Conservación Preventiva**, el cual debe considerarse a largo, mediano y corto plazo; para ello se tomaron decisiones importantes relacionadas a la ubicación del edificio, el aislamiento de las colecciones y la dotación de ventilación forzada en las áreas de exhibición y el cuarto de la colección (se consultó a expertos

del Museo Metropolitano de Nueva York, la Universidad de Delaware, la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos).

El área del Museo a la cual se le prestó mayor atención fue el cuarto de almacenaje de la colección; esto se debe a que es necesario tener un control estricto de la contaminación dentro de dicho ambiente. Además, se realizaron estudios que indicaron la iluminación adecuada para todas las áreas en donde estarían las piezas de la colección, ya que la iluminación natural afecta drásticamente a las fibras que conforman los textiles y sus colores, por lo que en las áreas de exhibición y almacenaje no existen ventanas.



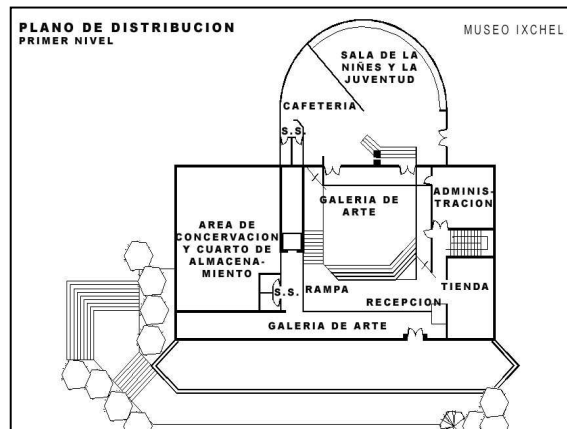
48

<sup>48</sup> Fuente: Tesis "Museo para el Arte Popular Tradicional Textil del municipio de Momostenango, Totonicapán, Ludwig Sagastume, Facultad de Arquitectura, 2004

Además, para evitar plagas y otros elementos contaminantes que pudieran afectar las áreas importantes del Museo (área de almacenaje y salas de exhibición), se aislaron y separaron dichos espacios de áreas como cocinas, baños y bodegas, en donde muchas veces hay humedad y suciedad; de igual forma, el Museo cuenta con un cuarto de fumigación, en donde se les da un tratamiento inicial a las piezas que entran al museo.

Para poder garantizar la ventilación y el movimiento de aire (algo que es muy importante para poder mantener la humedad relativa a un 40 % que es el nivel recomendable para poder conservar los textiles), se utiliza un sistema de inyección de aire, extractores y filtros para evitar la contaminación; otro método utilizado en el Museo, para tratar de conservar estable la temperatura interna de estas áreas, es la utilización de 3 muros separados por 2 cámaras de aire.

Este museo posee 3,000 m<sup>2</sup> de construcción y está conformado por 3 plantas. En la primera se encuentra el sótano; en él se localizan las áreas de servicio y apoyo al museo; igualmente se encuentran las bodegas, el área administrativa, la biblioteca y un espacio para un laboratorio futuro, asimismo se encuentra la cámara de fumigación.

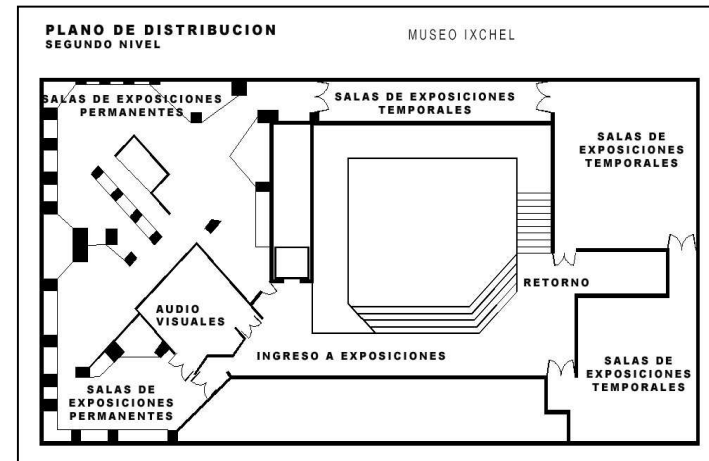


49

<sup>49</sup> Gráfica del primer nivel del Museo Ixchel; FUENTE:: Museo Ixchel  
 ELABORACION: Ludwing Sagastume, basada en el plano hecho por José María Maza.

En el primer nivel del edificio se encuentran, el área comercial del Museo, dos galerías de arte, el bazar de artesanía, la cafetería, el espacio destinado para el Museo de la Niñez y la Juventud y la rampa que lleva al segundo nivel.

El segundo nivel alberga las áreas de exposición permanente y las salas de exposición temporal, así como la galería Carmen Pettersen. También se encuentra allí el salón de audiovisuales.



50


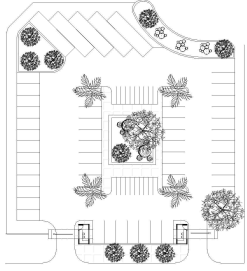
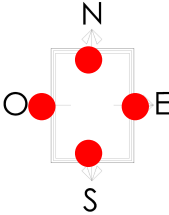

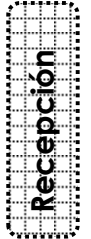
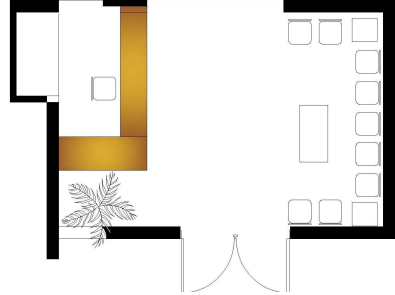
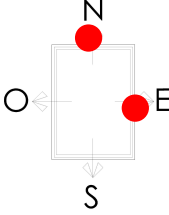


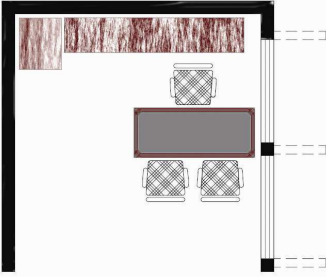
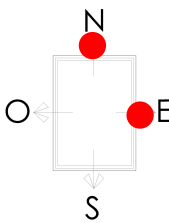

Con relación a la cantidad de visitantes, según el reporte correspondiente al mes de diciembre del año de 2,003, al museo llegaron 630 personas; lo cual es una cifra pequeña considerando que el Museo ofrece visitas guiadas gratuitas a los escolares.




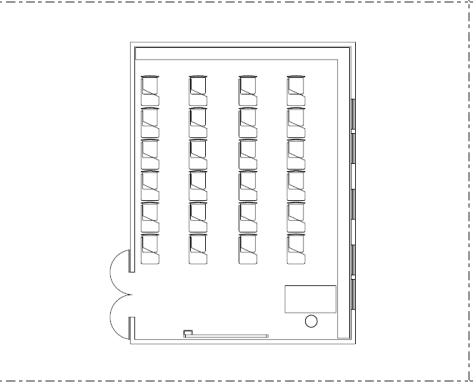
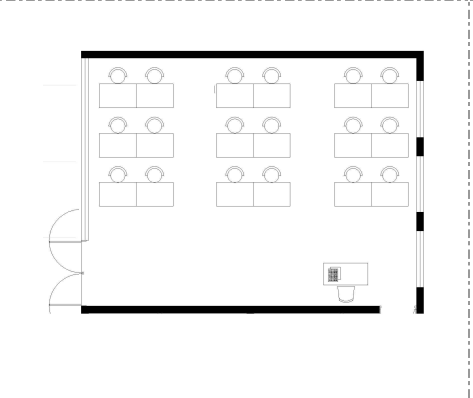
Esto se debe a que el programa ha tenido poca divulgación, por lo que se considera que su aprovechamiento podría ser mayor.


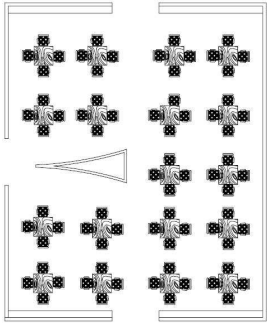
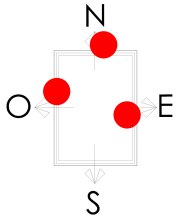


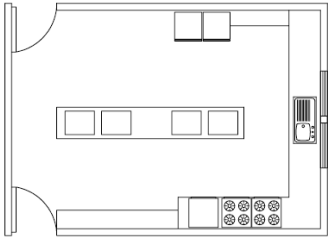
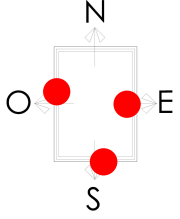


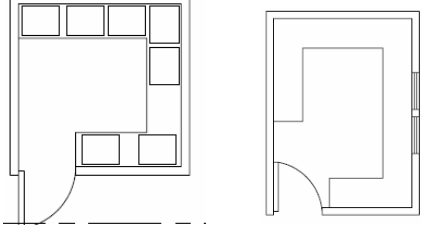
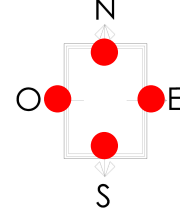

Con el fin de cumplir con otro de sus objetivos, el Museo ha publicado más de 20 trabajos. En ellos se presentan los resultados de su labor investigadora sobre las artesanías textiles; dichos trabajos sirven de fundamento conceptual para el montaje de las exposiciones, dado que, la labor investigativa de un museo es parte integral del mismo.

<sup>50</sup> Gráfica del segundo nivel del Museo Ixchel; FUENTE:: Museo Ixchel  
 ELABORACION: Ludwing Sagastume, basada en el plano hecho por José María Maza.

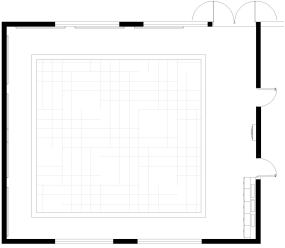

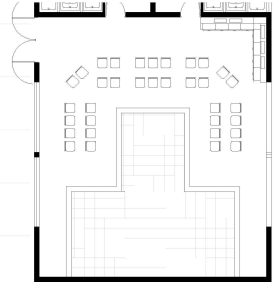

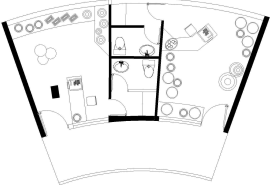



ARREGLOS ESPACIALES	AMBIENTE	DISTRIBUCIÓN EN PLANTA	ORIENTACIÓN	VISTA 3D
	<p>Parqueo</p> 			
	<p>Recepción</p> 			
<p>Secretaría</p> 				

ARREGLOS ESPACIALES	AMBIENTE	DISTRIBUCIÓN EN PLANTA	ORIENTACIÓN	VISTA 3D	
	<p>Aula Teórica</p> 	<p>Taller Artesanía</p> 	<p>Servicios Sanitarios</p> 		

ARREGLOS ESPACIALES	AMBIENTE	DISTRIBUCIÓN EN PLANTA	ORIENTACIÓN	VISTA 3D
				
				
				

ARREGLOS ESPACIALES	AMBIENTE	DISTRIBUCIÓN EN PLANTA	ORIENTACIÓN	VISTA 3D
	<p data-bbox="443 288 555 550" style="text-align: center;"><b>Auditorio</b></p>			
<p data-bbox="443 643 555 879" style="text-align: center;"><b>Sala de Reuniones</b></p>				
<p data-bbox="443 1023 555 1259" style="text-align: center;"><b>Salón de Profesores</b></p>				

ARREGLOS ESPACIALES	AMBIENTE	DISTRIBUCIÓN EN PLANTA	ORIENTACIÓN	VISTA 3D
	<p>Aulas de danza</p> 			
	<p>Sala de Reuniones</p> 			
<p>Locales / tiendas</p> 				

# Matriz Ponderada de Relaciones

- Sin Relación 1
- ⊗ Relación Indirecta 3
- Relación Directa 5

	Parqueo	Plaza Ingreso	Administración	Área comercial	Plaza Principal	Biblioteca	Cafetería	Auditorio	Expo / Plaza	Aulas Artesanías	Aulas Talleres	Mantenimiento	
Parqueo	⊗	●	⊗	⊗	○	○	○	○	○	○	○	○	23
Plaza Ingreso	●	⊗	●	●	⊗	○	○	○	○	○	○	○	25
Administración	⊗	●	⊗	⊗	○	○	○	○	○	○	○	○	19
Área comercial	⊗	●	⊗	⊗	○	○	○	○	○	○	○	○	21
Plaza Principal	○	⊗	○	⊗	●	●	●	●	●	●	●	●	37
Biblioteca	○	○	○	○	●	⊗	○	○	○	○	○	○	25
Cafetería	⊗	○	○	○	●	○	⊗	○	○	○	○	○	29
Auditorio	○	○	○	○	●	○	○	⊗	○	○	○	○	25
Expo / Plaza	○	○	○	○	●	○	○	○	⊗	○	○	○	31
Aulas Artesanías	○	○	○	○	○	○	○	○	○	⊗	○	○	27
Aulas Talleres	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	⊗	○	27
Mantenimiento	⊗	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	⊗	23

# Diagramas de Conjunto

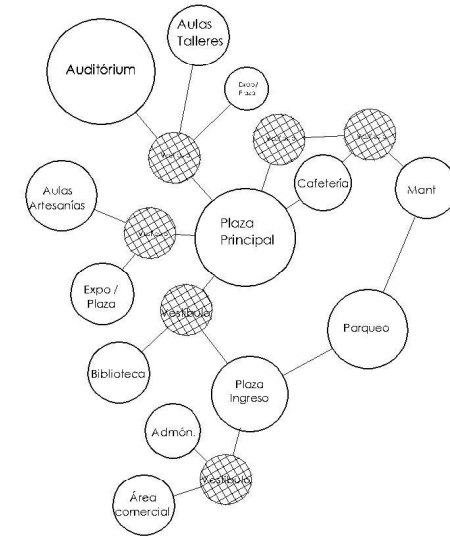
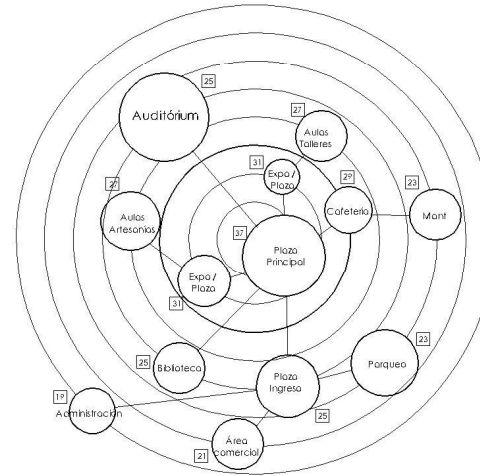


Diagrama Ponderado

Diagrama de Relaciones

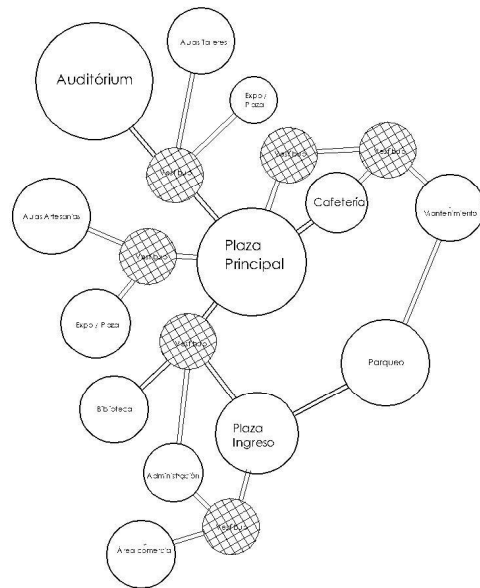


Diagrama de Burbujas



Diagrama de Bloques

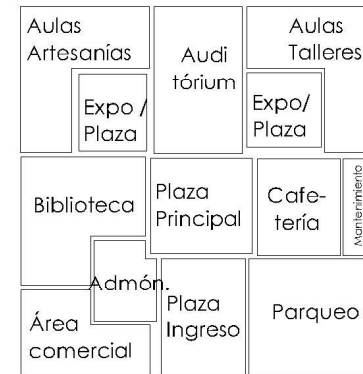


Diagrama de Flujo

	UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA <b>FACULTAD DE ARQUITECTURA.</b> ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI	ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA	HOJA <b>1</b> <b>8</b>
	PROYECTO: CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI	ESCALA: Sin Escala	FECHA: MAYO 2008
CONTENIDO: Diagramas de Conjunto			

# Matriz Ponderada de Relaciones

	Ingreso	Recepción	Sala de Reuniones	Archivo y Contabilidad	Director	Secretaría General	Control Académico	Secretaría Académica	S.S.Hombres	S.S. Mujeres	Ministerio de Cultura y Deportes	Mancomunales Ch'orti	Cooperación Internacional	Secretaría	Cocina	Mantenimiento	
Ingreso	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	21
Recepción	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	39
Sala de Reuniones	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	41
Archivo y Contabilidad	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	31
Director	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	37
Secretaría General	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	37
Control Académico	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	37
Secretaría Académica	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	37
S.S.Hombres	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	21
S.S. Mujeres	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	21
Ministerio de Cultura y Deportes	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	39
Mancomunales Ch'orti	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	39
Cooperación Internacional	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	39
Secretaría	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	39
Cocina	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	39
Mantenimiento	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	21

# Área Administrativa

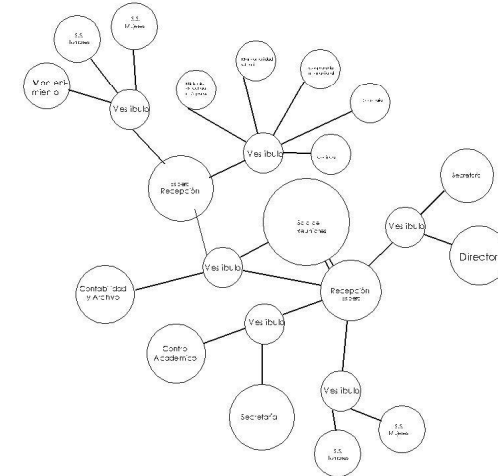
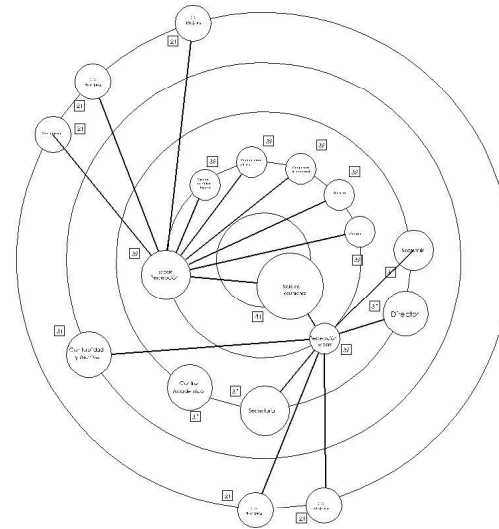


Diagrama de Relaciones

Diagrama Ponderado

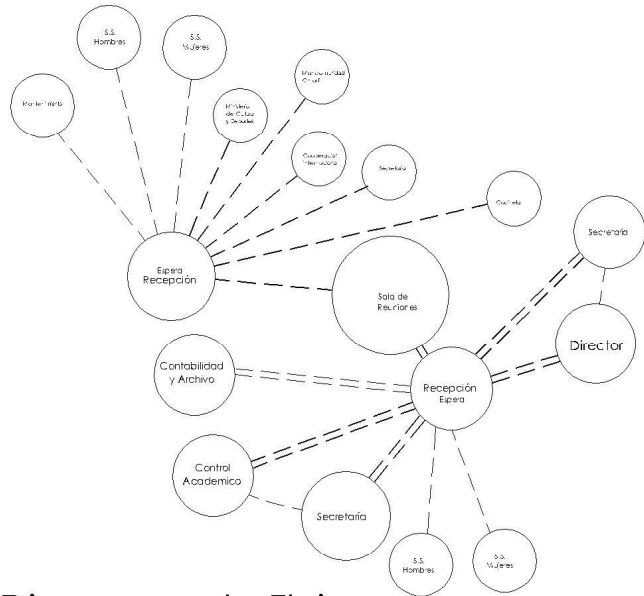


Diagrama de Flujos

Diagrama de Burbujas

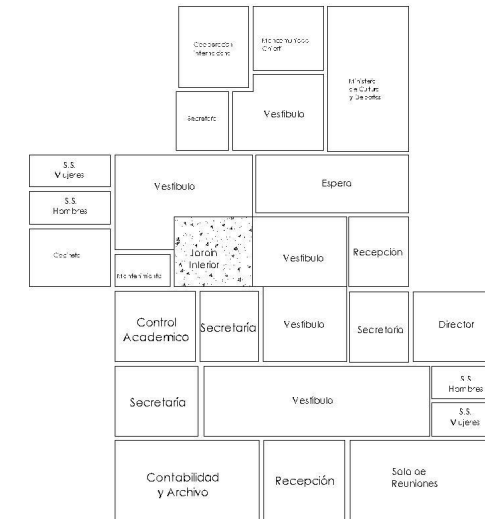
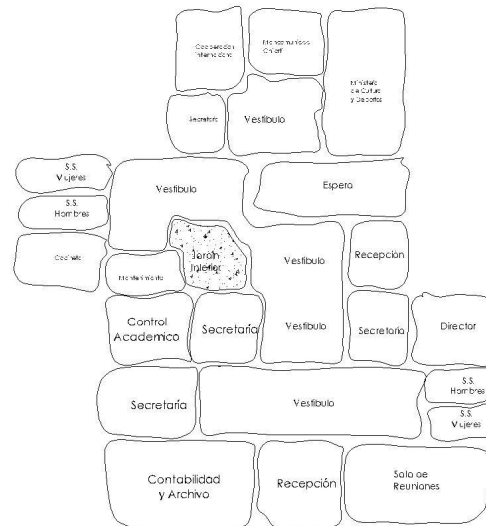


Diagrama de Bloques



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: Sin Escala

CONTENIDO: Diagramas Área Administrativa

MAYO 2008

HOJA 28

Página: 104

# Matriz Ponderada de Relaciones

○ Sin Relación	1
⊗ Relación Indirecta	3
● Relación Directa	5

	Ingreso/	Administrador	Locales	S.S.	Área de Estar	
Ingreso	⊗	⊗	⊗	○	●	12
Administrador	●	⊗	⊗	○	●	14
Locales	⊗	⊗	⊗	●	●	16
S.S.	○	○	●	⊗	○	8
Área de Estar	●	●	●	○	⊗	16

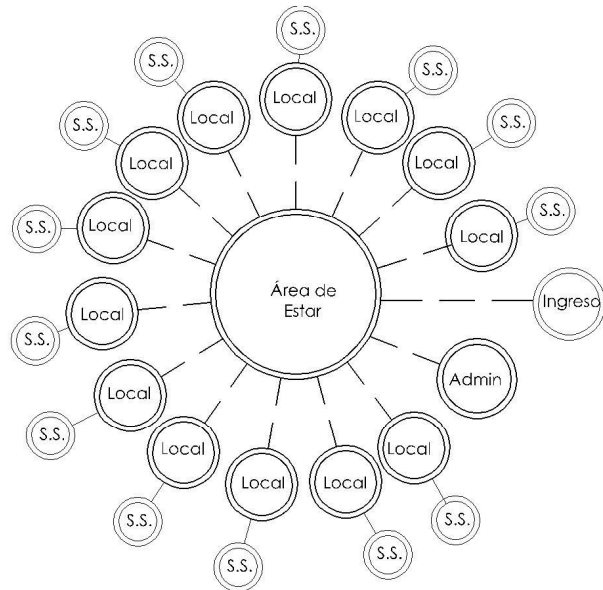


Diagrama de Flujos

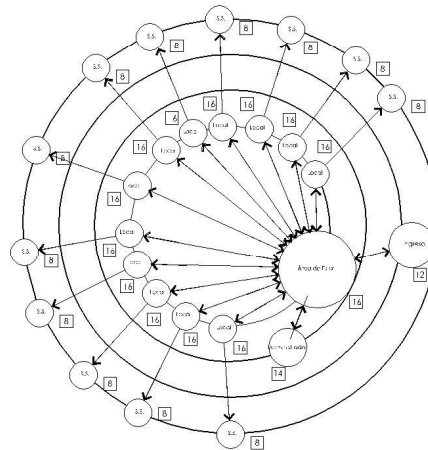


Diagrama Ponderado

# Área Comercial

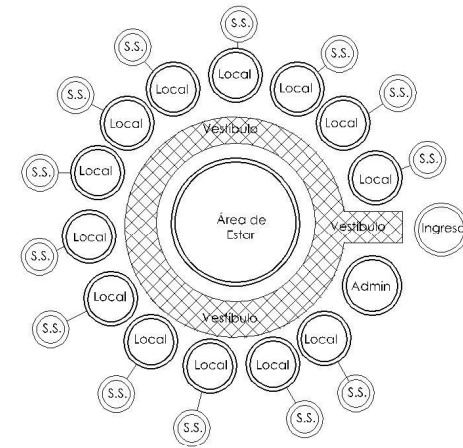


Diagrama de Relaciones



Diagrama de Burbujas



Diagrama de Bloques



# Matriz Ponderada de Relaciones

	Área de mesas	Área de mesas exterior	Estación de Meseros	S.S. Hombres	S.S. Mujeres	Cuarto Ffó	Cocina	Dispensa	Depósitos de Basura	Lockers	Área de Carga y descarga	Lavandería	Patio
Área de mesas	●	●	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
Área de mesas exterior	●	●	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
Estación de Meseros	●	●	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
S.S. Hombres	○	○	○	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○
S.S. Mujeres	○	○	○	○	●	○	○	○	○	○	○	○	○
Cocina	○	○	○	○	○	●	○	○	○	○	○	○	○
Cuarto Ffó	○	○	○	○	○	○	●	○	○	○	○	○	○
Dispensa	○	○	○	○	○	○	○	●	○	○	○	○	○
Depósitos de Basura	○	○	○	○	○	○	○	○	●	○	○	○	○
Lockers	○	○	○	○	○	○	○	○	○	●	○	○	○
Área de Carga y descarga	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	●	○	○
Lavandería	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	●	○
Patio	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	●

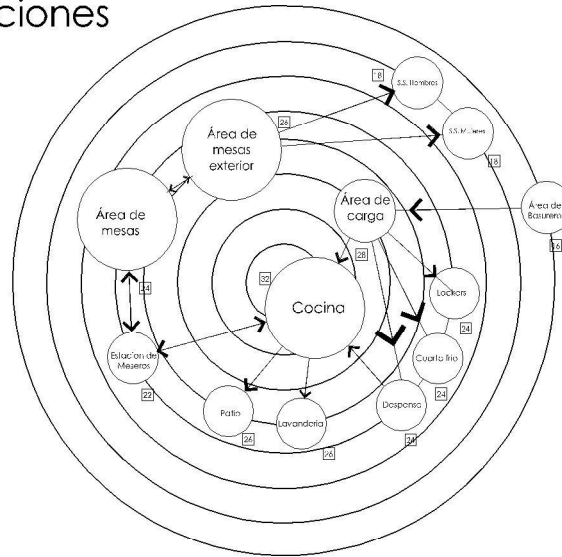


Diagrama Ponderado

# Área Cafetería

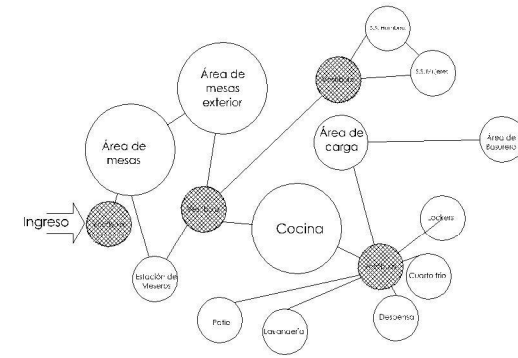


Diagrama de Relaciones

Diagrama de Burbujas

Diagrama de Flujos

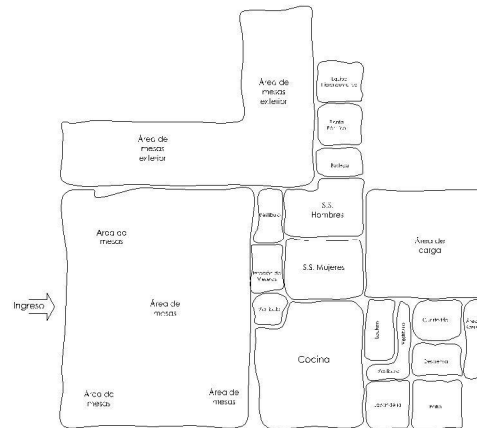
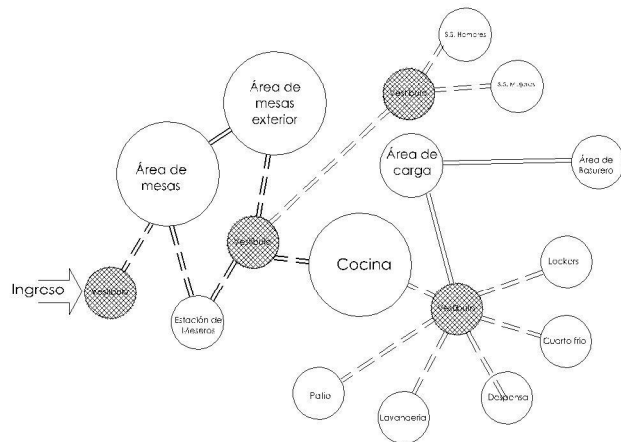


Diagrama de Bloques



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: Sin Escala

CONTENIDO: Diagramas Área de Cafetería

HOJA 4/8  
 MAYO 2008  
 Página: 106

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI







# Matriz Ponderada de Relaciones

	Módulo Principal	Módulo de Escenari	Módulo de Área Pública	Módulo de Escenari	Módulo de Área Pública	Módulo de Escenari	Módulo de Área Pública	Módulo de Escenari	Módulo de Área Pública	Módulo de Escenari	Módulo de Área Pública	Módulo de Escenari	Módulo de Área Pública	Módulo de Escenari	Módulo de Área Pública	Módulo de Escenari	Módulo de Área Pública	Módulo de Escenari	Módulo de Área Pública	Módulo de Escenari	Módulo de Área Pública
Módulo Principal	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
Módulo de Escenari	○	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○
Módulo de Área Pública	○	○	●	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○

# Área Auditórium

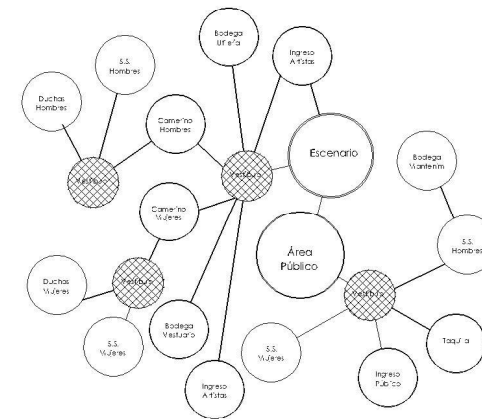
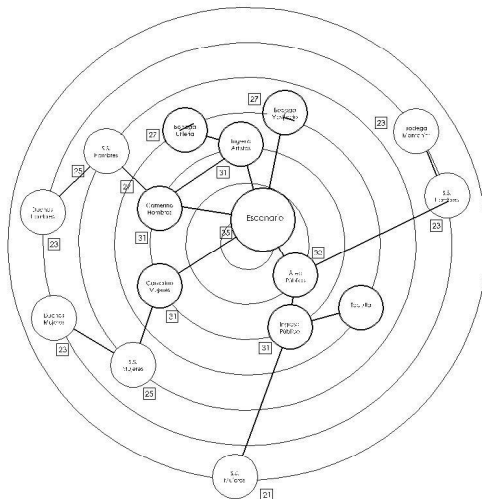


Diagrama Ponderado

Diagrama de Relaciones

Diagrama de Flujos

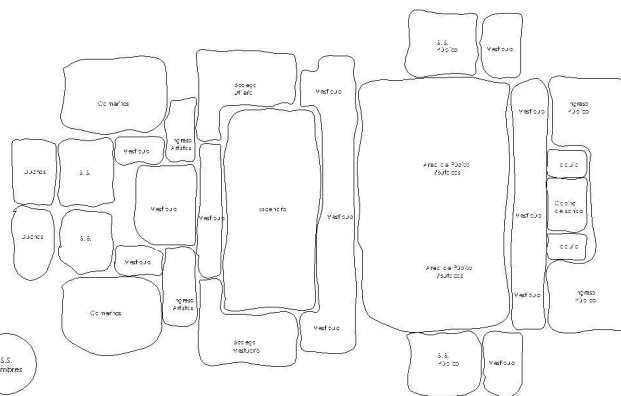
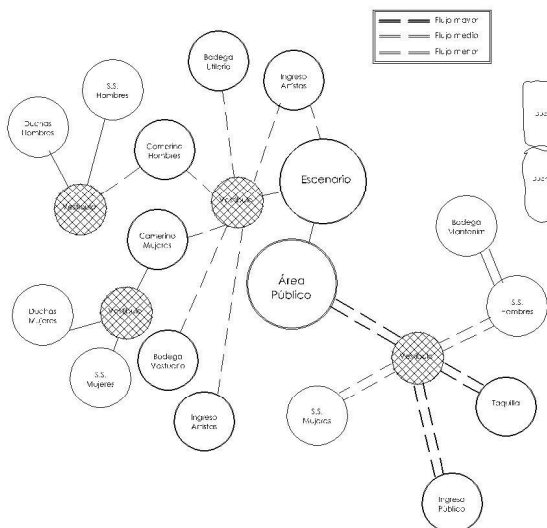


Diagrama de Burbujas

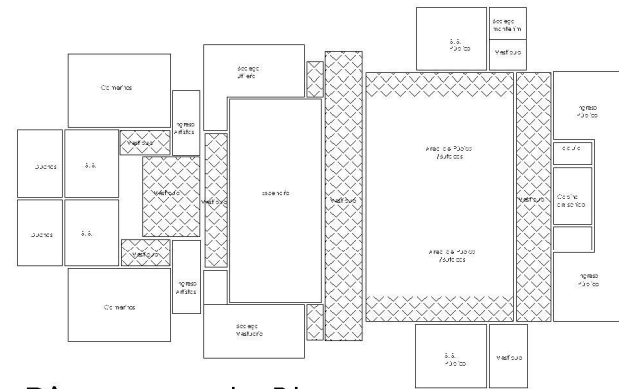


Diagrama de Bloques

4.11 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS											
REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO							ESCALA ERGONOMÉTRICA				Área en Metros <sup>2</sup>
ÁREAS	GRUPO	AMBIENTE	CANT	ACTIVIDAD Y FUNCIÓN	No. De Personas		Mobiliario y Equipo	Dimensionamiento			
					Agente	Usuario		Largo	Ancho	Alto	
ÁREA ADMINISTRATIVA Y DE APOYO	ÁREA PÚBLICA	Sala de Espera	2	Estar	2	14	Sillones, Mesas Jardinera	6.00	5.8	3.00	34.80
		Información	1	Información Comunicarse Archivar	2	14	Escritorio, Sillas Archivos	2.00	5.00	3.00	10.00
		Vestíbulo Ingreso	1	Dirigir, Transición	1	25	Jardineras, Elementos, decorativos	3.00	7.00	4.50	21.00
	ÁREA PRIVADA	Director	1	Coordinar dirigir, Archivar escribir	1	2	Escritorio computador, Silla, archivo	5.00	3.50	3.50	17.50
		Control Académico	1	Coordinar Dirigir Archivar Escribir	1	2	Escritorio Computador Silla, Archivo	5.00	3.50	3.50	17.50
		Contabilidad	1	Escribir Archivar Organizar	4	4	Escritorio Computadora Silla, Archivo	5.00	3.50	3.50	17.50
		Secretarias	3	Dirigir Archivar Escribir Organizar	3	var	Escritorio, comp., silla, Archivo	5.00	3.50	3.50	140.00
		Archivo	1	Guardar Organizar Escribir Archivar	3	X	Estanterías, Silla Escritorio, computador Bancos	6.00	5.00	3.50	30.00

## CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS											
ÁREAS	GRUPO	REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO					ESCALA ERGONOMÉTRICA				
		AMBIENTE	CANT	ACTIVIDAD Y FUNCIONES	No. De Personas		Mobiliario y equipo	Dimensionamiento			Área Mts <sup>2</sup>
					Agente	Usuarios		Largo	Ancho	Alto	
ÁREA ADMINISTRATIVA	ÁREA PRIVADA	Mantenimiento y cocineta	1	Guardar, aseo	3	var	Mesas Sillas, estanterías	3.40	6.40	3.50	19.20
		Sala de Reuniones	1	Discutir, Organizar Planear Coordinar	12	X	Mesa Sillas Mueble auxiliar Pantalla	3.80	6.80	3.50	25.84
		Sanitarios	4	Nec. fisiológicas Aseo, Arreglo personal	X	Var.	Inodoros, Lavamanos, Mingitorios	8.00	6.10	3.50**	24.40
ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ÁREA PÚBLICA	Vestíbulo	1	Distribuir Dirigir	x	140	Macetas Elementos informativos	8.00	12.00	5.50	96.00
		Información	1	Guiar	2	50	Escritorio Computadora, silla, archivo	3.00	4.00	3.50	12.00
		Devolución de libros	1	Buscar Recibir Escribir	2	50	Escritorio Computadora Silla Carro libros	3.00	4.00	3.50	12.00
		Ficheros	6	Buscar Escribir Anotar	x	50	Computadora Mueble	1.25	1.25	4.50	9.00

<b>CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS</b>											
<b>REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO</b>						<b>ESCALA ERGONOMÉTRICA</b>					
<b>ÁREAS</b>	<b>GRUPO</b>	<b>AMBIENTE</b>	<b>CANT</b>	<b>ACTIVIDAD Y FUNCIONES</b>	<b>No. De Personas</b>		<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Dimensionamiento</b>			<b>Área en Metros<sup>2</sup></b>
					<b>Agentes</b>	<b>Usuarios</b>		<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Alto</b>	
<b>ÁREA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>ÁREA PÚBLICA</b>	Entrega de libros	5	Buscar, Escribir Entregar	5	80	Mesas, Computadora, silla, carro para libros.	5.00	7.00	3.50	35.00
		Área de Consulta	1	Leer, Anotar Buscar	X	100	Mesas, Sillas	8.00	21.00	5.00	168.00
		Área lectura individual	1	Leer, Estudiar	X	10	Mesas, Sillas	7.00	2.20	3.50	154.00
		Computación e Internet	1	Escribir, Leer	2	38	Computador Sillas, Mesas	7.00	15.00	4.50	105.00
		Cubículos de trabajo	6	Leer, Escribir, Estudiar.	X	36	Mesas, Sillas, Pizarras	8.5	11.00	3.00	93.50
		Servicios Sanitarios	2	Necesidades Fisiológicas, Aseo	X	150	Inodoros, lavamanos, mingitorios	10.00	12.00	2.70	240.00
	<b>ÁREA PRIVADA</b>	Dirección	1	Escribir, dirigir, organizar, archivar	1	2	Escritorio, computador, silla, archivo	4.00	3.00	3.50	12.00
		Secretaria	1	Escribir, dirigir, organizar, archivar	1	2	Escritorio, computador, silla, archivo	4.00	3.00	3.50	12.00



<b>CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS</b>											
<b>REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO</b>							<b>ESCALA ERGONOMÉTRICA</b>				
<b>ÁREAS</b>	<b>GRUPO</b>	<b>AMBIENTE</b>	<b>CANT</b>	<b>ACTIVIDAD Y FUNCIONES</b>	<b>No. De Personas</b>		<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Dimensionamiento</b>			<b>Área en Metros<sup>2</sup></b>
					<b>Agentes</b>	<b>Usuarios</b>		<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Alto</b>	
<b>AREA DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>ÁREA PRIVADA</b>	Investigación	1	Leer, escribir	2	X	Mesa, silla, computador, Archivo	3.50	3.50	3.50	12.25
		Diagramación	1	Escribir, organizar	2	X	Mesa, silla, computador, Archivo	3.50	4.00	3.50	14.40
		Archivo y reparación	1	Guardar, reparar	1	X	Mesa, silla, computador, Archivo	3.50	4.00	3.50	14.00
		Área de libros	1	Guardar, organizar, ordenar	5	X	Estantes, escaleras	8.00	10.00	3.50	80.00
<b>AREA EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN</b>	<b>AREA PÚBLICA</b>	Talleres para artesanías	2	Tejer, cortar,	2	36	Mesa de trabajo, bancos	10.00	7.20	9.20	132.48
		Taller para pintura	1	Pintar	1	15	Atriles, bancos muebles auxiliar	10.00	9.00	4.50	90.00
		Taller para escultura	1	Modelar, tallar	1	13	Mesas de trabajo, bancos, mueble	8.00	9.00	4.50	144.00
		Talleres para danza	2	Bailar, hacer ejercicio	2	60	Barras para calentamiento, Espejos, bancos	9.00	11.00	4.50	99.00

<b>CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS</b>											
<b>REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO</b>							<b>ESCALA ERGONOMÉTRICA</b>				
<b>ÁREAS</b>	<b>GRUPO</b>	<b>AMBIENTE</b>	<b>CANT</b>	<b>ACTIVIDAD Y FUNCIONES</b>	<b>No. De Personas</b>		<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Dimensionamiento</b>			<b>Área en Metros<sup>2</sup></b>
					<b>Agentes</b>	<b>Usuarios</b>		<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Alto</b>	
<b>ÁREA EDUCATIVA Y DE FORMACIÓN</b>	<b>ÁREA PÚBLICA</b>	Aulas para idioma	3	Escuchar, escribir	1	18	Sillas, escritorios, pizarrón	6.80	8.70	3.50	177.48
		Taller para teatro	1	Hablar, bailar, actuar	1	25	Bancos, espejos, tarima	10.30	8.90	3.50	91.60
		Servicios Sanitarios	4	Necesidades fisiológicas, Aseo personal	X	180	Inodoros, lavamanos, mingitorios,	4.50	5.00	3.00	90.00
		Vestidores y duchas	4	Aseo personal	X	120	Duchas, lockers, bancas	4.50	3.60	3.00	90.00
<b>ÁREA DE EXPOSICIÓN</b>	<b>AREA PÚBLICA</b>	Vestíbulo	1	Estar, platicar, descansar, caminar	X	200	Bancas, Basurero, alumbrado	11.50	19.50	4.50	224.50
		Taquilla	2	Vender, cobrar, guardar	2	200	Escritorio, archivo, silla	2.80	1.50	3.00	8.40
		Servicios Sanitarios	2	Nec. Fisiológ. aseo pers.	X	200	Lavamanos, inodoros, mingitorios	7.50	4.50	3.00	67.50
		Área de público	1	Escuchar, sentarse, ver	X	200	Butacas	13.50	25.00	6.00	337.50
		Escenario	1	Actuar, cantar, hablar	X	25	Paneles, cortinajes, luces	7.00	14.00	6.00	98.00

<b>CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS</b>											
<b>REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO</b>							<b>ESCALA ERGONOMÉTRICA</b>				
<b>ÁREAS</b>	<b>GRUPO</b>	<b>AMBIENTE</b>	<b>CANT</b>	<b>ACTIVIDAD Y FUNCIONES</b>	<b>No. De Personas</b>		<b>Mobiliario y equipo</b>	<b>Dimensionamiento</b>			<b>Área en Metros<sup>2</sup></b>
					<b>Agentes</b>	<b>Usuarios</b>		<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Alto</b>	
<b>ÁREA DE AUDITORIUM</b>	<b>AREA PÚBLICA</b>	Camerinos	2	Vestirse, maquillarse peinarse	X	15	Mesas, lockers, sillas, espejos	8.00	6.00	3.00	96.00
		Servicios Sanitarios	2	Nec fisiológ aseo personal	X	30	Lavamanos Inodoros mingitorios	4.50	4.00	3.00	36.00
		Bodega utilería	1	Guardar, almacenar	X	3	Estanterías	4.50	4.00	3.50	18.00
		Bodega Vestuario	1	Guardar almacenar	X	3	Percheros closet,	6.00	3.00	3.50	18.00
		Cabina de Sonido	1	Proyectar, música	2	X	Consola, sillas estanterías	3.00	4.50	3.00	13.50
<b>ÁREA DE ESPARCIMIENTO</b>	<b>AREA PÚBLICA</b>	Plaza Principal	1	Descansar, caminar, platicar	X	Variable	Bancas, basureros, vegetación	20.00	25.00	0.00	500.00
		Plaza auxiliares	Var.	Observar, exponer, caminar, descansar	X	Variable	Bancas, basureros, vegetación, estands	20.00	25.00	0.00	500.00
		Locales venta de Artesanía	12	Compra, venta, guardar, exhibir	Var.	variable	Mostrador, silla, registradora, estantería	5.00	3.00	2.70	180.00

## CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO												ESCALA ERGONOMÉTRICA			
Áreas	Grupo	AMBIENTE	CANT	ACTIVIDAD Y FUNCIONES	No. De Personas		Mobiliario y equipo	Dimensionamiento			AMBIENTE				
					Agentes	Usuarios		Largo	Ancho	Alto					
ÁREAS DE ESPARCIMIENTO	ÁREA PÚBLICA	Área de Estar	Var.	Descansar, leer, estar	X	Var.	Basureros iluminación	25.00	30.00	0.00	750.00				
		Caminamientos	Var.	Caminar, dirigir	X	Var.	Basureros, iluminación bancas	150.00	2.50	0.00	375.00				
		Área Verde	Var.	Descansar, caminar, apreciar	X	Var.	Basureros iluminación, bancas	37.00	28.00	0.00	1036.00				
		Área de mesas cafetería	1	Comer, platicar	5	200	Mesas Sillas	14.00	28.00	4.50	392.00				
	ÁREA PRIVADA	Cocina de cafetería	1	Cocinar	4	X	Estufa, Refrig., lavatrastos utensilios	9.50	13.50	3.50	128.25				
		Bodegas de cafetería	2	Guardar, preservar, almacenar	2	6	Estantería, climatizac.	4.00	7.00	3.50	28.00				
		Área de empleados Cafetería	1	Vestirse, guardar, aseo personal, nec. fisiológicas	var	10	Lockers, inodoros lavamanos	3.00	6.00	3.5	18.00				

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS											
REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO							ESCALA ERGONOMÉTRICA				
ÁREAS	GRUPO	AMBIENTE	CANT	ACTIVIDAD Y FUNCIONES	No. De Personas		Mobiliario y equipo	Dimensionamiento			Área Metros <sup>2</sup>
					Agentes	Usuarios		Largo	Ancho	Alto	
ÁREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIO	ÁREA PÚBLICA	Estacionamiento autos	1	Estacionar	X	48	Topes de concreto	52.00	32.50	0.00	2,452.84 + 50% de circ. = 3,679.26 m <sup>2</sup>
		Estacionamiento buses	5	Estacionar	X	250	Topes de concreto	6.00	3.00	0.00	90.00 + 45.0 = 135 m <sup>2</sup>
		Estacionamiento motos	1	Estacionar	X	20	Topes de concreto	1.00	1.50	0.00	30.00 + 15.0 = 45.0 m <sup>2</sup>
	ÁREA PRIVADA	Garita de control vehicular	2	Control de ingreso y salida	2	Var.	Silla, TEL, escritorio tv. seguridad	4.50	2.50	2.7	22.50
		Bodega de mantenimiento	1	Guardar, almacenar	X	Var.	Estanterías	3.00	4.00	3.50	12.00
		Cuarto de maquinas.	1	Almacenar equipo de emergencia y suministro	X	Var.	Planta Eléctrica, Bomba hidroneumática,	5.00	3.50	3.50	17.50

#### 4.12 Filosofía del Proyecto

Para poder entender el significado que tiene un proyecto arquitectónico; dentro del proceso de diseño, nos valemos de diferentes técnicas auxiliares de diseño y medios para plasmar en él, los conocimientos y formas que den respuesta y cumplan con los requerimientos que exige el mismo.

La filosofía del proyecto es lo que en sentido figurado se entiende como, el sistema particular de entender la vida y todo lo relacionado con ella. En este caso se utiliza como punto de partida, lo que es la COSMOVISIÓN MAYA, ya que entre los principales objetivos de este proyecto es mantener y recuperar la Cultura Ch'ortí, siendo importante para este rescate que este Centro refleje para el grupo cultural, su forma de ver la vida, para poder rescatar su cultura desde sus raíces.

Para esto es importante definir que “Una cosmovisión es el conjunto de opiniones y creencias que conforman la imagen o concepto general del mundo que tiene una persona, época o cultura, a partir del cual interpreta su propia naturaleza y todo lo existente.”<sup>51</sup>

La cosmovisión maya contempla dentro de su desarrollo, tres tipos de relaciones, las cuales hacen que su existencia se mantenga en completo equilibrio, y éstas son:

- La relación con el Ser Supremo.
- La relación con la Madre Naturaleza
- La relación con nuestros semejantes.



52

<sup>51</sup> [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)

<sup>52</sup> <http://www.sugermontano.edu.gt>

## El Nawal

Una de las mayores potencialidades de los Mayas, en su práctica, es la creación de un sentimiento de pertenencia tan directo, que no se puede divorciar espíritu y naturaleza. El mandato es buscar la armonía con la naturaleza, con sus semejantes y consigo mismo.

Los Mayas creían que cada persona nace con un Nawal, para ellos esto no era más que el instrumento que permite a cada persona ubicarse en el mundo, conociendo sus propensiones, capacidades y debilidades, encaminando su existencia en armonía con su propósito de vida para desarrollar así toda su potencialidad.<sup>53</sup>



Bat'z = Símbolo de evolución y desarrollo. Es el Nawal de todas las artes.



E' = Símbolo de análisis de lo factible, nawal de todos los caminos y dirigentes.



Aj' = Símbolo de la familia y las relaciones sociales. Es el nawal de la casa y los niños.



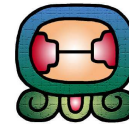
I'x = Símbolo de vitalidad, energía y naturaleza. Es el día de la naturaleza.



Tz'ikin = Símbolo de bienestar y desarrollo Económico.



Ajmaq = Símbolo de evaluación personal y autocrítica.



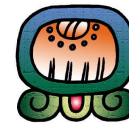
Tijax = Símbolo de valor para terminar y detener inversiones.



Kawoq = Símbolo de capacidad directiva y de decisión.



Ajpu = Símbolo de personalidad, carisma y ejemplo.



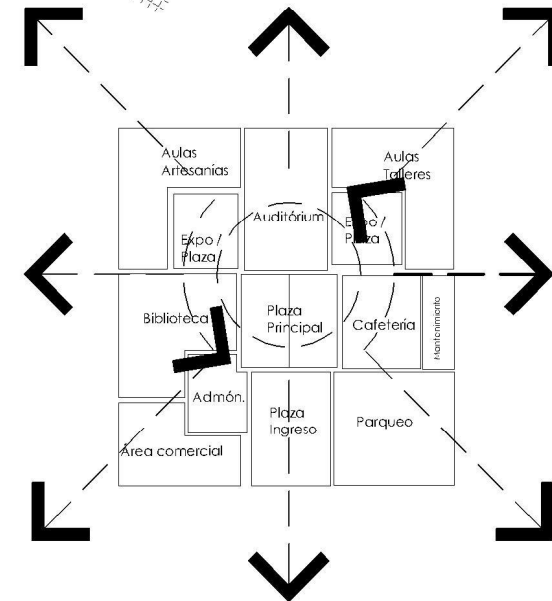
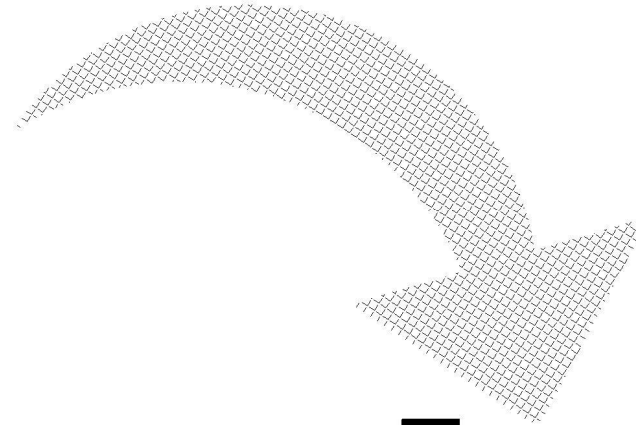
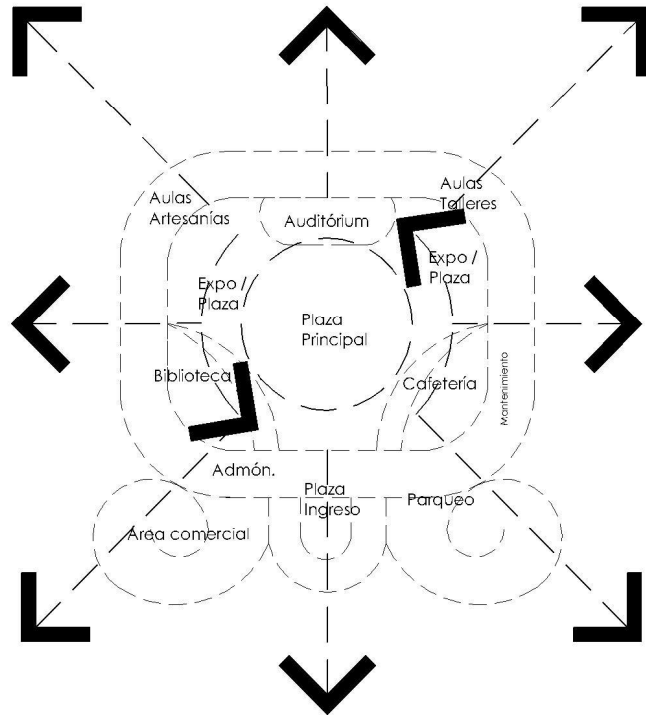
Imox = Símbolo de cooperación y comunidad.



No'j = Símbolo de creatividad, innovación y competencia aunados a la visión del futuro.

<sup>53</sup> Calendario maya, 20 días del calendario. JUN WINAQ NAWALES.

# Idea Generatriz de Conjunto



## El Nawal

Una de las potencialidades de los Mayas en su práctica es, crear un sentimiento de pertenencia tan directo, que no se puede divorciar espíritu y naturaleza. Fortalece las relaciones con las personas, familia y comunidad y con el medio ambiente. Desde el nacimiento, cada persona tiene un Nawal, cuya función consiste en mantener latente el contenido de la totalidad, el contenido de la unidad humanidad=naturaleza, Es parte de la esencia de la cosmovisión ecológica Maya, es parte de los aportes fundamentales y fundantes de la nueva ecología. Ninguna persona vive sola en el mundo, sino vive en relación íntima con un ser de la naturaleza. El mandato es buscar la armonía con la naturaleza. De esa vivencia y de esa conciencia existencial se desprende un planteamiento ecológico. El Nawalismo es uno de los misterios mayores, pero... es también una de las virtudes más importantes.



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: INDICADA

CONTENIDO: Idea Generatriz / Filosofía del proyecto

FECHA: MAYO 2008

HOJA

1 / 1

Página:

121

PROYECTO:  
CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'



#### 4.14 ORGANIZACIÓN DE LA FORMA Y EL ESPACIO

Existen diferentes formas en las que se puede organizar un objeto arquitectónico, es importante para ello tomar en cuenta algunos elementos que nos ayudarán a definir la ubicación de cada uno de nuestras áreas dentro del conjunto, ya que cada objeto arquitectónico debe cumplir con ciertas exigencias, las cuales pueden ser:

Poseer funciones específicas o necesitar formas concretas:

- Ser flexibles en su uso.
- Ser únicos y singulares en su función o importancia dentro de todo el conjunto.
- Tener funciones análogas y reunirse según una agrupación funcional o bien repetirse en una secuencia lineal.
- Precisar una exposición a la luz, la ventilación, a las vistas o accesos a espacios abiertos.
- Exigir cierta segregación para lograr intimidad.
- Fácil accesibilidad.
- Dentro de una organización se puede relevar su importancia o su cometido simbólico, esto dependerá de:
  - Las necesidades del objeto arquitectónico; proximidades funcionales, dimensiones, jerarquía, accesos, ventilación e iluminación.
  - Los condicionamientos externos de los emplazamientos, pudiendo así tener rasgos distintivos.

Las principales formas de organización son:

**Organización Central:** Espacio central y dominante en torno al cual se agrupa espacios secundarios.

**Organización Lineal:** Secuencia lineal de espacios repetidos

**Organización radial:** Espacio central desde el que se extiende radialmente según organizaciones lineales.


**Organizaciones agrupadas:** Espacios que se agrupan basándose en la proximidad o en una relación común.

**Organización en Trama:** Espacios que se organizan en base una trama o entramado estructural.

#### PROPORCIÓN Y ESCALA

La escala se refiere al tamaño de un objeto en comparación con un estándar de referencia o con otro objeto. La proporción se refiere a la armonía y relación de una parte con otras o con el todo.

En arquitectura un factor determinante en las dimensiones y proporción es el sistema estructural, ya que muchos elementos derivan de sus características estructurales y funcionales además de su proceso de producción y fabricación.

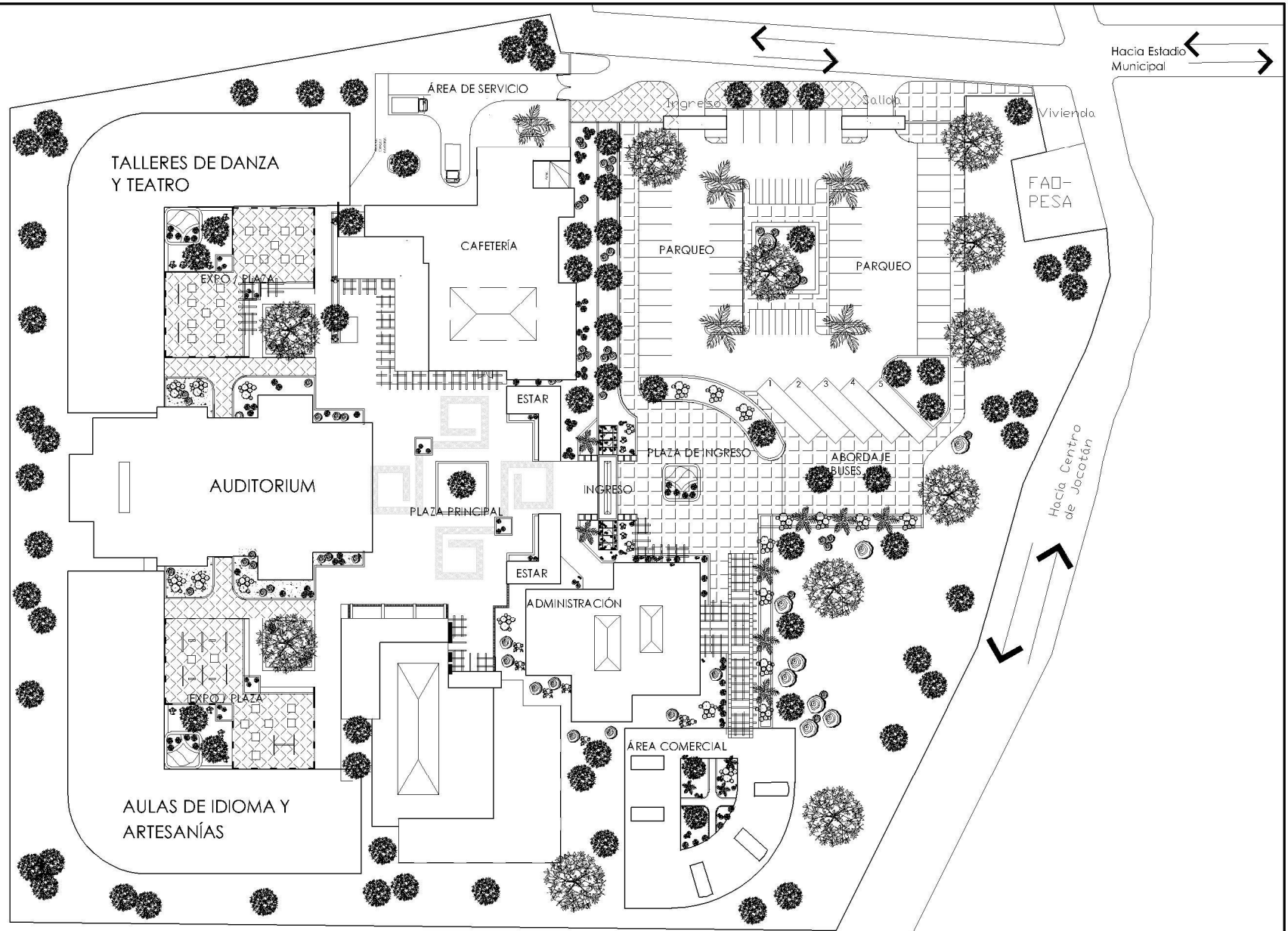
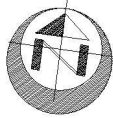


# CAPÍTULO 5

---

---

## Propuesta Arquitectónica



# Planta de Conjunto

Esc: 1:800



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

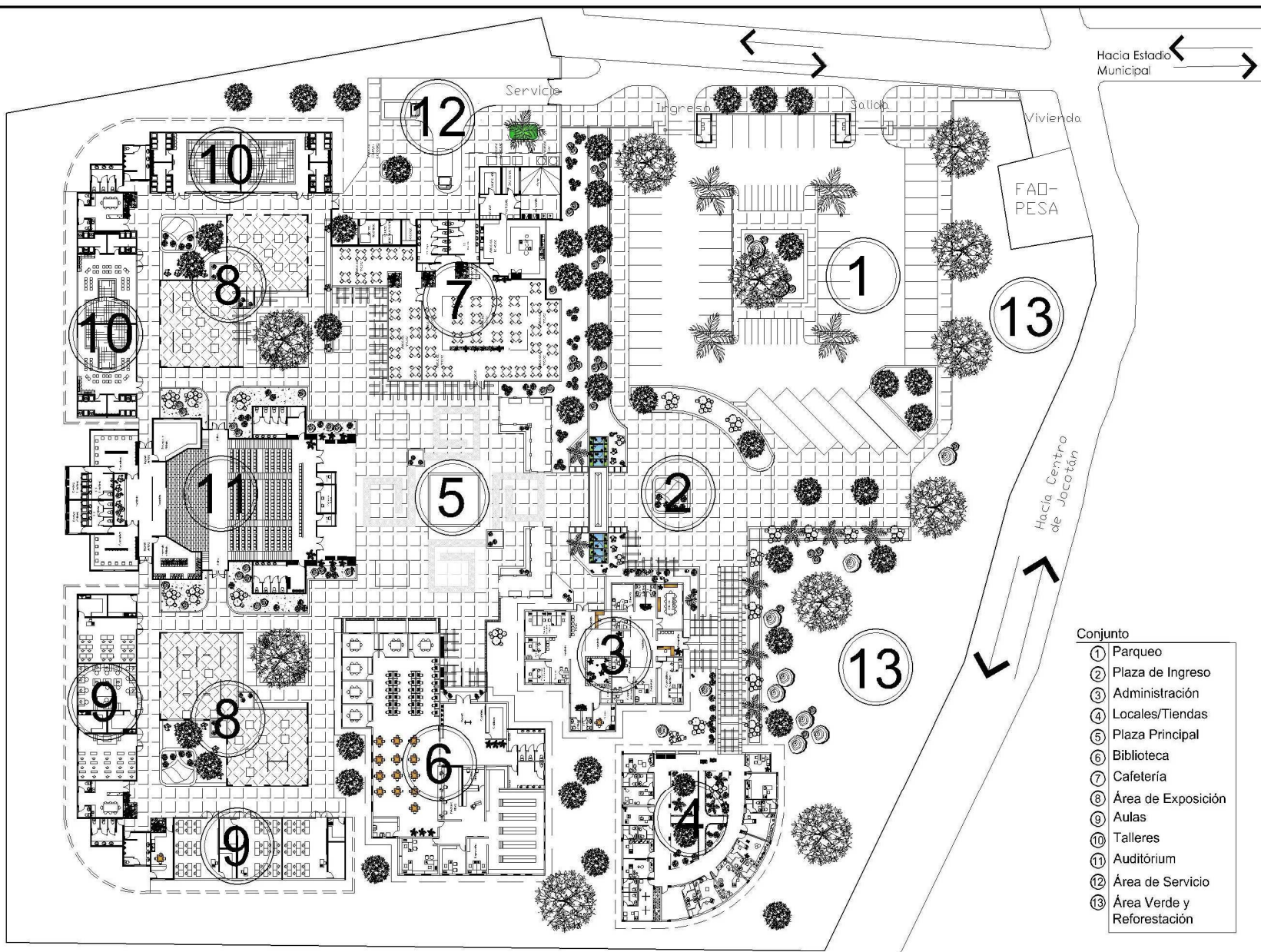
PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: INDICADA

CONTENIDO: Planta de Techos

FECHA:	MAYO 2008	HOJA	1
			19
		Página:	124



- Conjunto
- ① Parqueo
  - ② Plaza de Ingreso
  - ③ Administración
  - ④ Locales/Tiendas
  - ⑤ Plaza Principal
  - ⑥ Biblioteca
  - ⑦ Cafetería
  - ⑧ Área de Exposición
  - ⑨ Aulas
  - ⑩ Talleres
  - ⑪ Auditorium
  - ⑫ Área de Servicio
  - ⑬ Área Verde y Reforestación

# Planta de Conjunto

Esc: 1:800



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: INDICADA

CONTENIDO: Planta de Conjunto Amueblada


FECHA: MAYO 2008	HOJA <b>2</b>
	Página: <b>19</b>
Página: <b>125</b>	

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTÍ



# Planta Administración

Esc: 1:250

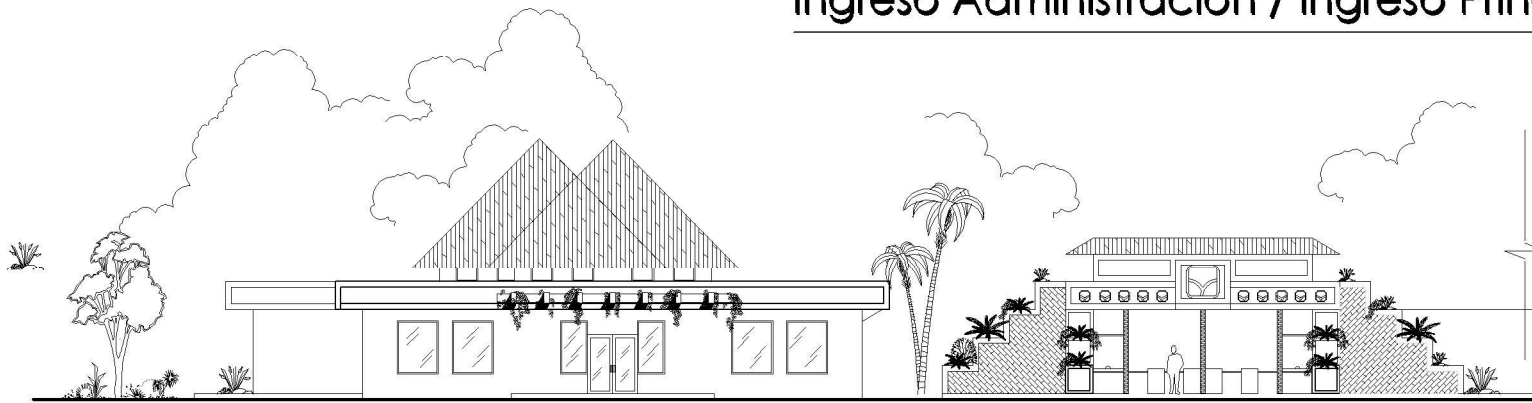

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA  
 ESCALA: INDICADA  
 CONTENIDO: Planta Administración Amueblada

MAYO 2008  
 HOJA 3  
 19  
 DE:  
 FECHA: 126

# Ingreso Administración / Ingreso Principal



## Elevación Este

Esc: 1: 200



## Elevación Norte

Esc: 1: 200



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA.  
ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

PROYECTO:  
CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA:

INDICADA

CONTENIDO:

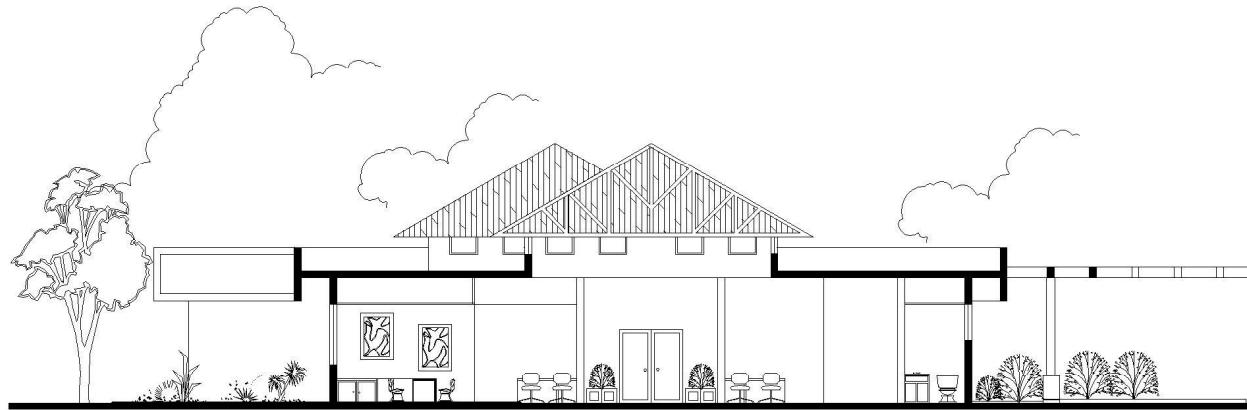
Elevaciones Área  
Administrativa

HOJA  
MAYO 2008

4  
19

FECHA:

DE:  
127



## Sección A-A'

Esc: 1: 200



## Sección B-B'

Esc: 1: 200



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

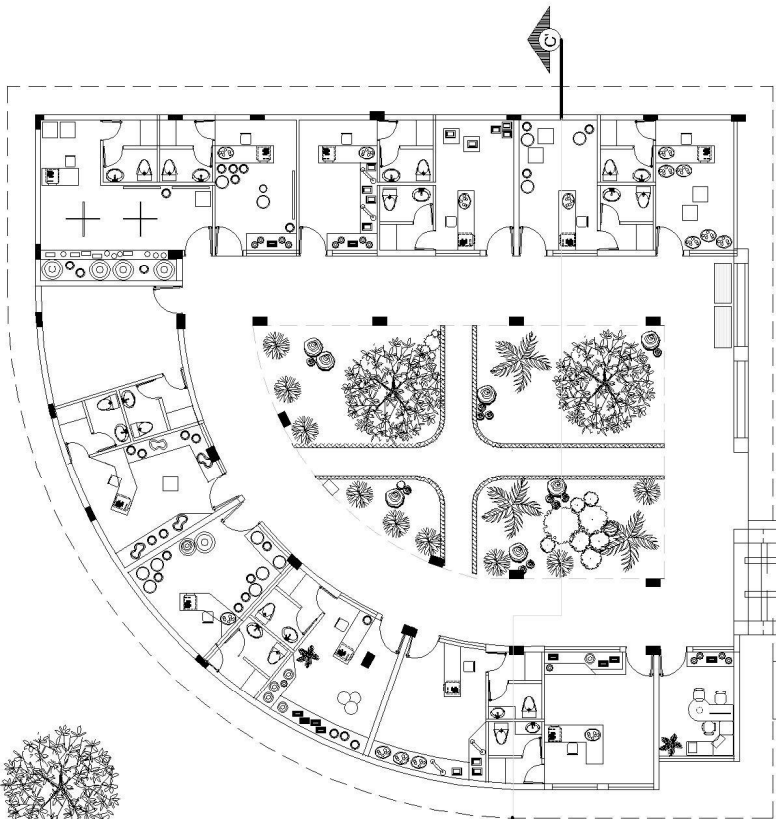
ESCALA: INDICADA

CONTENIDO: Secciones Área Administrativa

HOJA 5 DE 19  
FECHA: MAYO 2008 DE: 128

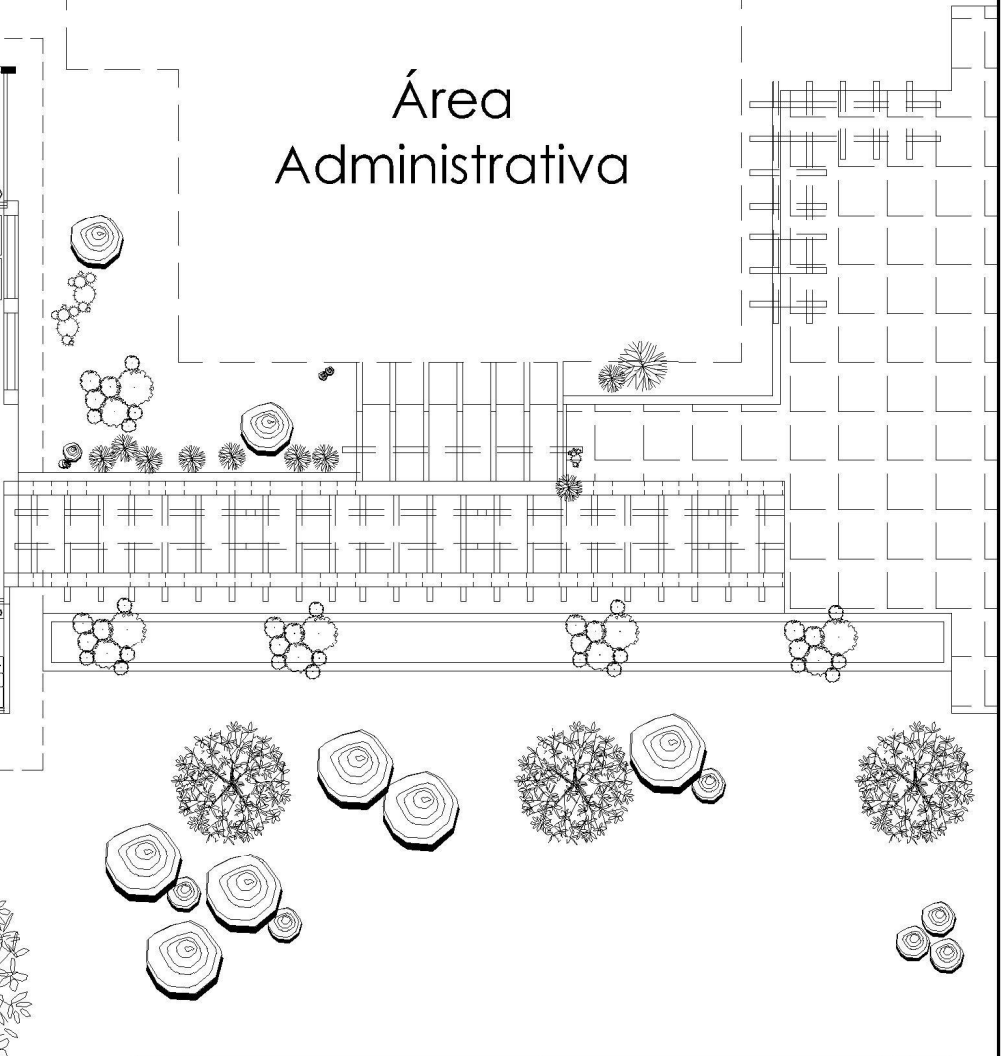


# Área Administrativa



# Planta Área Comercial

Esc: 1:250



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: INDICADA

PROYECTO:  
CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'

CONTENIDO: Planta Área de  
Locales Comerciales

MAYO 2008	HOJA	19
	6	
FECHA:	DE:	129

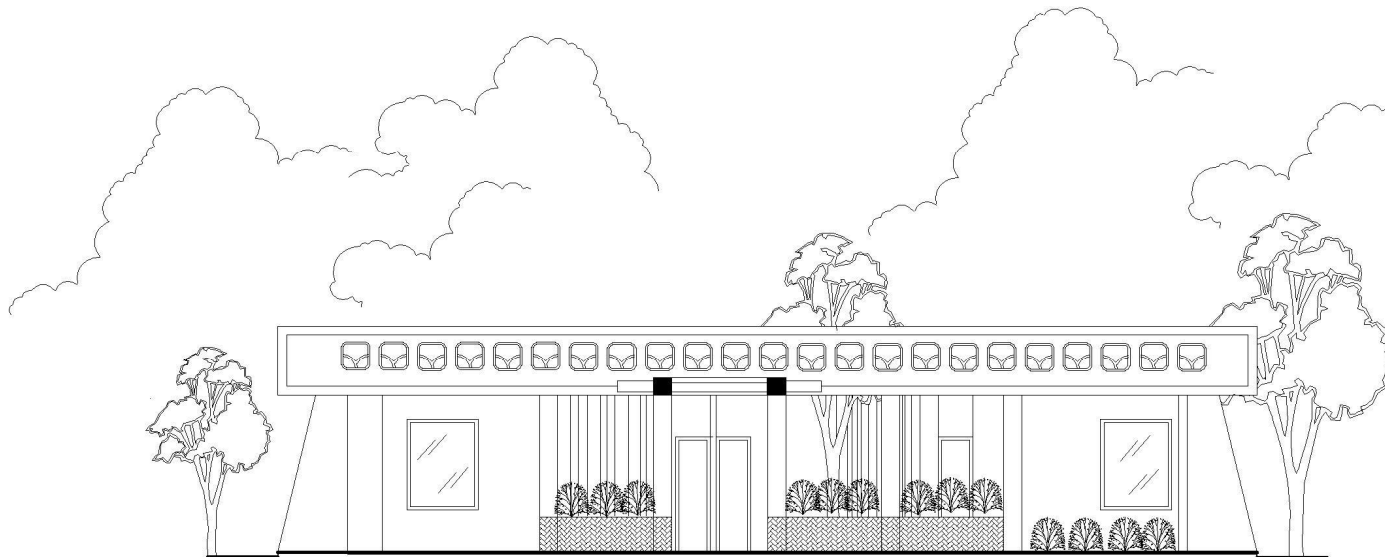


# Área Comercial



## Elevación Este

Esc: 1: 250



## Elevación Norte

Esc: 1: 200



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: INDICADA

PROYECTO:  
CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'

CONTENIDO: Elevaciones Área de  
Locales Comerciales

HOJA

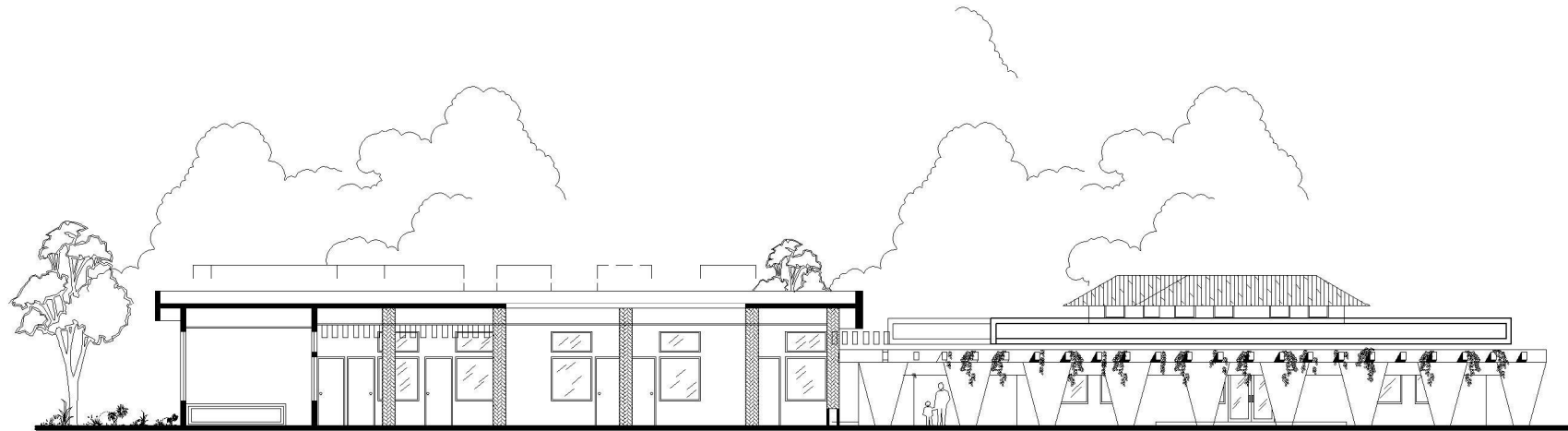
7

19

DE:

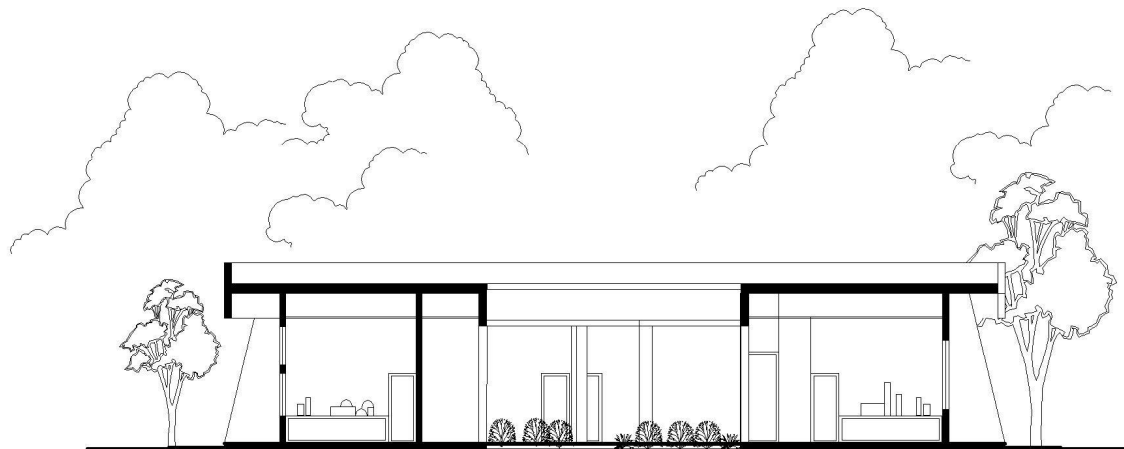
130

FECHA: MAYO 2008



## Sección C - C'

Esc: 1: 250



## Sección D - D'

Esc: 1: 250



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA:

INDICADA

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'

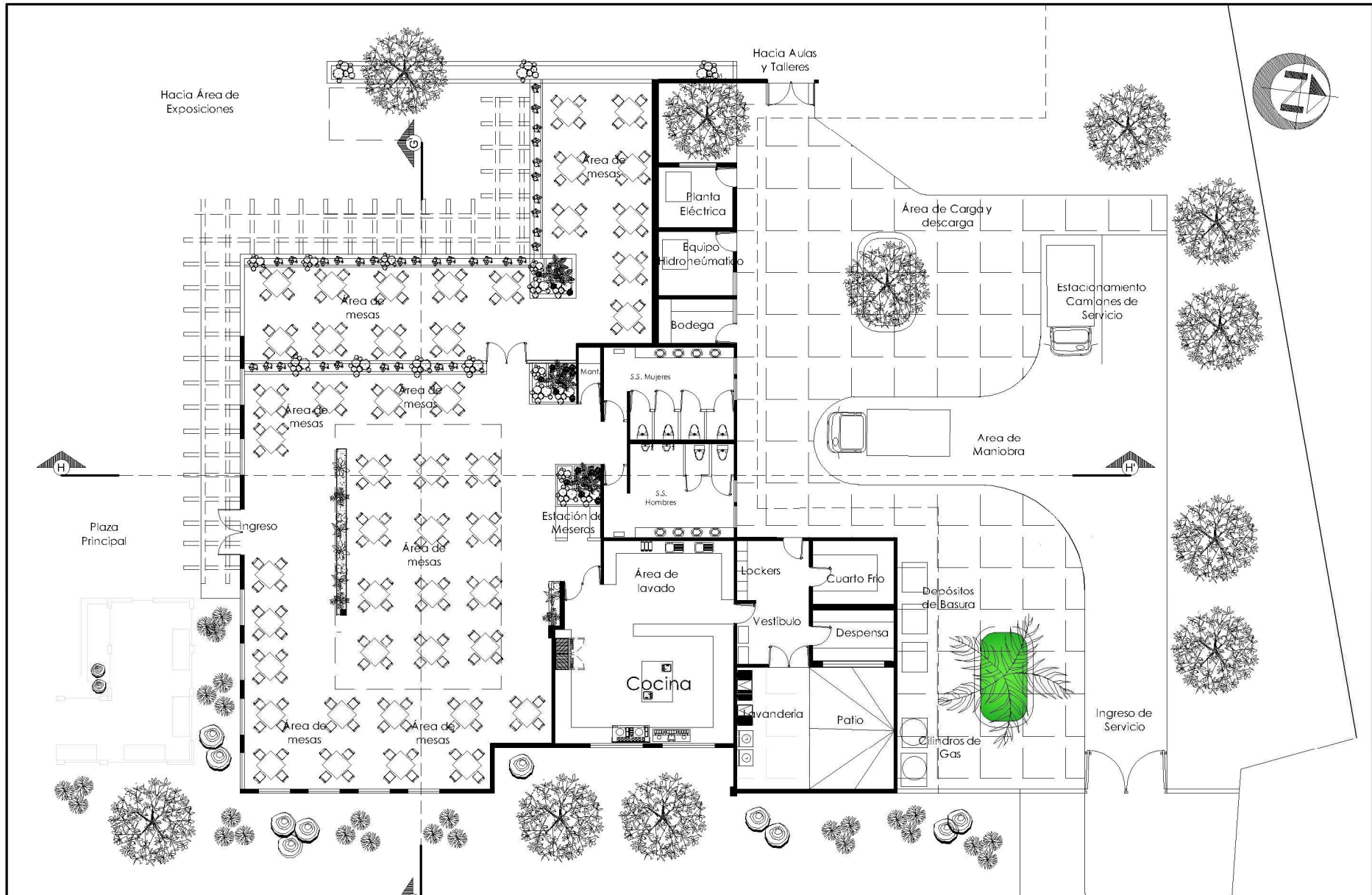
CONTENIDO:

Secciones Área de  
 Locales Comerciales

HOJA  
 MAYO 2008  
 8


19

DE:  
 FECHA:  
 131



# Planta Cafetería

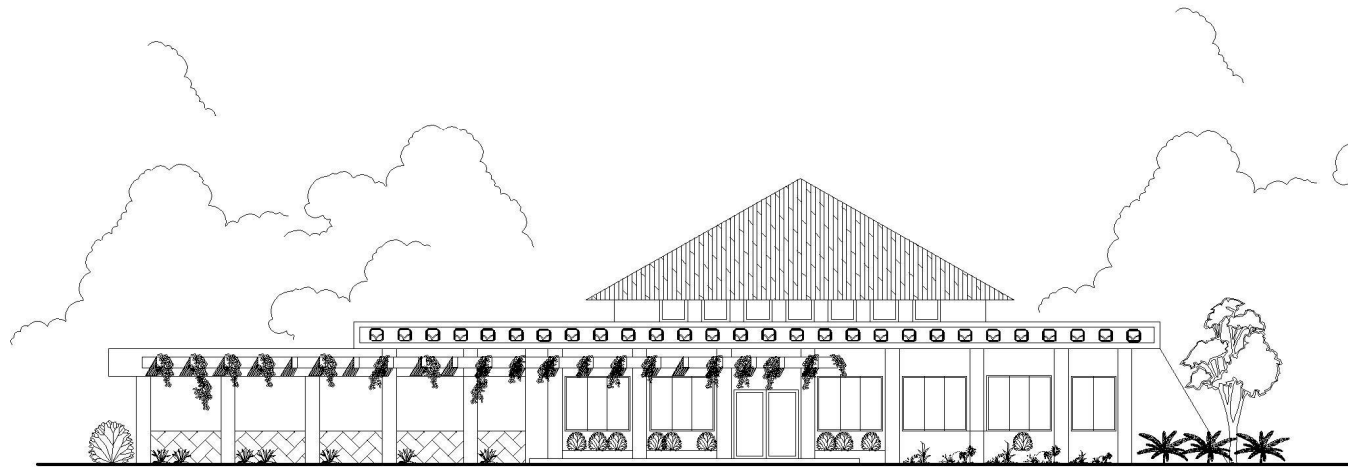
Esc: 1:250


**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTÍ

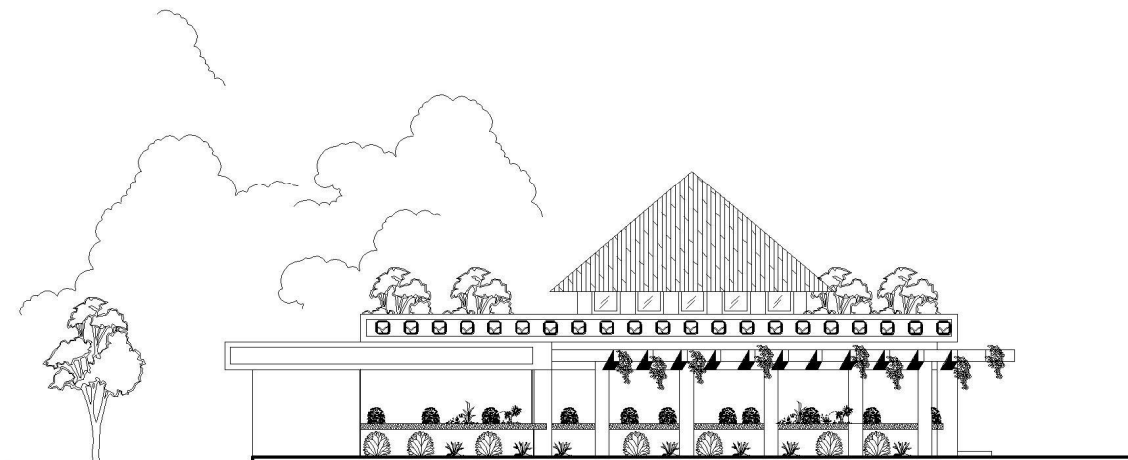
ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA  
 ESCALA: INDICADA  
 CONTENIDO: Planta Área de Cafetería

HOJA	9
DE:	19
FECHA:	MAYO 2008
DE:	132



## Elevación Sur

Esc: 1: 250



## Elevación Oeste

Esc: 1: 250



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: INDICADA

PROYECTO:  
CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTÍ

CONTENIDO: Elevaciones Área de  
Cafetería

FECHA: MAYO 2008

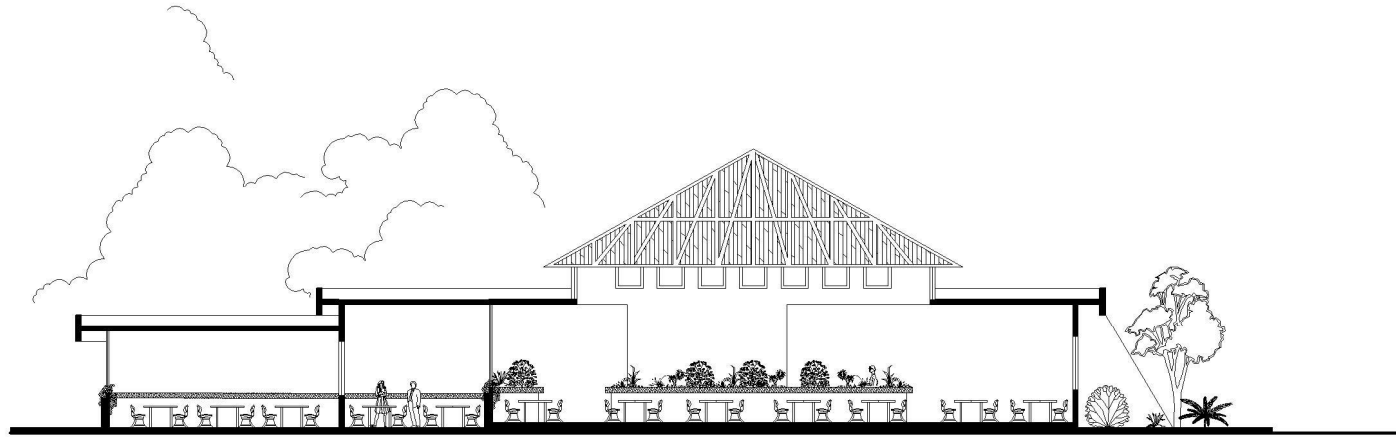
HOJA

10

19

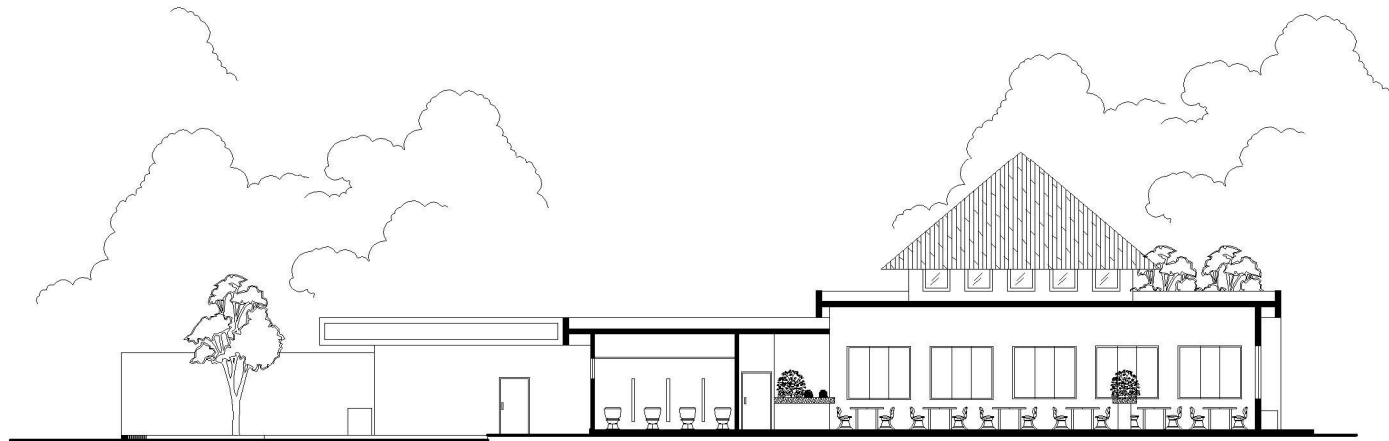
DE:

133



## Sección G - G'

Esc: 1: 250



## Sección H - H'

Esc: 1: 250



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA:

INDICADA

CONTENIDO:

Secciones Área de  
Cafetería

PROYECTO:  
CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'

HOJA

11

19

FECHA:


MAYO 2008

DE: 134



# Planta Biblioteca

Esc: 1:250

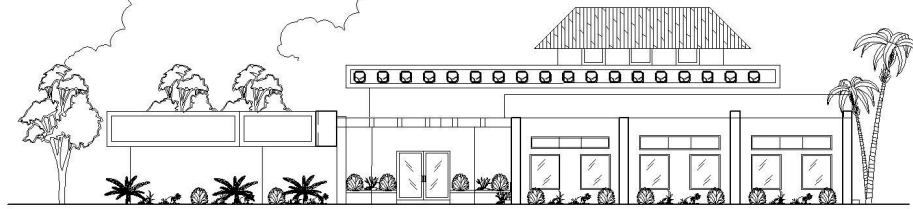

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA  
 ESCALA: INDICADA  
 CONTENIDO: Planta Área de Biblioteca

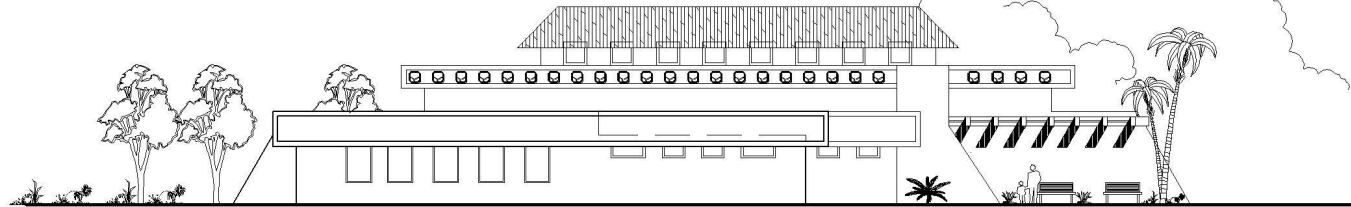
HOJA  
**12**  
**19**  
 DE:  
**135**  
 MAYO 2008  
 FECHA:

# Área de Biblioteca



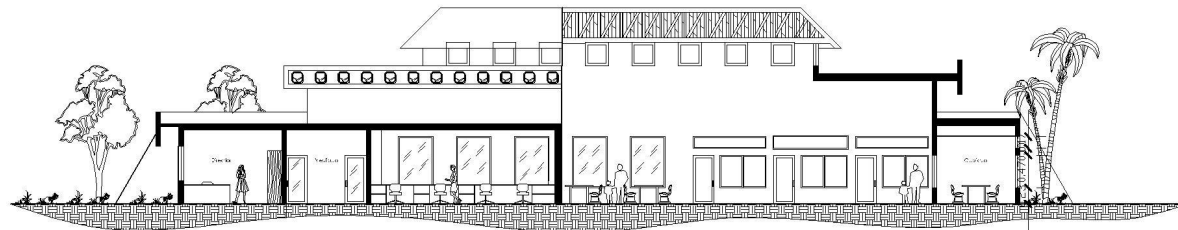
Elevación Norte

Esc: 1:250



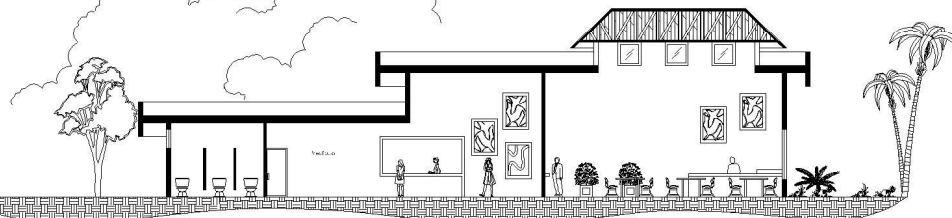
Elevación Oeste

Esc: 1:250



Sección A-A'

Esc: 1:300



Sección B-B'

Esc: 1:300



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

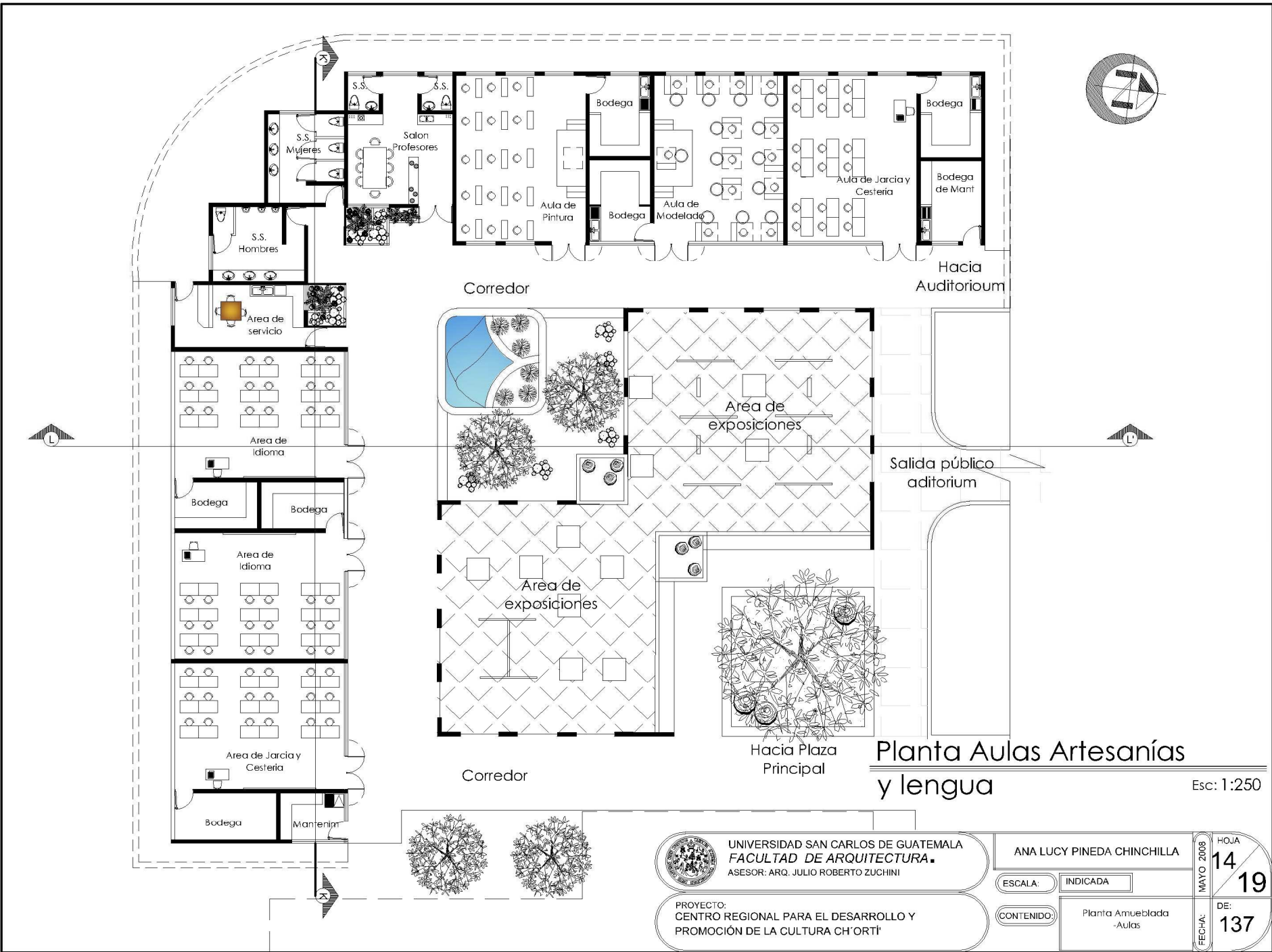
ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: INDICADA

CONTENIDO: Secciones y Elevaciones  
 Área de Biblioteca

HOJA  
**13**  
 DE  
**19**  
 MAYO 2008  
 FECHA: DE: 136

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'

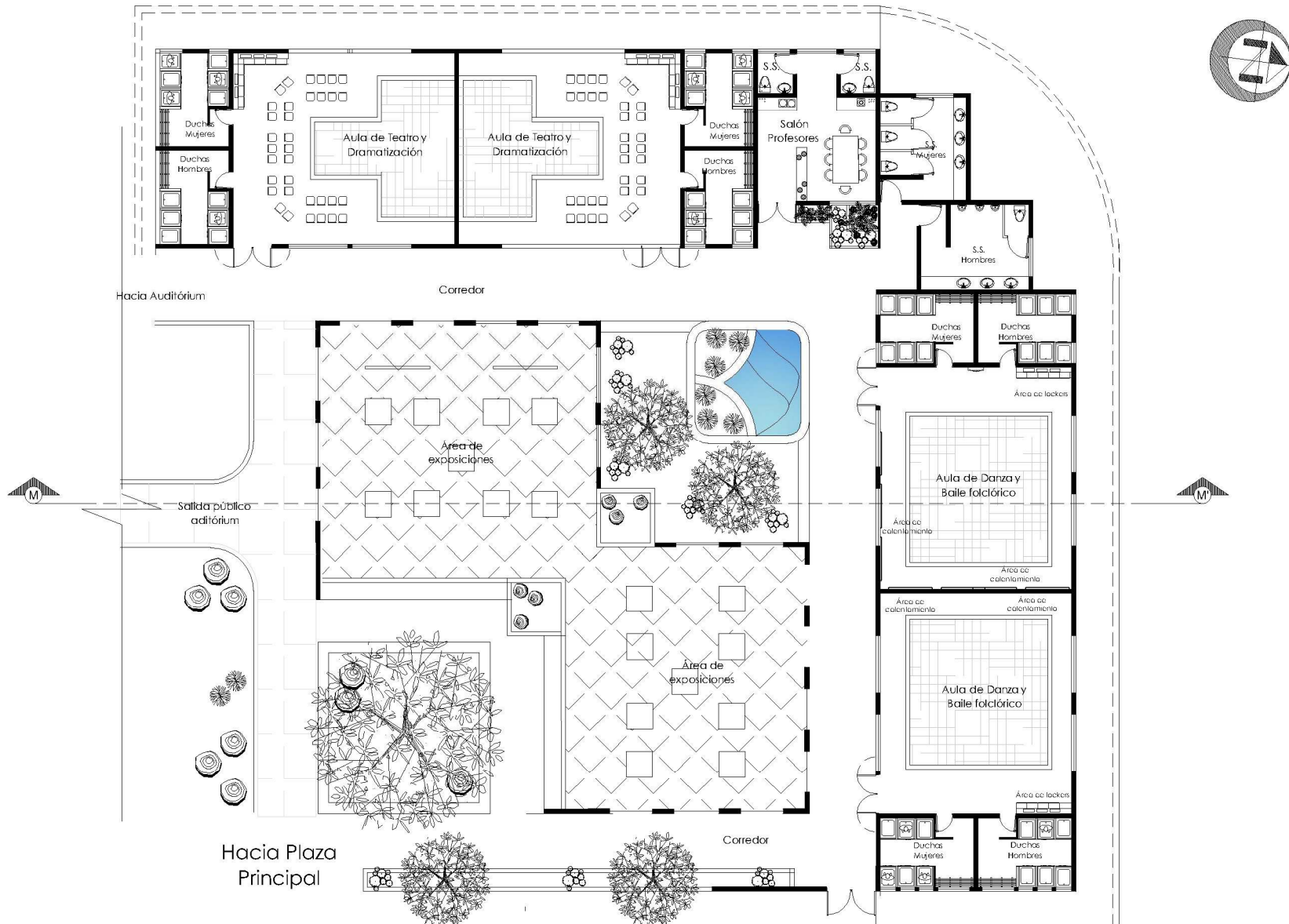



**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

PROYECTO:  
**CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTÍ**

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA		HOJA
ESCALA:	INDICADA	14
CONTENIDO:	Planta Amueblada -Aulas	19
FECHA:	MAYO 2008	DE: 137





# Planta Talleres de Danza y Teatro

Esc: 1:250



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA:

INDICADA

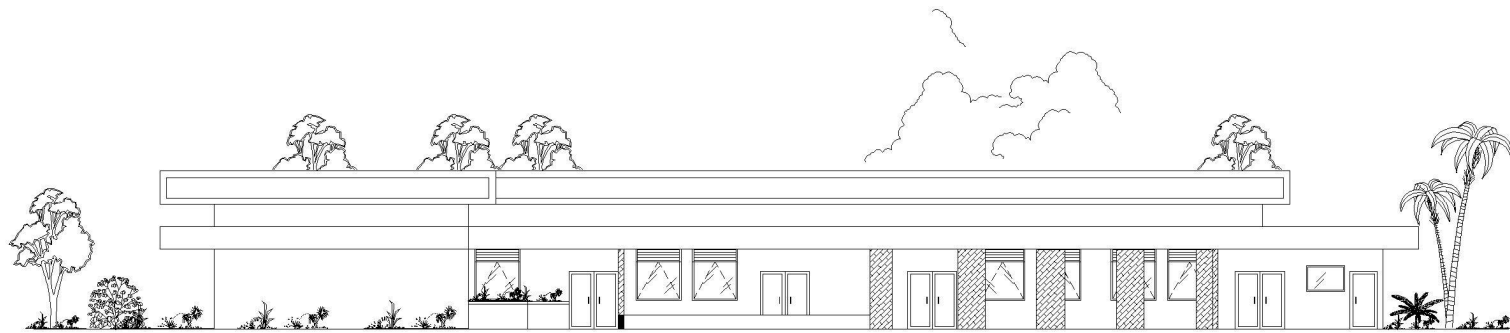
CONTENIDO:

Planta Amueblada -  
 Talleres de danza y teatro

FECHA:  
 MAYO 2008

HOJA  
 15  
 DE  
 19

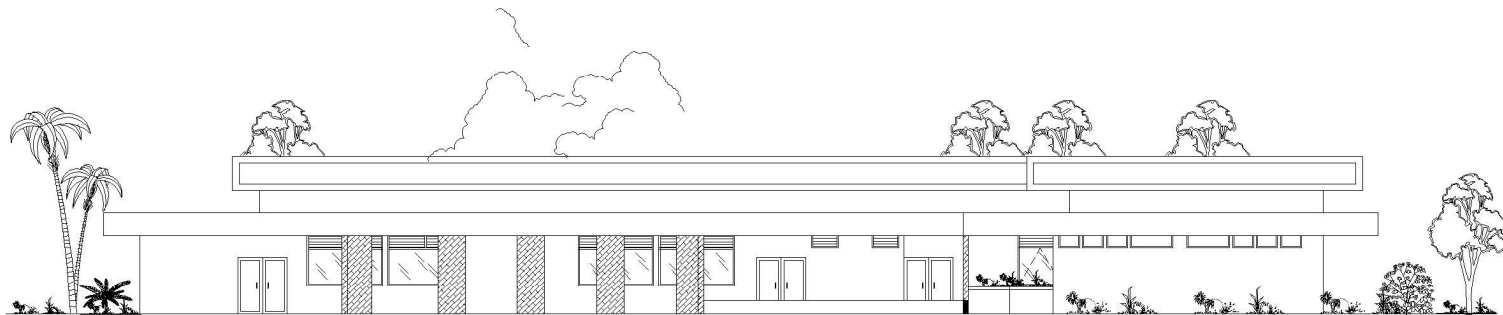
DE:  
 138



## Elevación Este

### Aulas

Esc: 1: 250



## Elevación Este

### Talleres

Esc: 1: 250



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: INDICADA

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'

CONTENIDO: Elevaciones Área de  
 Aulas y Talleres

HOJA  
 MAYO 2008  
 16

19

DE:  
 FECHA: 139



Sección L - L'  
Aulas

Esc: 1: 250



Sección N - N'  
Talleres

Esc: 1: 250



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

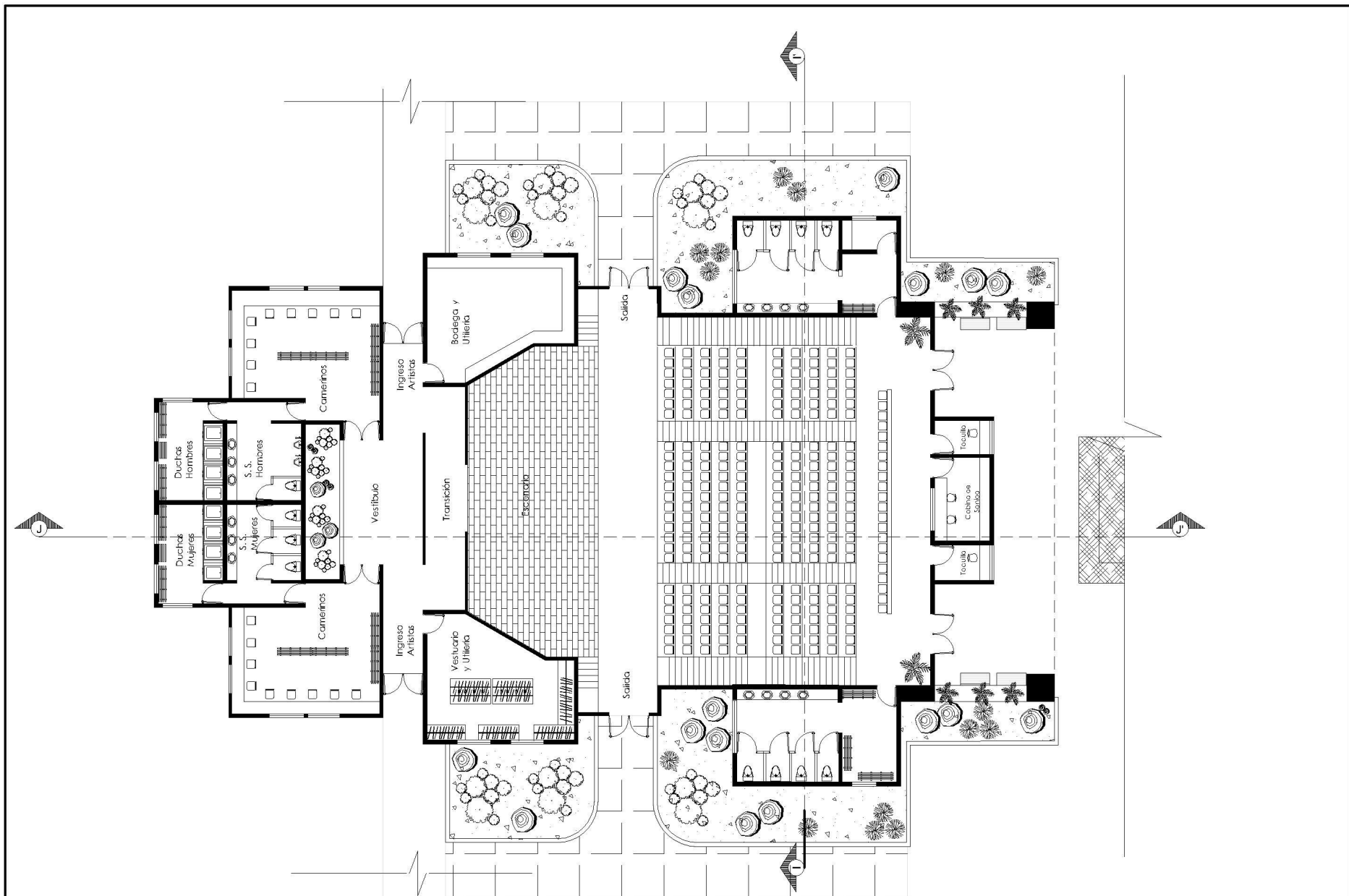
PROYECTO:  
CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTÍ

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: INDICADA


CONTENIDO: Secciones Área de  
Aulas y Talleres

MAYO 2008	HOJA	17
		19
FECHA:	DE:	140



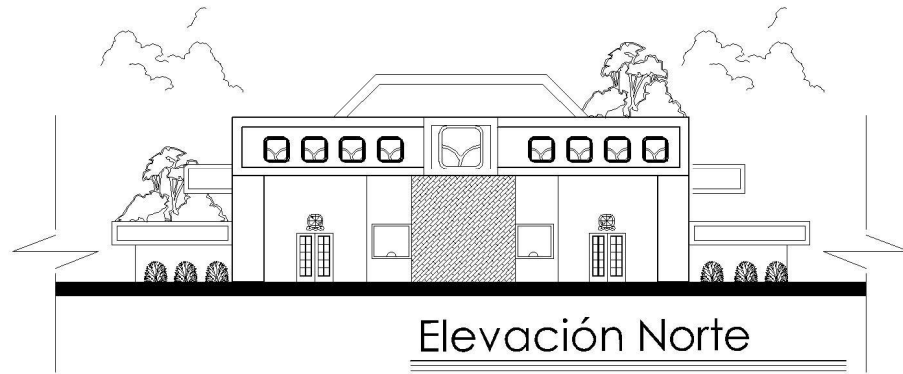
# Planta Cafetería

Esc: 1:250


**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

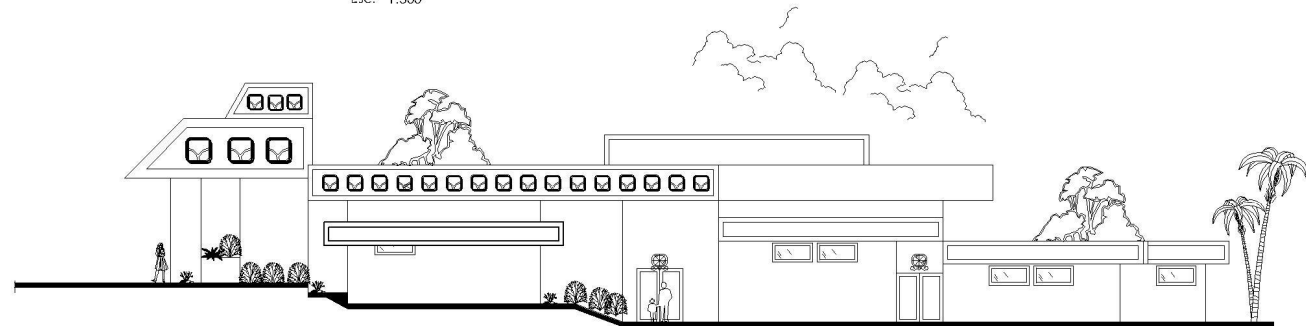
PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA		HOJA
ESCALA:	INDICADA	18
CONTENIDO:	Planta Área de Auditorium	19
FECHA:	MAYO 2008	DE:
		141



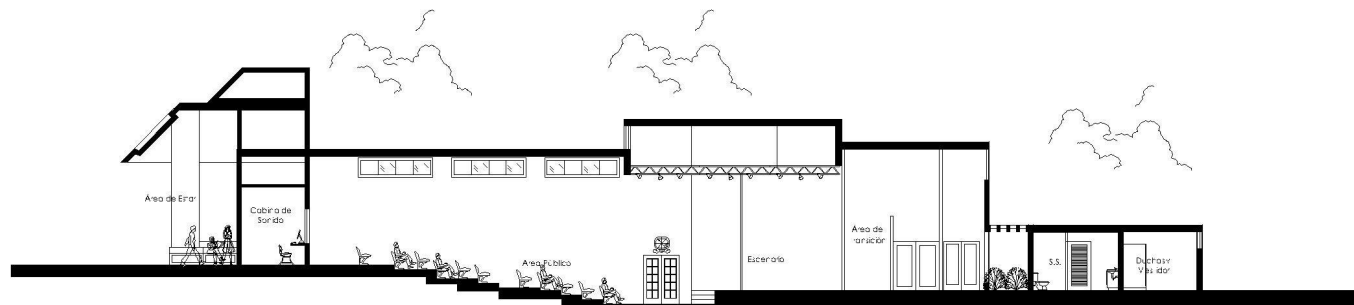
Elevación Norte

Esc: 1:300



Elevación Oeste

Esc: 1:300



Sección J - J'

Esc: 1:300



UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA.**  
 ASESOR: ARQ. JULIO ROBERTO ZUCHINI

PROYECTO:  
 CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y  
 PROMOCIÓN DE LA CULTURA CH'ORTI'

ANA LUCY PINEDA CHINCHILLA

ESCALA: INDICADA

CONTENIDO: Elevaciones y  
 Sección Área de  
 Auditorium

FECHA: MAYO 2008

HOJA

19

19

DE:

142

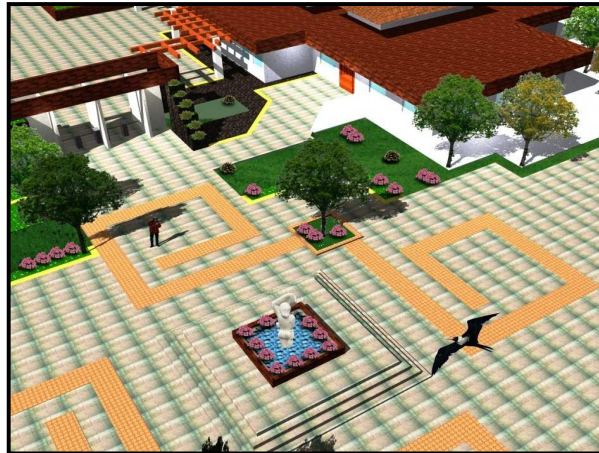
## 5.9 APUNTES Y PERSPECTIVAS

### Propuesta Arquitectónica



Vista de Conjunto

# Vista Frontal



# Vistas áreas de plaza



# Plaza-Ingreso



## Vista Administración



## Área de Estar



## Área de Cafetería



# Área de Aulas y Talleres



Vista desde área de exposiciones



Vista desde pasillos



Vista interior de Aula

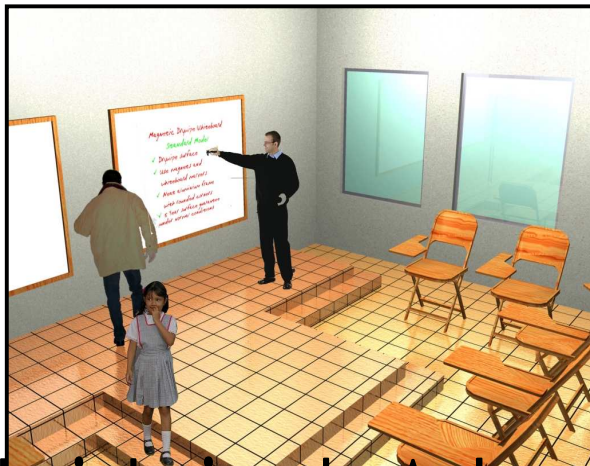
# Área de Talleres



Taller de Danza



Vista interior de aula



Vista interior de Aula



Área Servicios Sanitarios

# Áreas de Servicio



Área de Parqueo



Área de Carga y Descarga



## 5.10 PRESUPUESTO

No.	Reglón	Unidad	Cantidad	Materiales		Mano de Obra		Total
				Unitario	Subtotal	Mano de Obra	Sub total	
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>							
1.1.	Limpieza de terreno	MF	19,769.00			Q16.00	Q316,304.00	Q316,304.00
1.2.	Circulación	M	567.00		Q28,380.00		Q8,505.00	Q36,885.00
1.3.	Trazo y estaqueado	MF	11,769.00			Q8.00	Q94,152.00	Q94,152.00
1.4.	Bodegas, Ceramientos y letinas	Global			Q132,000.00		Q39,600.00	Q171,600.00
1.5.	Corte, Nivelación y Relleno	MF	12,869.00			Q22.00	Q283,118.00	Q283,118.00
1.6.	Compactación	MF	12,869.00			Q43.00	Q553,367.00	Q553,367.00
1.7.	Acarreo de material	MF	10,648.00			Q32.00	Q340,736.00	Q340,736.00
								<b>Q1,759,277.00</b>
<b>2</b>	<b>URBANIZACION</b>							
2.1.	Jardinización	MF	12,922.00	Q275.00	Q3,553,550.00	Q22.00	Q284,284.00	Q3,837,834.00
2.2.	Reforestación	MF	6,847.00	Q175.00	Q1,198,225.00	Q22.00	Q150,634.00	Q1,348,859.00
2.3.	Estacionamiento	MF	2,817.00	Q400.00	Q1,126,800.00	Q115.00	Q323,955.00	Q1,450,755.00
2.4.	Pintura y señalización	MF	1,900.00	Q75.00	Q142,500.00	Q20.00	Q38,000.00	Q180,500.00
2.5.	Circulación peatonal	MF	928.76	Q400.00	Q371,504.00	Q125.00	Q116,095.00	Q487,599.00
2.6.	Muro Perimetral+Acabados	MF	2,432.00	Q355.00	Q863,360.00	Q230.00	Q559,360.00	Q1,422,720.00
2.7.	Plazas exteriores	MF	3,346.00	Q400.00	Q1,338,400.00	Q115.00	Q384,790.00	Q1,723,190.00
2.8.	Pergolas exteriores	MF	275.00	Q2,200.00	Q605,000.00	Q1,100.00	Q302,500.00	Q907,500.00
2.9.	Garitas	MF	2.00	Q7,200.00	Q14,400.00	Q2,500.00	Q4,600.00	Q33,400.00
2.10.	Alumbrado exterior	Global			Q450,000.00			Q450,000.00
2.11.	Mobiliario urbano	Global			Q325,000.00			Q325,000.00
								<b>Q12,197,357.00</b>
<b>3</b>	<b>AREA ADMINISTRATIVA</b>							
3.1.	Cimentación	M	723.56	Q210.00	Q151,947.60	Q60.00	Q43,413.60	Q195,361.20
3.2.	Levantado de muros	MF	961.25	Q245.00	Q235,506.25	Q125.00	Q120,156.25	Q355,662.50
3.3.	Cubiertas	MF	684.95	Q400.00	Q273,992.00	Q200.00	Q136,996.00	Q410,988.00
3.4.	Instalaciones Hidráulicas	Global			Q53,000.00		Q24,900.00	Q107,900.00
3.5.	Instalaciones Eléctricas	Global			Q127,000.00		Q38,100.00	Q165,100.00
3.6.	Piso	MF	495.00	Q320.00	Q159,360.00	Q96.00	Q47,808.00	Q207,168.00
3.5.	Acabados	MF	1,661.25	Q125.00	Q207,656.25	Q95.00	Q157,818.75	Q365,475.00
								<b>Q1,807,654.70</b>
<b>4</b>	<b>AREA DE LOCALES</b>							
4.1.	Cimentación	M	532.54	Q210.00	Q111,833.40	Q60.00	Q49,952.40	Q161,785.80
4.2.	Levantado de muros	MF	1,116.67	Q245.00	Q273,633.15	Q125.00	Q139,608.75	Q413,241.90
4.3.	Cubiertas	MF	637.37	Q535.00	Q340,992.95	Q200.00	Q127,474.00	Q468,466.95
4.4.	Instalaciones Hidráulicas	Global			Q87,000.00		Q26,100.00	Q113,100.00
4.4.	Instalaciones Eléctricas	Global			Q146,000.00		Q43,800.00	Q189,800.00
4.5.	Piso	MF	542.34	Q320.00	Q173,548.80	Q96.00	Q52,064.64	Q225,613.44
4.5.	Acabados	MF	2,054.00	Q125.00	Q256,750.00	Q95.00	Q197,980.00	Q454,730.00
								<b>Q2,093,468.09</b>

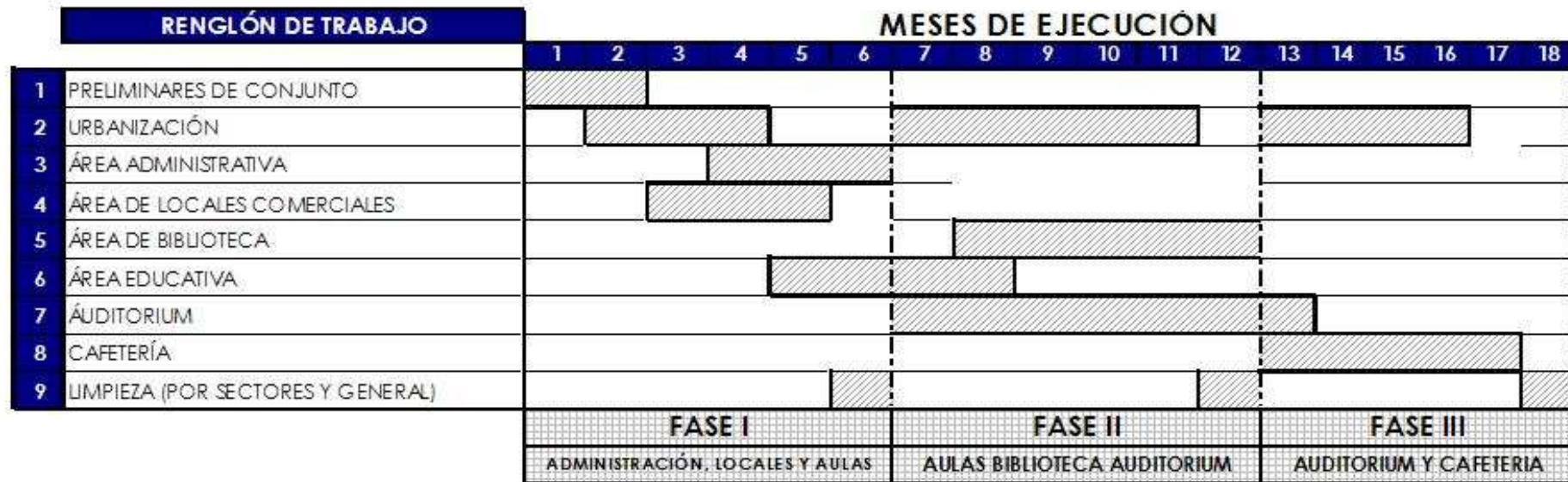
No.	Renglón	Unidad	Cantidad	Materiales		Mano de Obra		Total
				Unitario	Subtotal	Mano de Obra	Sub total	
<b>4</b>	<b>AREA DE BIBLIOTECA</b>							
4.1	Cimentación	M	761.49	Q210.00	Q159,912.90	Q60.00	Q45,689.40	Q205,602.30
4.2	Levantado de muros	M²	2,430.00	Q245.00	Q595,350.00	Q125.00	Q303,750.00	Q899,100.00
4.3	Cubiertas	M²	1,090.84	Q400.00	Q436,336.00	Q200.00	Q218,168.00	Q654,504.00
4.4	Instalaciones Hidráulicas	Global			Q87,000.00		Q26,100.00	Q26,100.00
4.4	Instalaciones Eléctricas	Global			Q146,000.00		Q43,800.00	Q43,800.00
4.5	Acabados	M²	1,042.00	Q125.00	Q130,250.00	Q95.00	Q98,990.00	Q229,240.00
4.6	Piso	M²	827.24	Q320.00	Q264,716.80	Q96.00	Q79,415.04	Q344,131.84
4.7	Instalaciones Especiales	Global			Q280,000.00		Q64,000.00	Q344,000.00
<b>SUB TOTAL DE RENGLO</b>								<b>Q2,766,478.14</b>
<b>5</b>	<b>AREA DE EDUCATIVA</b>							
5.1	Cimentación	M	754.67	Q210.00	Q158,480.70	Q60.00	Q45,280.20	Q203,760.90
5.2	Levantado de muros	M²	3,169.61	Q245.00	Q776,566.45	Q125.00	Q396,201.75	Q1,172,757.18
5.3	Cubiertas	M²	1,897.65	Q400.00	Q759,060.00	Q200.00	Q379,530.00	Q1,138,590.00
5.4	Instalaciones Hidráulicas	Global			Q126,000.00		Q37,800.00	Q163,800.00
5.4	Instalaciones Eléctricas	Global			Q164,500.00		Q55,350.00	Q239,850.00
5.5	Acabados	M²	2,440.25	Q125.00	Q305,031.25	Q95.00	Q231,823.75	Q536,855.00
5.6	Puertas y Ventanas	Global			Q288,000.00		Q66,400.00	Q354,400.00
5.7	Instalaciones Especiales	Global			Q120,000.00		Q120,000.00	Q120,000.00
<b>SUB TOTAL DE RENGLO</b>								<b>Q3,930,013.08</b>
<b>6</b>	<b>AUDITORIUM</b>							
6.1	Cimentación	M	632.54	Q210.00	Q132,838.40	Q60.00	Q37,952.40	Q170,785.80
6.2	Levantado de muros	M²	2,766.87	Q245.00	Q677,883.15	Q125.00	Q345,858.75	Q1,023,741.90
6.3	Cubiertas	M²	1,078.00	Q400.00	Q431,200.00	Q200.00	Q215,600.00	Q646,800.00
6.4	Instalaciones Hidráulicas	Global			Q187,500.00		Q56,250.00	Q243,750.00
6.5	Instalaciones Eléctricas	Global			Q420,000.00		Q126,000.00	Q546,000.00
6.6	Acabados	M²	3,044.00	Q125.00	Q380,500.00	Q95.00	Q289,180.00	Q669,680.00
6.7	Puertas y ventanas	Global			Q112,000.00		Q35,840.00	Q147,840.00
6.8	Instalaciones Especiales	Global			Q320,000.00			Q320,000.00
<b>SUB TOTAL DE RENGLO</b>								<b>Q3,765,897.70</b>
<b>7</b>	<b>AREA DE CAFETERIA</b>							
7.1	Cimentación	M	355.27	Q220.00	Q78,159.40	Q60.00	Q21,316.20	Q99,475.60
7.2	Levantado de muros	M²	1,275.00	Q230.00	Q293,250.00	Q125.00	Q159,375.00	Q452,625.00
7.3	Cubiertas	M²	754.27	Q400.00	Q301,708.00	Q200.00	Q156,854.00	Q470,562.00
7.4	Instalaciones Hidráulicas	Global			Q89,500.00		Q26,850.00	Q116,350.00
7.4	Instalaciones Eléctricas	Global			Q254,000.00		Q76,200.00	Q330,200.00
7.5	Acabados	M²	2,343.45	Q125.00	Q292,931.25	Q95.00	Q222,627.75	Q515,559.00
7.6	Piso	M²	1,102.34	Q320.00	Q352,748.80	Q96.00	Q105,824.64	Q458,573.44
7.6	Puertas y ventanas	Global			Q230,000.00		Q69,000.00	Q299,000.00
7.7	Instalaciones Especiales	Global			Q210,000.00			Q210,000.00
<b>SUB TOTAL DE RENGLO</b>								<b>Q2,932,345.04</b>


## INTEGRACION DE COSTOS

<b>PRESUPUESTO PARA PROYECTO</b>			
<b>CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LA CULTURA CH'ORTI</b>			
<b>INTEGRACION DE RENGLONES</b>			
<b>1</b>	Trabajos Preliminares	5.62%	Q1,759,277.00
<b>2</b>	Urbanización	38.98%	Q12,197,357.00
<b>3</b>	Área Administrativa	5.78%	Q1,807,654.70
<b>4</b>	Área Locales	6.69%	Q2,093,488.09
<b>5</b>	Área Biblioteca	8.84%	Q2,766,478.14
<b>6</b>	Área Educativa	12.62%	Q3,950,013.08
<b>7</b>	Auditorium	12.04%	Q3,768,597.70
<b>8</b>	Área de Cafetería	9.43%	Q2,952,345.04
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>		<b>100.00%</b>	<b>Q31,295,210.75</b>
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>			
	Supervision	10.00%	Q3,129,521.08
	Gastos Administrativos	8.00%	Q2,503,616.86
	Fianzas	3.00%	Q938,856.32
	Imprevistos	10.00%	Q3,129,521.08
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>		<b>31.00%</b>	<b>Q9,701,515.33</b>
<b>COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS</b>			<b>Q40,996,726.08</b>
<b>UTILIDAD DEL PROYECTO</b>			<b>Q8,199,345.22</b>
<b>TOTAL</b>			<b>Q49,196,071.30</b>
	ISR	5.00%	Q2,459,803.56
	IVA	12.00%	Q5,903,528.56
<b>VALOR DEL PROYECTO</b>			<b>Q57,559,403.42</b>
<b>COSTO POR M<sup>2</sup> DE CONSTRUCCIÓN</b>			<b>Q2,911.60</b>

## 5.11 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

**CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO  
CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO Y PROMOCION DE LA CULTURA CH'ORTÍ**





# CAPÍTULO 6

---

---

## Conclusiones y Recomendaciones



## CONCLUSIONES

- El Estado de Guatemala y sus diferentes dependencias son las entidades públicas, encargadas de generar los espacios necesarios y velar por la protección, conservación, revalorización, estudio y promoción, de nuestro patrimonio cultural y natural, pero no debemos olvidar que todos y cada uno de los guatemaltecos, somos encargados de velar y proteger el patrimonio cultural con el que contamos, teniendo el compromiso de buscar y proponer mecanismos más viables y efectivos para estos objetivos.
- Guatemala es un país lleno de riquezas y potencialidades turísticas, las cuales deben manejarse efectivamente, y de manera sostenible, donde las instituciones encargadas realicen programas y estrategias de acción, y estas en coordinación con las poblaciones, se logre capacitar e instruir a los diferentes grupos indígenas y sociales para que sean ellos, en muchas ocasiones las clases menos favorecidos, los protagonistas y beneficiarios de todo ello, y de este modo el Gobierno contribuirá a mejorar su calidad de vida.
- El proceso de valorización y reconocimiento de una cultura es un trabajo que requiere tiempo, y esfuerzos económicos bastante grandes, por ello se requieren personas comprometidas a la realización de este cambio, y sobre todo debe existir compromiso moral como guatemaltecos.
- Generar este tipo de proyectos es parte de un desarrollo, donde se permite a las comunidades más aisladas de nuestro territorio, participar con sus habilidades y características particulares.
- La realización de un Centro Cultural de esta magnitud, en donde se trabaja en cooperación mancomunada, es un ejemplo para toda la población en general siendo muestra clara que para alcanzar cambios trascendentales es necesario trabajar en equipo, con la certeza que si se trabaja en lo común, podemos ser más fuertes y de este modo las diferencias y debilidades de cada uno se van eliminando.
- Es importante rescatar la identidad de la Etnia Ch'ortí, pero es necesario trabajar de manera intensa con las nuevas generaciones, para fomentar en ellos su identidad, involucrándolos en actividades culturales como opciones positivas y de crecimiento personal para invertir su tiempo libre, y evitar a futuro la creación de grupos delincuenciales en estas poblaciones, que en gran parte de ella aun se vive un clima de tranquilidad y armonía.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda la implementación de becas estudiantiles, tanto a personas adultas, como a niños y adolescentes, para la participación en actividades culturales.
- Proponer programas de becas e incentivos de cualquier índole a personas destacadas del arte.
- Crear actividades folclóricas o promocionar tardes culturales para generar interés en la población.
- Proponer a futuro, la ampliación del Centro Cultural, para generar capacitación en otros oficios, y a futuro contar con un Centro Regional Integrado, que promueva artes y oficios, así como la comercialización y producción de productos no tradicionales.
- Solicitar ayuda internacional a diferentes entidades de Cooperación Internacional para crear vínculos Culturales con las diferentes Embajadas, siendo este un medio para atraer mayor número de turistas.
- Valerse del Sistema Turístico que esta promoviendo el INGUAT, para crear corredores o circuitos turísticos para el área Ch'ortí, explotando los aspectos culturales y ecológicos, ya que la Región del Nor-orienté cuenta con la

ventaja que es un área poco conocida, y debe prever de manera anticipada el impacto turístico a futuro, y para ello debe contar con la infraestructura necesaria para aprovechar los recursos sin caer en el deterioro.

## BIBLIOGRAFÍA

- Girard, Rafael. **Los Chortís ante el problema maya** Colección cultura Precolombina, Tomo II México, D.F., 1,949.
- Mosquera , Antonio. **Los Chortís en Guatemala** Colección Realidad Nuestra, Vol. No. 10 Guatemala, 1,984.
- Neufert, Ernest. **Arte de Proyectar en Arquitectura** 14ª. Edición, México: Gustavo Gilí, 1,998.
- Plazola Cisneros, Alfredo. **Arquitectura Habitacional** Volumen I. 4ª. Edición. Editorial Limusa. México, 1,983.
- Wisdom , Charles. **Los Chortís de Guatemala.** Seminario de integración social guatemalteca Guatemala, 1,961.

### DOCUMENTOS

- **Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG** Dirección Lingüística y Cultural –DILINC, **K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL** - Guatemala, 2000.
- **Acuerdos de Paz**, sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.
- **Base de Datos del Municipio de Jocotán OMP, Jocotán, Chiquimula**
- **Código Municipal, DECRETO NUMERO 12-2002** Congreso de la República de Guatemala.
- Congreso de la República, **Constitución Política de la Republica de Guatemala**, , 1985.
- De León, Ofelia Columba **.Colección de Folletos, Para comprender la cultura popular**, NotiUSAC.
- **Documento de la Distribución de los idiomas:** núcleos de habla y dispersión de hablantes. Universidad del Valle de Guatemala.

- **Documento Jocotán** **Nuevo Siglo**, Editado por la Cooperación Española y la Municipalidad de Jocotán, Chiquimula, 2003. OMP, Jocotán, Chiquimula.
- **JUN WINAQ NAWALES - Los 20 días del Calendario** Perfil Humano desde la Cosmovisión.
- **Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural**, Ministerio de Trabajo y Previsión social de Guatemala, 2002.
- **Mapa Lingüístico de Guatemala**, 2000.
- Ministerio de Cultura y Deportes, **Ley Para La Protección del Patrimonio Cultural de la Nación Decreto Ley 26-97 Reformado Por el Decreto Número 81-98.**
- Ministerio de Cultura y Deportes, **Perfil de los pueblos: maya, garífuna y xinca**, Guatemala, 2001.
- Ministerio de Cultura y Deportes. **POLÍTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS NACIONALES**, Guatemala, 2000.
- **Plan Anual para la Cooperación Internacional 2004**, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Ibero América, Enero de 2004.
- **Plan de Desarrollo para el Municipio de Jocotán 2002.**
- Prensa Libre, **Colección propia Revista D**, ediciones años 2005 y 2006.
- **Revista Inforpress Centroamericana** 23 de Junio de 2002, Págs. 6 y 7.

**TESIS:**

- Aguilera Del Cid, Miguel. **Centro de promoción cultural para el municipio de Taxisco.** Facultad de Arquitectura, USAC, 2002.
- Callén Valdés, Victoria María y Chavarría Díaz, Alan Roberto. **Paseo eco turístico Cataratas de Guaraquiche y antigua mina de hierro, Jocotán, Chiquimula.** Facultad de Arquitectura, USAC, 2006.
- De León Robles, Shirley Marlene. **Centro educativo y cultural en el municipio de Purulhá,** Baja Verapaz, Facultad de Arquitectura, USAC 2004.
- Ibarra Menéndez, Sergio Nilton. **Centro Cultural para la Ciudad de Chiquimula.** Facultad de Arquitectura, USAC, 1989.
- Istupé Ibáñez, Julio Roberto. **Centro Cultural para el municipio de Los Amates, Izabal.** FARUSAC, 2002.
- Lee Salazar, Tiusim. **La Casa de la Cultura para el municipio de Jalapa.** Facultad de Arquitectura, USAC, 2002.
- Mancilla Balcárcel, Jorge Mario. **Centro Cultural y Sede de la Casa de la Cultura,** Estanzuela, Zacapa. Facultad de Arquitectura, USAC, 2006.
- Martínez Cuéllar, Cynthia Gabriela, **Diseño de la Casa de la Cultura para Santa Catarina Mita, Jutiapa,** Facultad de Arquitectura, USAC, 2007.
- Mejía Castro, Regina. **Diseño y planificación de la Casa de la Cultura de Panajachel, Sololá.** Facultad de Arquitectura, USAC, 2005
- Ortíz Valenzuela, Leonel Aroldo. **Propuesta Arquitectónica Casa de la Cultura, San Juan Bautista Olintepeque, Quetzaltenango.** Facultad de Arquitectura, USAC, 2007.

- Villatoro, Osmundo. **Las casas de la Cultura como factor Educativo,** Facultad de Humanidades, USAC, 1986.

**Visitas y Entrevistas realizadas**

- Alcalde Municipal del Municipio de Jocotán, Chiquimula. Prof. Ramón Díaz Gutiérrez
- Delegada por el Ministerio de Cultura y Deportes para el Departamento de Chiquimula, Rosa Marina Monroy.
- Visita a la Academia de Lenguas Mayas, Jocotán, Chiquimula.
- Oficina de la Mancomunidad Copan-Ch'orti', Jocotán, Chiquimula.
- Prof. Noe Estuardo Sagastume Chiapas, Técnico en Reorganización Social, OMP, Jocotán, Chiquimula.

**INTERNET**

- Página del Ministerio de Cultura y Deportes - [www.micude.com.gt](http://www.micude.com.gt), mayo 2007.
- Portal del departamento de Chiquimula - [www.chiquimulaonline.com](http://www.chiquimulaonline.com), abril – junio 2007.
- Página de la Universidad de San Carlos de Guatemala - [www.usac.edu.gt](http://www.usac.edu.gt), 2007 – 2008.
- Enciclopedia Wikipedia - [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com), 2007-2008.
- Enciclopedia Encarta, consultas en línea - [www.encartaonline.com](http://www.encartaonline.com), 2007.
- Diccionario on line de la Real Academia de la lengua Española - [www.rae.com](http://www.rae.com), 2007 – 2008.
- Página Web - [www.cuencacopanchorti.com](http://www.cuencacopanchorti.com), mayo 2007.
- [www.mesoamerica-travel.com/espanol/](http://www.mesoamerica-travel.com/espanol/), abril 2007.

*Imprimase:*

**Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo**  
**Decano**  
**Facultad de Arquitectura**



**Arq. Julio Roberto Zuchini Guzmán**  
**Asesor**

**Ana Lucy Pineda Chinchilla**  
**Sustentante**